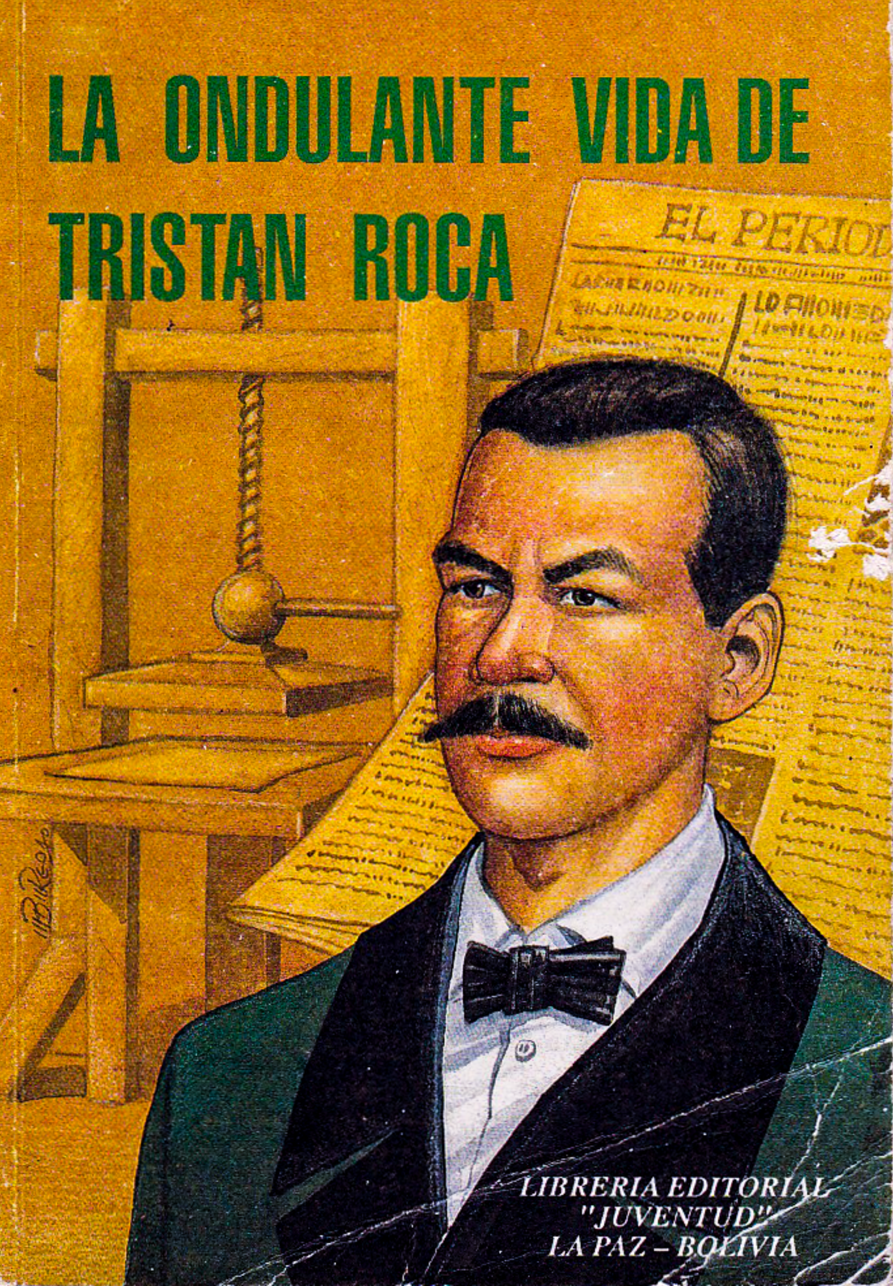
HERNANDO SANABRIA FERNANDEZ

LA ONDULANTE VIDA DE TRISTAN ROCA



LIBRERIA EDITORIAL
"JUVENTUD"
LA PAZ – BOLIVIA

LA ONDULANTE VIDA DE TRISTAN ROCA

HERNANDO SANABRIA FERNANDEZ

LA ONDULANTE VIDA DE TRISTAN ROCA

SEGUNDA EDICION

LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"
LA PAZ — BOLIVIA
1994

Depósito Legal Nº 4 - 1 - 299/94 p.

Impreso en Bolivia — Printed in Bolivia

Impresores: Empresa Editora **"URQUIZO" S. A.**
Calle Puerto Rico 1135
Telf.: 321070 — Casilla 1489
La Paz — Bolivia

He aquí un hombre. Yo poseo sobre él cierto número de documentos y testimonios. Voy a tratar de dibujar un verdadero retrato. ¿Cómo será ese retrato? No lo sé. No quiero tampoco saberlo hasta haberlo terminado. Estoy dispuesto a aceptarlo tal como me lo haga ver una larga contemplación del modelo, y retocarlo mientras descubro hechos nuevos.

Andrés Maurois.

Aspectos de la Biografía.

I

AMANECER EN LA LLANURA

Don Juan Bautista de la Roca medía a nerviosos pasos el largo corredor de su casa de campo, a la espera de novedades que habían de venir desde los interiores

Había despertado y puéstose en pie cuando era aún noche cerrada, y a la sazón el agudo canto de los gallos anunciábale la llegada del día.

Cuando en el apurado ir y venir llevaba los ojos al espacio delantero, una claridad entre lechosa y bermeja, venida de lo alto, le dejaba ver porciones sucesivas de paisaje. Aunque la claridad era todavía insuficiente, su ejercitada visión de hombre de campo le permitía advertir allí los arrozales de cepa encarrujada, allá los cañaverales de tupida fronda y más allá los campos abiertos con gruesa alfombra de césped. Al fondo, formando una especie de cenefa donde la obscuridad parecía detenida aún, la arboleda silvestre se mostraba como satisfecha de hallarse en libertad.

Y todo esto era suyo, por obra de su buen ánimo y su esfuerzo. Había heredado de sus progenitores la tierra inculta, con leguas de extensión y un caminejo

que la atravesaba de parte a parte, como yendo en busca de moradores. El la apartó de la naturaleza bravía, a empezar del derribe de árboles, la quema de troncos y ramales y el desbroce de yerbas, hasta concluir en hacerla productiva.

Días y semanas se estuvo allí, trabajando de sol a sol en compañía de unos cuantos peones que trajo del villorrio contiguo de Bibosí, en donde los Rocas tenían su residencia campestre. La tierra generosa premió su esfuerzo dándole óptimas cosechas a partir de las primeras sembraduras.

Se hallaba en los comienzos de la buena fortuna cuando conoció en la ciudad a María Manuelita Suárez, hija del próspero y hacendado don Juan Felipe Suárez, que había sido varias veces regidor del cabildo y gozaba de buen crédito y simpatías no sólo entre los partidarios del rey español, sino aún entre los de la patria en albores. Se unió a ella en matrimonio, precisamente por los días en que la patria salía victoriosa y los prosélitos del rey entraban en discretas razones.

Siguiendo la práctica familiar de aquellos patriarcales tiempos, la joven desposada dejó la ciudad y fue a vivir en el campo, allí donde el cónyuge hacendado había edificado vivienda tras de despejar una vasta porción de llanura bravía. No era cómoda la vivienda, ni mucho menos, y, por sobre eso, distaba de la ciudad no menos de diez leguas equivalentes a dos largos días de viaje en carreta. Pero mal que bien, disponía de ciertas comodidades y estaba provista de los enseres domésticos más necesarios. El paraje de su emplazamiento, un esquinal de praderas ceñido por el aluvión de la floresta, justificaba su nombre en español, maridado con la pintoresca y sonora designación en lengua vernácula: Rincón de Asusaquí.

La creciente vislumbre del alba iba dejando advertir mejor las menudencias del paisaje y ya en el cielo algún celaje se teñía de bermellón, cuando el atento oído de don Juan Bautista de la Roca percibió el sonido de un gimoteo que venía desde adentro de la casa. Lo esperaba inquietamente desde una hora atrás, y por fuerza de la espera, al oír el gimoteo corrió en la dirección de donde provenía.

Entre los peones que acudían al trabajo diario no tardó en circular la buena nueva: La esposa del patrón acababa de dar a luz, y el acontecimiento merecía ser celebrado. Sabían ellos que don Juan Bautista era munífico y cabía por ende la probabilidad de que en la plausible ocasión se manifestara con largueza. Era cosa de esperar a que saliese de nuevo al corredor y, conforme a lo habitual, desde allí impartiese las órdenes para la faena habitual.

No demoró adentro mucho rato. Cuando volvió a salir ya el sol había emergido de entre unas lejanas frondas y su luz penetraba en lo interior del alero como una cortina rubial cortada en cuadro.

En el borde del corredor le esperaba uno de los peones con el caballo ensillado asido de las riendas.

—Hombrecito, ¿no?— se aventuró a preguntar el caballerizo en tanto sostenía el estribo para que el patrón se empinase.

El animal echó a trotar por un senderillo que mediaba entre terrenos de cultivo reciente. El joven hacendado del Rincón de Asusaquí tenía fija en la mente la inocente pregunta del caballerizo que había quedado sin respuesta. Sí, pudo haberlo dicho, de no hallarse distraído ese momento: Hombrecito como él y como todos los circunstantes, y nacido en el campo como ellos, para ser su igual en capacidad de trabajo.

La respuesta mental y el razonar consiguiente lleváronle a ahondar un poco en aquella idea. El nacido una hora antes era su primer hijo, como quién dice el presunto heredero de aquellas tierras trabajosamente cultivadas y aquellos campos pastosos en donde pacía el ganado. Pero quien fuese el dueño de unas y otros tendría que dedicarse íntegramente a su cuidado, como se había dedicado él por vocación y por afición, como se habían dedicado los Rocas desde más de un siglo atrás, en la misma comarca.

Don Diego López de la Roca, el primero de la estirpe avecindado en tierras de Grigotá, había venido de la Cataluña natal a mediados del siglo XVII. Tras de andar guerreando contra los nativos chiriguanos, concluyó por aposentarse en un pedazo de tierra próxima a la ciudad, lo que no le impidió ser hombre ciudadano de pro y desempeñar honrosamente cargos concejiles, habiendo llegado a ser alcalde por dos o tres veces consecutivas.

Otro antepasado, más próximo, fue don Francisco Javier de la Roca que desposó a una descendiente de los fundadores y primeros pobladores de la ciudad, doña Ana Vargas de Orellana. Este don Francisco Javier tuvo el tiempo y la paciencia suficientes para labrar la tierra en el campo y servir al rey en la ciudad, como oficial y luego como jefe de milicias. Una providencia expedida por el Virrey de Lima le acreditaba el título de general, sin saberse de cierto en qué consistía el generalato.

Antepasado por línea colateral fue don Juan Bernardo de la Roca que ejerció las funciones de gobernador y capitán general, después de haber sido regidor y alcalde de primer voto. Este logró de la corona española le fuesen concedidas a título de ocupante las tierras contiguas a la misión de Bibosi, de indígenas chi-

riguanos. Un hijo o sobrino suyo echó allí raíces y tuvo larga como garrida descendencia.

No obstante su condición de agricultores, o talvez por razón de ella, vaya usted a saber los motivos de preferencia, los Roca eran altivos, muy pagados de su estirpe de pura raigambre peninsular y un si es no es presuntuosos. El sacerdote don José Bernardo que llegó a dignidad penitenciario del coro episcopal, había enseñado a sus parientes, ya medio siglo atrás, que su ascendencia española contaba con caballeros de Santiago y de Calatrava y hasta con títulos de Castilla. Item mas: que poseían escudo nobiliario propio, consistente en una roca de plata sobre campo de gules.

Mientras que la memoria de don Juan Bautista discurría en torno a éstos y otros vástagos de la catalana progenie, el caballo le había llevado al trote hasta el apartado sitio de la heredad en donde aquella mañana habría de iniciarse un nuevo trabajo de "chaqueado" Los peones asignados para la faena ya estaban allí, hacha y "trazao" en mano, pero todo hacía suponer que habían pasado por la casa del patrón y estaban ya enterados del feliz suceso.

Algunos, los más desenvueltos, acercáronsele para darle los parabienes. El, tras de haberse detenido allí para impartir las instrucciones relativas, volvió a galopar por más adelante. Tenía aún bastante qué hacer en aquella parte de la hacienda, y hasta no haber cumplido con todo no le era dado volver a casa.

El recuerdo del recién nacido vino en esa sazón a preocuparle. Los apremios del trabajo de todos los días no le había permitido dedicar al niño, y a la madre las atenciones y el tiempo exigidos por la excepcional circunstancia. Sólo unos minutos pudo estar con ellos, los estrictamente necesarios para contemplar el envoltorio de pañales que cubrian a la criatura y la adormi-

lada carita de color violáceo que tiraba a ceniciento. Le interrumpieron los llamados del mayordomo, el "hachador" y el vaquero y, mal de su grado, tuvo que salir y dirigirse adonde era requerido.

Si el harto esperado y recién venido había de ser hacendado y hombre de campo como él y sus antepasados, poco amable sería la vida que le estaba reservada. Trabajar desde el alba hasta el anochecer, bajo los ardores del sol o la remesura de los vientos. Pasar los días uno a uno sin más distraimiento que la contemplación del paisaje eternamente verde, ni más presencia humana que la de los peones de la estancia, no era, a la verdad, apetecible para aquel ser que era parte entrañable de su ser y acababa de venir al mundo.

Decididamente no. No le destinaría a la vida de hacendado, en tanto él viviese y pudiera conseguir el sustento de la familia. Le haría hombre de la ciudad como los Suárez de la progenia materna y, costare lo que costare, le pondría en camino de tomar la profesión liberal que mejor acomodase a su ánimo y a su temperamento. En el no lejano día en que pudiera discernir libremente, acaso escogería la carrera del sacerdocio, como ya otros Rocas lo habían hecho, o acaso la de la abogacía, que a él, particularmente, le agradaba más.

Habría que empezar por cristianizar al recientemente nacido, y eso dentro del prudente término de los quince días previstos en el ritual romano y ya bien recomendados por el padre Lairana, amigo y consejero espiritual de la familia.

Para ello era menester constituirse en la ciudad no bien misia María Manuelita estuviera en condiciones. En cuanto al niño, no habría reparo alguno, contando con la protección de Dios.

No abandonó don Juan Bautista el sitio mientras los peones no empezaron a derribar los primeros árboles, a recios golpes de hacha. Pero aún le quedaba por recorrer otros lugares del campo y ver si sus órdenes eran fielmente cumplidas. Cuando al fin pudo volver a casa para ver mejor y acariciar al recién nacido, ya los peones que trabajaban en los chacos próximos habían suspendido el turno matinal. Rayaba el medio día del 19 de Junio de 1826.

Una semana después el carretón especialmente dedicado para ir a la ciudad rodaba por entre la maleza y la arboleda a medio desbravar. Sobre la armazón del artefacto se había tenido el cuidado de colocar un recio cuero de res que hacía dar a aquel cierta apariencia de bohío. Adentro iban la señora con el niño y la muchachuela lugareña investida ya de las funciones de niñera.

Don Juan Bautista cabalgaba al lado, al lerdo paso de los bueyes que tiraban de la carreta.

2

LOS LATINES DEL PADRE LAIRANA

Santa Cruz de la Sierra, la ciudad de los llanos orientales de Bolivia, apenas si ha pasado de la condición material en que la vio y describió a fines del siglo XVIII el gobernador español Francisco de Viedma y Narváez. De las doce calles que éste le atribuye en su informe al virrey de Buenos Aires, algunas más ha aparecido por fuera del corto recinto urbano de aquel entonces. Son veredas abiertas por el trajín del vecindario para salir más rectamente a la campiña y corren entre medio de la vivaz vegetación, frecuentemente constreñidas por la maleza que medra a ambos costados. Una que otra casita con techumbre de palma se yergue a trechos, como en un reto a los follajes. Mientras mayor es el trajín por estas veredas que quieren ser calles, más blando es su piso y la capa de arena que lo forma se hace menos firme y gana en espesor. Qué mucho si hasta las calles de más adentro son lo mismo, sólo que más holgadas y, mal que bien, provistas de tiras enladrilladas junto a lo edificado.

Tal cual lo puntualizó el gobernador español, sólo en el marco de la plaza mayor y hasta dos o tres cua-

dras de ella la edificación es contigua. Más allá ralea pintorescamente.

Espacios o fundos vacíos los separan o, para decirlo con la ambigüedad que corresponde a la realidad, los entrelaza sin unirlos. Limitados de la vía pública por setos vivos o por cercas de "astillas" de palma, tales fondos si bien libres de muros y de techos, no lo están de vegetación. En su recinto medran regaladamente árboles y arbustos de la flora nativa, cuyos gajos y ramajes asoman a veces a la calle por encima de las cercas y los setos vivos.

Más adentro se prolongan en verdaderas florestas, juntándose unos con otros, libres de vallas y de linderos convencionales, y empalmando con los trasfondos de los patios caseros.

En estos pasajes sombreados y dichosamente apartados alzan su modesta pero pintoresca traza varias casitas, o más bien cabañas, habitadas por familias de cortos menesteres pero avispados procederes. Los atajos que van de unas a otras y los que salen afuera forman allí una especie de amable laberinto.

Corre el rumor de que en horas de la tarde, y principalmente cuando ésta declina, tal o cual jovenzuelo echa a discurrir por aquellos atajos, como llevado de gratas animaciones. Y los sabidos en gallardías juveniles dan en asegurar que el discurrimiento concluye en algunas de las casitas discretamente desparramadas por ahí.

Las casas de más adentro tienen todas un espacioso corredor que da a la calle cuya techumbre es sostenida por recios pilares de madera convenientemente labrados. Por su interior circulan calmosamente los vecinos, a cubierto de la canícula solar o, en su caso, de la lluvia veraniega que se precipita en cualquier momento. De tal suerte es el espíritu de convivencia en-

tre ellos y en tal grado de sociabilidad viven, que todos parecen ser miembros de una misma familia o por lo menos íntimos amigos. El encuentro bajo los corredores da pie a la detención de la marcha y al coloquio amable de los encontradizos.

Lo propio sucede con los que discurren en las espaciosas calzadas. Ruedan los carretones por el blando piso, al tardo paso de los bueyes, y quienes lo conducen no parecen llevar mucha prisa. Deteniéndose aquí y allá hablan entre sí a grito pelado o saludan al que va por las aceras con la llaneza y la confianza del campesino.

Con una población de hasta diez mil personas, de las que más de la mitad son mujeres, un ambiente que de tranquilo va a pastoril y un estado de amena medianía en cuanto respecta a bienes de fortuna, esta ciudad ha cambiado de norma, sin cambiar de vida. Si hasta ha muy pocos años vivía conforme a los dictados reales, no ha necesitado de mucho para acomodarse a los modos de vida republicana. Ayer era mandada por un personero del rey, hoy es por un prefecto, y en vez del viejo cabildo subsistente desde los tiempos de Ñuflo, su fundador, hoy tiene una corporación municipal que es sustancialmente la misma.

La calle de la Misericordia, así denominada por el hecho de pasar por delante del templo de ese nombre, corta en ángulo recto a la del Rey que corre hacia el naciente desde la esquina donde está emplazada la ruinosa catedral diocesana. Es calle de las más compactamente edificadas y por tanto más pobladas, aparte de ser una de las más amplias y de más recto trazado. Sobre la dicha esquina se levanta una amplia casona cuya construcción data de las últimas décadas del siglo XVIII.

Es de una sola planta, como todas las de esta ciudad que uno de sus gobernadores españoles calificó por ello de improvisada. Y también, como todas, tiene sobre la calle un amplio soportal que sirve de sombrajo en las horas en que el sol aprieta, de cobijo cuando llueve y de recibidero y mirador de las gentes que la habitan. El holgado portón siempre abierto de par en par da acceso a un corto zaguán en cuyo fondo se divisa el espacioso patio enmarcado por soportales análogos a los de la calle.

A ambos lados del portón se perfilan las dos habitaciones que llevan consigo la principalidad de la casa, cada una de ellas con sus respectivas puertas a la calle. La una es la sala de las reuniones sociales y de la celebración de los acontecimientos familiares. La otra, la **tienda,** donde se exhiben para la venta los productos de Rincón de Asusaquí, desde café en grano hasta azúcar en hormas.

En el interior, sobre los cuatro frentes del patio que preside desde su centro el brocal del aljibe, se encuentran airosos los cuartos de vivienda, dormitorios, comedor, taller de costura, despensa y lo demás. En el "canchón" de más adentro están las habitaciones de la gente de servicio o sea el **"camberío"** del dicho de patrones, y la leñera y el pesebre.

Tal es la casa donde don Juan Bautista ha instalado a su esposa y a su hijo. Era en parte suya, como de sus hermanos, por corresponder al patrimonio legado por don Juan Pío, que la construyó desde los cimientos.

El niño nacido en el Rincón de Asusaquí fue bautizado en la parroquia del Sagrario por el penitenciario del coro catedralicio don Gabriel del Rivero con el nombre de Tristán, algo raro para la época. Aunque delicado desde el nacimiento y propenso a achaques y dolamas, ha ido creciendo sin mayores contratiempos,

gracias a los cuidados y los desvelos de doña María Manuela.

Don Juan Bautista reside lo más del año en el "establecimiento", siempre dado a las faenas de labrador y granjero. Pero viene con frecuencia a la ciudad, permaneciendo en ella hasta varias semanas.

Seis años ha cumplido el pequeño Tristán cuando la madre trae a la casa a don Bernabé Simonés, un buen hombre que oficia de plumario en la curia diocesana y ocupa el resto de su tiempo en enseñar las primeras letras a los niños de familias pudientes. Poco es lo que percibe por este señalado servicio: Unas cuantas monedas y algunas especies para el mantenimiento diario.

Tras de la última misa que diariamente se celebra en la Catedral, don Bernabé entra en la mansión de los Roca con creciente uso de llaneza. Lee en la cartilla, deletreando y silabeando con el consabido tonillo, seguido por la voz del infante que lo repite todo escrupulosamente. El repaso se alarga por minutos dentro de un apacible marco de silencio. Cuando éste ha concluido don Berna escribe con trazo firme un renglón en la raya superior de la carleta que le presenta al niño, recomendando a éste que reproduzca en los renglones siguientes lo escrito por él. Como esto último señala el fin de la lección diaria, se encasqueta el sombrero y previo un rendido "buen día nos dé Dios", sale de la estancia a paso menudo.

Día llega en que el buen pendolista anuncia a doña María Manuela que el niño Tristán lee ya regularmente y palotea con soltura. Por consecuencia, sostiene gravemente, nada tiene ya que aprender de él. Que conviene en la circunstancia llevarle a la escuela elemental para recibir lecciones de mayor sustancia, que sólo allí pueden ser dadas.

Así lo entiende también la mamá, y la determinación se toma sobre tablas.

Es corto el paso de Tristancillo por la escuela, porque estando en ella el desarrollo de sus facultades mentales le hace sobresalir de entre sus condiscípulos y deja ver que se halla capacitado para ingresar al curso de humanidades.

Por esos años en que la cuarta década del siglo toca a su fin, el colegio llamado de Ciencias y Artes goza de crédito por la solidez de sus estudios y la reputación de su plantilla de profesores. Es algo más que un colegio de enseñanza media, pues en sus aulas, aparte de humanidades se dictan también materias que corresponden a la enseñanza superior: Derecho Natural, Jurisprudencia, Teología Dogmática.

Lo dirige por entonces con el título de Rector D. Francisco de Paula de Velasco, doctor en derecho por la Universidad de Chuquisaca, y son profesores entre otros varios el abogado Carmelo María del Rivero y el sacerdote D. Manuel Mariano Justiniano. Dicta el curso de gramática y letras D. Juan de la Cruz Montero, y el de Francés e Inglés el Médico D. Enrique Comber, "natural de Alsacia en el reino de Francia".

Funciona el colegio en el viejo edificio que fue convento de la compañía de Jesús hasta el año de su expulsión por mandato del rey. Tal edificio se halla emplazado en el ángulo noroeste de la plaza mayor, a continuación del viejo templo construido por los Jesuitas, que a la sazón es asiento de parroquia con el nombre y título de El Sagrario.

Todos los días, a poco de rayar el sol. Tristancillo, puntual alumno del colegio, acude al viejo edificio jesuítico que conserva aún mucho de convento. No bien ingresado a los interiores, el ministro de estudios se hace cargo de los educandos, dejando ver que se com-

porta con estrecho ajuste a las normas disciplinarias vigentes. Tras de haberles hecho formar por grupos, según los cursos a que pertenecen, les conduce a las aulas respectivas canturreando acompasadamente aquello de **Jam lucis orto sidereus.**

Ya en el aula, el profesor de la asignatura correspondiente espera a los mozuelos con aire de gravedad y la oración dominical en los labios. Sigue la lección que es recitada por él "sin prisa pero sin pausa" y ha menester ser repetida a continuación por el educando en la forma más fiel que le sea posible.

No hay descanso entre una clase y otra, como no sea el de los minutos que corren durante el nuevo **pater noster** al comenzar el dictado de la nueva lección.

Así pasan las horas hasta que el sol se ha empinado ya sobre el cielo y en el ambiente se deja sentir la acariciante tibieza que precede al medio día. Suena entonces la campanilla que el bedel sacude discurriendo calmosamente por los corredores, al tiempo que las campanas del Sagrario llaman a los fieles a la misa de diez.

Tristancillo abandona el Colegio, al igual que sus compañeros, y va directamente a casa, pues se acerca la hora del almuerzo que según la vieja costumbre se toma a las once y no después. A las doce debe estar nuevamente en el Colegio para seguir el turno de la tarde.

El vástago de los Roca ha aprobado ventajosamente los exámenes correspondientes a la quinta clase, según es la nominación ordinal de la época, y está habilitado para matricularse en la cuarta. Tiene por delante tres dichosos meses de vacaciones, que a sugerencia de Doña María Manuela tiene pensado ir a pasarlas en el campo, al lado de su padre. Pero el con-

sejero y guía espiritual de la casa, el padre Juan José Lairana, ha decidido otra cosa.

Un día de esos, apenas pasados los exámenes, se le dio por probar al mozuelo en la materia de su especialidad y afición: la lengua latina. Entrando de llano y plano en el **Epitome Historiae Sacrae** de los iniciantes, abre al azar las hojas del librillo empastado en pergamino: Ahí está la torva pregunta con que Yavé increpa a Adán, después del pecado:

—. . . **nisi quia comedisti fructum vetitum?**

Y advirtiendo que el mancebo no responde al instante, el magister se apresura a hacerlo por él:

—**Mulier quan dedisti mihi sociam, porrexit fructum istum, ut ederem.**

Reflexiona luego, endulzando el semblante, y notifica:

—Veo que no estás bien en la lengua magna. Desde mañana a esta misma hora irás a estudiarla en casa.

Por aquel entonces el aprendizaje del latín se halla en Santa Cruz tanto o más difundido que en otras ciudades del país, inclusive la docta Charcas. Sobre la particularidad habrá de referirse años más tarde el Príncipe de las Letras Bolivianas diciendo: "Afuera del Colegio de Ciencias, con sus seis años de asignaturas perfectamente bien enlatinadas, había cuatro estudios de latín a secas en la ciudad. . . No faltaba algún canónigo que también lo enseñaba bajo el corredor a una docena de señoritas patricios".

La casa del prebendado Lairana se halla situada en la calle del Arenal. Todos los días, a empezar de aquel en que fue sumariamente juzgado y reprobado sobre el **Epítome Historiae Sacrae,** el hijo del hacendado de Asusaquí tiene que ir allí apenas concluyen las clases del Colegio de Ciencias y Artes.

Sin haber llegado aún el verano las últimas semanas de primavera se presentan como en mitad de aquél, rutilantes, ardientes y galbanosas. La calidez flota por encima de la ciudad como un velo invisible. El aire recalentado lude el suelo arenoso de las calles fingiendo a la distancia un ondear de cristales ilusorios.

El porche interior de la casa del padre Lairana orillea un patio espacioso provisto y adornado de plantas frutales cuyo tiempo de dádivas es precisamente el de los últimos días de primavera: **Ambaibos, papayas, achachairúes.** El tenue soplo de brisa que apenas si mueve las hojas, tiene el poder de llevar por lo bajo el aroma de las frutas maduras.

Ocho o diez mancebos como Tristán se agrupan bajo el porche, sentados en sólidas bancas de madera con asiento de vaquera. Su merced el prebendado se pasea por entre ellos hilvanando declinaciones o desgranando conjugaciones en la lengua del Lacio. A veces se detiene delante de una mesa sobre cuyo tablero reposan entre abiertos los textos del Epítome, de Cornelio Népote y de Nebrija.

El padre Lairana sabe mucho de lo que enseña y, lo que vale más, sabe enseñar. Para explicar usa de términos triviales, cuando no familiares y de preferencia los menos graves y más significativos. Matiza lo que explana o elucida con dichos sabrosos o entretenidos y a las veces con anécdotas tomadas de la experiencia popular.

La amenidad lleva a la facilidad y así el aprendizaje es obvio. Cuando toca que el magister interrogue todos los jóvenes discípulos repiten la lección a gusto del interrogante. Tristancillo ha llegado a tomar afición a la lengua de Virgilio y del Misal Romano.

A curso recibido en aquellas memorables vacaciones seguirá otro igual en el año ulterior, simultáneamente con el de la cuarta clase en el colegio de Ciencias y Artes. Y así hasta dar en el bachillerato, el año 1844, al tiempo en que el prefecto General Fermín Rivero encabeza una expedición a la lejana frontera con el Brasil. Participa en esta expedición como capitán de guardias nacionales un hermano menor de Doña María Manuela, llamado José Francisco, quien, víctima de fiebres, habría de rendir la existencia en el apartado lugar de Las Petas.

3

VER, SENTIR, SOÑAR

Declina el mes de Enero de 1846 cuando el joven Tristán Roca llega a la capital de la República para matricularse en los estudios de abogacía. El viaje entre la ciudad natal y la de los afamados claustros universitarios, largo y fatigoso de suyo, lo ha sido más en aquella ocasión por haberse cubierto en los días más lluviosos del año. Desde el dejar la planicie para escalar y atravesar la cordillera todo ha sido recibir chubascos repentinos, vadear ríos hinchados por el caudal llovedizo o chapotear sobre imprevistos barrizales.

Dura la experiencia para el mancebo que sale por primera vez de casa para emprender viaje de larga distancia, jinete en mulo redomón o en caballo de corta alzada. Dura pero aleccionadora, pues le enseña paisajes de la patria que necesita ver y recorrer para adquirir de ellos una imagen sensible.

Dieciseis años ha que, a mérito de ley expresa, la ciudad letrada lleva la denominación de Sucre, como querían los creadores de la nacionalidad, y ha sido declarada capital oficial de la nación. Como si apenas hubiesen transcurrido los años, poco es el cambio que

ha experimentado desde que dejó de ser asiento de la audiencia y capital de la provincia colonial de los Charcas. Las mismas señoriales edificaciones encuadran el ancho espacio abierto de la plaza mayor y por la vieja tira de baldosas que recubre las calles circulan los vecinos con la misma tiesura y la misma ceremoniosa flema de años antes. El mismo, acaso con alguna leve diferencia, es el aspecto recogido que muestra y el aire entre conventual y académico que flota, por así decirlo, entre el pasado y el presente.

Todo aproximadamente lo mismo salvo que el supremo gobernante a quien se debe veneración y respeto no es ya el rey de la lejana España, sino el ciudadano presidente de la república que gobierna en nombre del pueblo. Este, a la sazón, manda y ordena desde La Paz, la ciudad norteña de las muchas posibilidades.

El joven Tristán, apenas llegado, y no repuesto aún de las molestias del viaje, ha entrado en diligencias para matricularse en la Facultad de Derecho. Conseguida la matrícula, instala su modesta residencia de estudiante en una casa del barrio de Curipata, contigua al tambo de este nombre que habrá más tarde de adquirir celebridad por más de una razón.

No conoce a nadie y no son muchos los medios de que dispone para adquirir amistades y alguna favorable notoriedad. Como él mismo habrá de contarlo después en páginas íntimas escritas de su mano, durante las primeras semanas de su nueva vida sólo se ocupa de asistir a clases y leer cuanto papel impreso cae en sus manos. Huraño de temperamento y de otra parte tímido, nada hace para tener amigos. Prefiere la soledad, que es forma de alternar consigo mismo y procurarse la distracción dentro del propio ser.

Una indefinible melancolía, a modo de latente atrición interna, ha empezado por aquellos días, a oprimirle el espíritu. El la atribuye a la ausencia de los seres queridos y al áspero acomodo de su ser a la nueva vida que lleva. Pero advierte asimismo que esa melancolía, por obra de extraña alquimia, se transforma en solaz al ser libremente consentida y merecer la asistencia de la imaginación y el sentimiento. Tanta mayor razón para retraerse y procurar el apartamiento.

Los jóvenes iniciantes en el estudio de las leyes, gente toda en flor de la edad y por ende francos y expansivos, han tomado interés por aquél condiscípulo de tan buenas prendas físicas y tan raro en el comportamiento. Uno de ellos sobre todo: El chuquisaqueño Diego Felipe Lira, mozo de despierta inteligencia y finos modales, a quién habrá de recordar más tarde afectuosamente. Con éste accede a salir alguna vez para dar un paseo por los lugares de la campiña vecina que por entonces está a la moda recorrer: el pradillo de Mesa Verde y la calzada de Kara-Puncu.

Los estudios de Derecho se hallan regidos por la ley orgánica de universidades que el ministro Frías ha elaborado y el presidente Ballivián acaba de promulgar. Todo ingresante habrá de pasar por una prueba de suficiencia que versa sobre las materias de enseñanza media e incluye la meticulosa traducción de un texto latino. Como en los días del dominio español, la pontificia universidad de San Francisco Javier es renombrada por la dureza de los exámenes que exige. El joven Tristán sale airoso de ellos y así prevenido puede ya ingresar al recinto académico.

Los estudios no son, a la verdad, pesados ni reina la estrictez en las aulas. Estas sólo se abren a ciertas horas del día y la asistencia a clases cuenta con liberalidades. Los profesores dictan sus asignaturas en lar-

gas como ininterrumpidas pláticas que soslayan gravemente la interlocución. Al final del dictado señalan con adusta seriedad la parte de la proposición tratada, que los alumnos deben reproducir en la clase próxima y es desde ese momento conocida con la designación de **picata.**

Transcurre así el primer año de estudios que computa el estudiante con la cuenta del tiempo que lleva lejos de la ciudad natal y de los seres queridos. Una carta escrita por don Juan Bautista le hace saber la decisión que ha tomado de que el hijo permanezca en la ciudad letrada, a fin de empalmar los estudios vencidos con los que vendrán al año siguiente. El buen hacendado de Asusaquí repite en su carta los latines del padre Lairana que respectan a la docta y universitaria ciudad, llamándola **sedes sapientiae,** en lengua del Lacio.

En aquel lapso libre de obligaciones académicas Tristán intima con su conterráneo Santiago Vaca Guzmán, a quien conoce desde los días de su llegada a Sucre y es grande amigo de Diego Felipe Lira, el condiscípulo predilecto. Con algunos años mayor que él, vino de la tierra natal para cursar la abogacía, y los hizo todos hasta llegar a la licenciatura. Pero no ha pasado de ésta, a pesar de su talento natural, su cultura nada común y su pasión por el estudio. Su vocación es la del educador y siguiéndola con buen ánimo se desempeña a al sazón como maestro de primeras letras en una escuela pública. La ocupación no le aparta del cultivo de las letras, para el que tiene felices disposiciones y le ha dado ya una cierta nombradía local. Un tiempo más y habrá dado a la estampa curiosos como bien meditados textos de primera enseñanza, aparte de los versos publicados en "La Opinión", el vocero de las clases letradas de la capital.

La ciudad de los Charcas mantiene desde los tiempos del rey una notable tradición cultural. O, para decirlo con más explicitud, aquello de **sedes sapientiae,** ponderado por el sacerdote de los latines al aire libre, tiene mucho de verdad, juzgado el hecho con criterio de simplicidad. No falta quien con alguna inocente hipérbole asigna a aquella el título de "la Atenas de Bolivia". Y algo de ello hay entre lo escogido de su población. Se repasa las ciencias con singular animación, el cultivo de las buenas letras es cosa frecuente y las bellas artes tiene fervorosos practicantes.

Por aquellos años del medio siglo inminente ha aparecido una nueva generación de escritores y poetas, la segunda de su género desde que entró la República. Casi todos ellos integran el grupo llamado "Sociedad Literaria", al uso de la época. Sin ser precisamente el Jefe, hace las veces de guía y monitor Luis Pablo Rosquellas, un Brummell a escala reducida, que toca el piano y el violín, canta con voz delicada, compone bonitos versos y acaba de lucir la apolínea figura ante el tribunal de alzadas, en el examen de suficiencia para recibirse de abogado.

Tras de él viene su hermano menor Ramón, igual artífice de versos, y seguidamente Sebastían Dalence, que gusta de los relatos embrollados; Belisario Loza, un elegante prosista que es a la vez versificador de los finos y se le da por recoger narraciones de la memoria popular, y Ricardo Mujía, Benedicto Medinaceli y Pedro José Zilveti, tempranamente celebrados por su versación en la ciencia del Derecho. Y asimismo Celso Reyes, venido de los lados de "la frontera" con el magín repleto de ilusiones y la carpeta llena de papeles en que hay escritos versos de toda laya. Finalmente Vaca Guzmán, el joven maestro de primeras letras, a quien sus comaradas apodan de "Vaquita".

Tristán Roca, llevado por su amigo el joven maestro, asiste a las reuniones de la "Sociedad Literaria" que se efectúan en casa de los Rosquellas. Suelen éstas tener prolongación en el fonducho del gallego Castro, situado en la plazuela de San Agustín. Se habla allí de literatura y principalmente de poesía. Luis Pablo declama y canta endechas que él mismo ha compuesto. Celso Reyes lee las cuartillas que extrae de la faltriquera a la menor insinuación del corro, y Dalence hace sumaria relación de las dos o tres novelas de intriga que dice estar escribiendo al mismo tiempo.

El escuchar versos cadenciosos y melodiosamente entonados y el percibir a través de ellos el sentimiento y la emoción que parece haberlos infundido, produce en el joven estudiante una sensación de inquietud y vivacidad exultantes. Se siente como llamado a hacer otros iguales y asistido por el sentimiento que inspira y la pasión que crea. Una voz interior le dice que sí, puede hacerlo. En realidad ya lo ha intentado alguna vez, cuando no había salido aún de la ciudad natal. Una donosa mozuela viviente en la calle de Tres Ventanas, a quién encontraba diariamente a su paso, fue la feliz inspiradora. La trova o lo que fuese, no le salió mal del todo, y hasta gustó a un condiscípulo que fue por entonces su único lector.

Hoy es diferente, aunque en sus adentros siente soplar el mismo vientecillo que acaricia e impele. Mas no se trata de requebrar a una moza y declararle afectos tímidos. Lo que pugna por salirle en términos de palabra rimada es un clamor de vida, una expresión de su yo sensible y colmado de ansiedades inefables. Pero carece de vigor para remontarse a las alturas y, como los **seboís** de la llanura natal, tiene el canto débil y no pasa de la discreta eminencia de las ramas de un árbol.

Surgen así los endecasílabos de la composición romántica intitulada **Mi ansiedad**, fechada en noviembre de 1847:

> **Siento en el corazón ansia de amores,**
> **quiero volar en alas del ensueño,**
> **embriagarme de luces y colores**
> **y ver grande lo que otros ven pequeño.**

Pese a ser la floración primeriza de su vergel lírico, el poeta la mantendrá encerrada de por vida en un cuaderno de Memorias.

Noviembre de 1847. El presidente Ballivián que empezó a gobernar bajo el signo de la espada vencedora de Ingavi, yace a la sazón desvaído y maltrecho. Las sediciones y los golpes de cuartel se suceden continuamente, y develarlos cuesta trabajo y sacrificio de vidas. Como si quisieran correr parajes con los del Norte, los pueblos del Sud se han alzado en su contra y retándole al campo de batalla. Ballivián acude en persona a batirlos, llevando en su compañía al argentino Mitre, llamado más tarde a ser personaje de celebridad continental.

El denuedo y la pericia del ilustre emigrado porteño, que es comandante de la artillería en el ejército de Ballivián, contribuyen con mucho a la derrota de los insurrectos, en los campos de La Lava y de Vitichi. Puestos aquéllos en fuga y vuelta la normalidad al país, siquiera sea temporalmente, el presidente viene a la capital como en visita de ceremonia, siempre en la compañía del comandante Mitre. El pueblo acude a recibir a su primer mandatario todavía merecedor de lauros, con los estudiantes de la universidad en primera línea.

Conforme a disposiciones a su tiempo acordadas, días después los estudiantes de leyes entran en la

prueba de fin de curso. Mitre se halla entre los primeros invitados a ella y se presenta puntualmente, vestido de paisano. Roca, que ha pasado bien de la prueba, obteniendo la calificación de "sobresaliente", recibe en aquella ocasión el premio simbólico de ordenanza. El invitado argentino le congratula con visibles muestras de cordialidad, estrechándole entre los brazos. El joven jurista tendrá para recordar honrosamente este abrazo del más tarde gran hombre. Y durante los días en que éste permanece en Sucre las entrevistas se repiten largamente.

A la vuelta de dicienueve años estará de nuevo cerca de él, bien que teniendo de por medio una muralla de bayonetas. El conocimiento de aquel hecho del pasado no habrá de serle favorable.

La recién iniciada amistad con el simpático militar argentino concluye bruscamente al término de pocos días. El presidente Ballivián ha sido informado de que en La Paz el batallón 10 de infantería ha "defeccionado" y pronunciándose en favor del levantisco Belzu. La situación es grave en la ciudad del Altiplano y para conjurarla Ballivián toma sus providencias. La primera es mandar a un hombre de toda su confianza como Mitre para que asuma allí las funciones de comandante general.

Pero las cosas se han puesto de tal modo en contra del vencedor de Ingavi, que ni Mitre ni nadie puede cambiarlas. Ballivián decide entonces resignar el mando y lo hace en la persona del general Eusebio Guillarte. Los rebeldes de La Paz se niegan a aceptar a éste, sino que reunidos en tumulto proclaman al general José Miguel de Velasco como presidente y al bienamado Belzu como jefe superior de los Departamentos del Norte.

Velasco, caudillo de los pueblos del Sud, va a la ciudad del Norte para asumir la presidencia y nombra a Belzu su ministro de la guerra y confía el de la gobernación al inteligente pero tornadizo doctor de Charcas don Casimiro Olañeta. Hechas las primeras diligencias de gestión presidencial emprende viaje al Sud y concluye por instalarse en Sucre, quiéranlo o no lo quieran las gentes del Norte.

El congreso reunido en Sucre lo nombra presidente provisorio. La paz y el orden parecen decididamente impuestos en la República. Pero en la sombra de los despachos oficiales los ministros Olañeta y Belzu cabildean, intrigan y conspiran el uno contra el otro por la privanza exclusiva del presidente y, si la circunstancia lo exige, para poner a éste de lado.

Al fin el de la guerra, menos precavido que el de la gobernación y menos ducho en el arte de contenerse y solapar ambiciones, emboca en el lance de librarse de ataduras oficiales, largándose espectacularmente de la capital.

En Oruro le esperan sus amigos con un batallón puesto en pie de guerra, mientras los de La Paz aprevienen otros para sumarse a la campaña. Los del Norte saben hacer bien las cosas cuando de sus fueros se trata.

El jurista Roca observa destempladamente el giro que han tomado los acontecimientos y le conmueve el brío con que los de Velasco se alistan para pelear con los de Belzu. La mayoría de sus camaradas de estudio simpatizan con el primero, y él con tanta mayor razón, por punto de paisanaje. Varios se han dado de alta en el ejército con la calidad de caballeros cadetes.

Se sabe de fijo que los del Norte han emprendido ya la campaña y de un día a otro pueden cargar sobre la togada capital. Corre el rumor de que Velasco ha

decidido no exponerla a los albures del combate y se dispone a esperar a aquéllos en cierto arrugado paraje de más adentro.

Tristán ha recibido en esos días una carta de su madre que le llama premiosamente. Abrigando amargos presentimientos se alista para el viaje. Con ayuda de la suerte encuentra un arriero paisano que le conduce a las volandas por valles y serranías y le hace llegar a Santa Cruz en sólo ocho días de caminata.

Una tristísima novedad le espera en casa. El bueno y laborioso de don Juan Bautista ha muerto tras de penosa enfermedad, dejando punto menos que abandonada la hacienda de Asusaquí. Ahí están sin saber qué hacer en adelante sus hermanos menores Angel, María Griselda y Martina. Angel es ya un mozo de veinte años, de buena estampa y recia complexión, que se ha criado en la ejemplarizadora escuela del padre. Las dos niñas andan por los albores de la inocente adolescencia.

Doña Manuelita, en cuya faz la carga de los años empieza a dejarse advertir, entera al hijo estudiante de que la situación de la familia no es bonancible. Lo que produce el "establecimiento" apenas si alcanza para cubrir los gastos de la casa de la ciudad. Escasas cosechas y otras adversidades han reducido el patrimonio y hay deudas diferidas desde en vida del padre, que comprometen el buen nombre de la familia.

Delante de la atribulada mamá, Tristán toma la resolución heroica que cabe en la circunstancia. Dejará los estudios de derecho para atender personalmente los trabajos agrícolas de Asusaquí y procurar de ese modo el mantenimiento decente de la casa. Tendrá que someterse a la vida dura del campesino por algún tiempo. Está a punto de empezar en ello cuando Angel le notifica de que toca a él, más sabedor de campo que

el hermano literato, asumir aquella comprometida faena. Atenta a la realidad de las cosas, no hay discusión posible.

Por dichosa coincidencia, se halla en esos días vacante la cátedra de letras de la 1ª y 2ª clases del Colegio de Ciencias que por entonces dirige D. Juan de la Cruz Montero. Tristán postula a ellas y tiene la suerte de ser favorecido con la designación.

el hombre [illegible]
[illegible]
posible.
Esto [illegible] se halla en [illegible]
carta [illegible] de [illegible] y [illegible] del [illegible]
do de [illegible] que [illegible] entonces [illegible]
don [illegible] y [illegible]
de ser [illegible] con la [illegible]

4

LOS AMANTES DE MINERVA

Cuatro años después de lo últimamente referido el abogado Tristán Roca vuelve a la tierra natal, decidido a fijar residencia en ella y ejercer la profesión que la universidad de Charcas acaba de otorgarle. La estancia de la casa paterna que ha servido hasta no ha mucho para el expendio de lo que produce el "establecimiento" de Asusaquí es rápidamente adaptada para bufete, bajo la dirección de Manuelita que goza en hacerlo. A la mesa de torneados soportes que hace las veces de escritorio, flanquea discretamente un viejo armario familiar destinado a servir de estante. En él coloca el flamante legista los códigos, las colecciones de leyes y los voluminosos tratados de Derecho que consigo ha traído. Pero coloca también los menos voluminosos y más vistosos libros que son de su particular afición y, por lo que se advierte en sus ornados lomos, merecen un manejo más frecuente que aquellos otros.

La situación de la familia, sin ser premiosa, no es bonancible. Si bien los esfuerzos de Angel libraron a Asusaquí de censos y recaudos y a doña Manuela de dificultades, no consiguieron hacer que pudiese rendir

lo que rendía en vida de su padre. Lo poco que renta al presente no alcanza sino para cubrir los gastos de más inmediata urgencia de la casa. Griselda está comprometida con un joven hacendado de Portachuelo y Angel, anda haciendo economías para casarse con una damita de linaje y distinción: Delfina Alvarez de Sotomayor.

Tristán tendrá, pues, que trabajar en el bufete para vivir decorosamente, aunque ello no sea de su mucho agrado. Y tiene que empezar como empiezan la mayoría de los profesionales novatos: yendo personalmente en pos de los primeros clientes y valiéndose de pudientes y de padrinos.

No le cuesta ningún trabajo dar con éstos últimos. Los encuentra en casa, desde los días de su llegada. Larga y conspícua es la serie de los deudos y los que tienen relación con los Roca o con los Suárez por afinidad o por vieja amistad. Gran parte de ellos acude a visitarle, haciendo que ofrecerle desinteresados servicios o manifestando que habrán de solicitar los de él.

Uno es el propio prefecto del departamento, el veterano general Pérez de Urdininea, que ha servido a la patria desde sus albores y al presente, según se dice, yace en dorado confinamiento por ser persona no grata al presidente Belzu. Otro es su ilustrísima el obispo don Manuel Angel del Prado, grande amigo de doña Manuela, a quien hace frecuente merced de sus finezas pastorales. Y con él la figura espigada y garbosa del párroco del Sagrario don Pedro Nolasco Alfaro, que cuando va por las calles lleva los enfaldos de manteo galanamente plegados sobre el antebrazo.

Y ahí está asimismo el licitante de diezmos don José Manuel Suárez, hermano de doña Manuela, y el médico doctor Mardóñez y el comandante de armas Fabián

Hoyos, familiar y amigablemente conocido por el mote de **Grillo**.

A la verdad por los tiempos que corren y en ciudades como ésta, de corto movimiento y reducidos menesteres, el oficio de abogado no es muy recurrido. Tal o cual diligencia de policía, algún requerimiento de probanzas y esta o la otra intervención en ajuste de contratos, es cuanto se presenta a la puerta de los dos únicos tribunales existentes en la ciudad: el juzgado de letras y el de partido.

Un día de esos cae en sus manos algo que se deja ver es de sustancia. Un hacendado de la campiña se siente perjudicado por cierto vecino que ha "chaqueado" en terrenos que él juzga muy suyos. El "doctorcito" Roca acepta ser patrocinante de su causa en el litigio que se aproxima. Y tras de estudiar el caso cae en la amarga evidencia de que su cliente no tiene título alguno de dominio sobre las tierras reclamadas, como tampoco lo tiene el poseedor discutido. Desde los idos tiempos del rey español no era indispensable recabar título para acreditar dominio sobre la tierra. La ocupación de ella y su consiguiente laboreo eran el título mejor que podía obtenerse, y a tal título se atenían los agricultores por tácito convenio con fuerza de ley.

La tradición de esta materia se conserva hasta los años en que Roca actúa, mal pese a los dictados de la República, que aspira a crear un orden de cosas jurídico. Pretende también, y en buena parte lo ha conseguido, formar una nueva conciencia social, con regímenes y prácticas tomados de otros pueblos, a los que se reputa como más cultos y más avanzados. Pero esta Santa Cruz de la Sierra, tan apartada y, por ende, tan dueña de sí misma, sigue viviendo como en el pasado y su gente sigue observando las costumbres y las reglas de treinta años antes o más.

La sociedad santacruceña es singular con respecto a las de los valles, las laderas y las montañas del resto de Bolivia. Personas del estrato social conceptuado como más alto presumen de señorío y miran a los demás con cierto aire de envanecimiento. Mas entre toda la comunidad el trato es de amistad y dominan la llaneza y la confianza. Tanto es así que todos se tutean o se **vosean** más bien, para estar al término de uso corriente.

Jenaro Dalenz Guarachi, un profesor universitario de La Paz, cayó en Santa Cruz en calidad de desterrado político. Al pasarle la nublada y estar de regreso en aquella ciudad, da la estampa un pequeño libro con el título de **Santa Cruz de la Sierra o el Oriente de Bolivia.** Enhebra en éste sus conocimientos y observaciones y emite sus juicios, sin colorear ninguno con la tinta del elogio. Y dice entre otras cosas: "Por causa de la homogeneidad de su civilización y por la distribución casi igual de sus riquezas, el pueblo cruceño es más apto que ninguno otro de Bolivia para el gobierno republicano; en ninguna parte se halla más arraigado que allí el principio democrático. Por eso los cruceños son de carácter más independiente y aun altivos".

Cuenta después el catedrático paceño: "La civilización (sic) es inferior a la de La Paz, Sucre y Cochabamba, pero en **revanche,** como dicen los franceses, se halla propaganda de un modo uniforme entre todas las clases de la sociedad; así que la hija del rico propietario y la del pobre artesano hablan, visten, bailan y se recrean del mismo modo; tan espiritual y viva es la una como la otra. Esto mismo puede decirse del sexo fuerte, el cual por otra parte, es muy inclinado al cultivo de las ciencias y de las letras".

Eso lo tiene probado Roca desde los años en que cursaba la enseñanza media. Lo confirma ahora cuan-

do departe con sus camaradas de generación, mozos todos nacidos en la década del veinte y varios de ellos cursantes de estudios en la universidad de Sucre. Los hay aficionados a las letras; uno tiene predilección por las matemáticas y otro por las especulaciones filosóficas. Los demás, sienten verdadera inclinación por las ciencias de la naturaleza, sustancialmente por la botánica. Es la semilla que ha dejado y la escuela que ha formado el naturalista francés D'Orbigny, curioso y apasionado visitante de Santa Cruz en los primeros años de la década del treinta. Dice de él René Moreno: "Sus libros botánicos y zoológicos y sus manuales de disector y dibujante quedaron en Santa Cruz el año 1832. Algunos jóvenes cruceños se apoderaron de ellos con ardimiento. Bajo su dictado se entregaron a estudios prácticos de primera mano". Y señala más adelante: "Tuvieron séquito y formaron escuela o si decimos un grupo de estudiosos muy entusiastas, que leían pacientes en la noche y observaban curiosos en el día".

De ese grupo son Esteban Rosas, Rafael Peña y el argentino Félix San Martin, emigrado durante las persecuciones de Rosas. Nicomedes Antelo, acaso el de mayor talento entre ellos y el mejor dotado de prendas físicas y morales, discurre formalmente entre los botanistas, pero participa asimismo de las digresiones sobre literatura y suele obsequiar a sus amigos con endechas amatorias que canta acompañándose con la guitarra.

Literatos de afición, con buena cuenta de versos que hablan de la noche, del dolor metafísico y de las tribulaciones amorosas, o de solemnes y apretadas prosas enderezadas en varias direcciones son: Santos María y José León Justiniano, Angel Limpias y Manuel José Jiménez Aponte, el grupo toma la forma de ins-

titución colegiada. El dueño de casa sugiere la denominación que reputa adecuada: **Amantes de Minerva.** Tristán es elegido presidente.

Los minervianos se reunen periódicamente de fijo e informalmente casi todos los días, o dicho más propiamente, las noches. En el primer caso llevan relación escrita de lo hecho: "unas actas" que se conservan aún.

Como en la "Sociedad Literaria" de Sucre y en todos los cenáculos literarios de gente moza de esta o aquella parte del mundo, en las reuniones de los "Amantes de Minerva" se recita versos, se discute sobre temas morales y se habla de política. En las noches cálidas de primavera y verano suelen concluir en paseos para tomar el fresco por fuera de lo más ceñido de las edificaciones, allí donde las calles se encuentran con la pampa o con las orillas de la floresta. Ocurre alguna vez que al hacer la ronda den pronto con una casa donde hay bureo con baile y trasiegos de lo pasado por alambique.

Cierto día de comienzos de octubre de 1857 arriba a Santa Cruz procedente de Sucre, en donde acaba de vencer el último curso de derecho, el estudiante paisano Aquino Rodríguez. Trae como de última hora una noticia que, por conducto normal habría tardado en llegar treinta o cuarenta días. El presidente Córdova ha descendido del poder por obra de una revolución encabezada por el doctor José María Linares.

La noticia causa revuelo entre los del grupo, aunque no así entre el común de la población que poco o nada entiende de estos lances, y ni quiere entender. Los más de aquellos, conocen por lo menos de oídas al insigne conspirador Linares y simpatizan con él. Peña, Rivas, Rosas y Jiménez son de éstos. Antelo se

muestra como decididamente adverso y lo mismo el argentino.

El eminente acontecimiento hace entrar a Roca en hondas vacilaciones. Admira a Linares como a hombre superior en un mundo de mediocres. Lo admira por su saber, por su moral acrisolada y por su indeclinable actividad de conspirador, fuerza es creer que bien intencionada. Mas, del otro lado, Córdova es gobernante por voluntad del pueblo, pues fue ungido en elecciones. Y como gobernante, aunque nacido del belcismo, hubo de proceder como si no lo fuera, en punto a tolerancia política y respeto por la vida y la dignidad humana.

Pesan por igual ambas circunstancias, tanto o más que los personajes que respectivamente las representan y encauzan. Y si de algún lado se inclina la balanza no ha de ser sino del que tiene la fuerza del derecho, es decir de la democracia.

Tal piensa Tristán, como demócrata convencido que es, y de tal modo, que el pensamiento se apodera de su sensibilidad, como romántico que asimismo es.

Igual piensan y sienten otros estudiosos del grupo: Miguel Angel y Adolfo.

La disensión penetra en el cenáculo. Esteban Rosas es enemigo declarado del belcismo. Luchó valiente y apasionadamente contra éste cuando estaba en el vértice del poder y él investía la representación de su pueblo ante el congreso de 1850, reunido en la capital. Los pocos diputados de la oposición —Mendoza de la Tapia, Evaristo Valle, Aniceto Arce, Burgoa, Castaños— presentaron un proyecto de ley tendiente a derogar la ley que imponía la suspensión general de las garantías constitucionales. Rosas se ofreció para leer el documento en cierta borrascosa sesión camaral. El resultado de semejante osadía fue que los cinco proyectistas fueran a dar con sus huesos en la cárcel y luego en el

pestífero Guanay. A su decir Linares es el vengador de los desmanes y las tropelías del régimen que Córdova representaba. Todo hombre sensato, concluye con vehemencia, no puede menos de aprobar la caída del epígono del belcismo y apretar filas tras del doctor Linares, el triunfante caudillo de la civilidad.

Pero ahí está Nicomedes Antelo, con su figura apolínea, su atrayente simpatía y la fluidez de su palabra. No ha sido ni es partidario de Belzu como tampoco lo es de Córdova, por ser éste quien es, sino por su calidad de ungido por el voto popular y, en consecuencia, mandatario por imperio de la democracia y de la ley. Puede que Linares sea lo que dicen de él sus admiradores y sus adeptos, pero dentro del juicio que se debate no pasa de ser un delincuente, un violador de la santa democracia.

Algún tiempo después y cuando ya esté en el exilio dará a la estampa un opúsculo con el sugerente título de **Un nuevo tigrón y con fraque.** En éste ha de ratificar su posición adversa al recién encumbrado Linares, añadiendo los primores de su ingenio en especie de agudas pero elegantes mordacidades.

Así, por imperio de los hechos acontecidos, la academia de los amantes de Minerva viene eventualmente a transformarse en palestra de discusiones políticas. Por un tiempo, al menos, no se habla ya en ella de literatura y arte, ni se comenta el prólogo de Cronwell o las notas marginales de **Los Bandos de Castilla.** No aflige a Tristán la contingencia, sino que abre nuevos horizontes a su pensar y a su sentir y, lo que es más curioso, le decide a adoptar posición en el orden de cosas que ha empezado a establecerse.

5

PRISION Y DESTIERRO

El derrumbamiento del presidente Córdova y consiguientemente la declinación de la poderosa facción belcista fue obra exclusiva de la tenacidad y el ánimo inquebrantable del caudillo civil José María Linares. La conspiración empezó como quien dice al día siguiente de la llegada de Córdova a la presidencia y tuvo su punto culminante el día en que los pueblos del sud se pronunciaron por aquél y le aclamaron presidente de la nación, como antes habían hecho con el general Velasco. El yerno y sucesor de Belzu se precipitó por la pendiente política abajo sin hallar asidero que le valiese, hasta dar al fondo del barranco, que vino a ser la fortaleza de Oruro, en septiembre de 1857 Esta "fortaleza" fue entregada al caudillo del civilismo, como quien dice en bandeja de plata, por el que era su amigo y secreto adicto y a la sazón comandaba la tropa existente en aquella: El teniente coronel de ingenieros Antonio Vicente Peña.

Dueño de Oruro a la cabeza de la tropa que allí se ha plegado a su causa, marcha en campaña sobre Cochabamba. Aparte los pueblos del sud —Chuquisaca

y Potosí en principal— que han iniciado la lucha con él, no tardan en adherirse a su política los pueblos del centro y del norte, con una animación y un fervor raras veces experimentado. Cansados los pueblos del militarismo rudo y atrabiliario, ven en él un hombre nuevo, inteligente y duro de carácter, capaz de llevar al país por los senderos del bien común y la prosperidad.

El programa de acción con que llega al gobierno mediante la revuelta armada, ¡ay! tan común en el país, se sintetiza por el pronto en cuatro notables propósitos. La moralización del pueblo y singularmente la del empleado de la nación; la paulatina supresión del ejército; la reducción de los gastos públicos y la reforma del clero. Piensa que logrados estos, el bienestar y el destino del país serán otros.

Más, aunque hombre de leyes, Linares no tiene mucha fe en el orden jurídico para sustentación de sus planes. Conoce a su gente y sabe que con el goce absoluto de libertades no se podrá ir lejos. Que es necesaria una mano dura para regirle, un pulso firme para conducirle y una moral con el ejemplo por delante para aleccionarle. Sólo así podrá conseguir la realización de aquellos cuatro grandes propósitos en que cifra su ideal.

Ha empezado por donde empiezan todos los que asumen el poder con la fuerza de las armas y quieren abonar su conducta: Concesión de garantías, anuncio de libertades, formación de un gabinete ministerial con los mejores hombres. Pero se abstiene de promesas electorales y de llamado a congreso y dispone la creación de un organismo con poderes legislativos, prevenciones, ambas, harto reveladoras.

Semanas después descubre sobre tapete limpio la baza que ha dispuesto poner en juego. Mediante decreto supremo expedido en 31 de marzo de 1858 se pro-

clama dictador y emite providencias que coartan el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

Roca, que estaba ya para poco en su posición de expectativa ante el nuevo mandatario, se siente tocado por la decepción. Si alguna brizna de simpatía le quedaba por el caudillo antimilitarista, ésta desaparece a la noticia de que Linares ha conculcado la ley y atentado contra la Constitución. Eso es imperdonable en cualquier ciudadano, máxime en aquél, intelectual brillante y abogado de nota, según es pública voz y fama. Los demás del grupo, excepto Rosas y Rivas, que se han alzado de un día a otro, están conformes en censurar la dictatorial proclamación y aun en condenarla. Redactan un vibrante manifiesto que hacen circular en copias manuscritas algunas de las cuales fijan en las paredes de las casas que dan frente a la plaza mayor.

La cosa no se limita a eso. En la mañana del domingo 18 de abril los fieles que salen de la misa capitular de la catedral dan con un grupo de jóvenes que irrumpe en la plaza profiriendo imprecaciones contra el dictador. Son los minervistas de Roca, a cuyas filas se han agregado unos cuantos artesanos.

Santa Cruz de la Sierra ha dejado de ser cabecera de departamento y asiento de prefectura. Una de las reformas introducidas por Linares consiste en la supresión de los departamentos en que estaba dividida la República. En vez de ellos se han creado distritos de menor jerarquía con la denominación de jefaturas políticas.

Por los días de abril del 58 que corren desempeña las funciones de jefe polítioc de Santa Cruz el teniente coronel graduado José Manuel Suárez, deudo próximo de doña Manuelita, la madre de Tristán. Es probable que en aquellos días se haya dicho que el ningún reparo por los gritones de aquel domingo fuera debido

a la razón del parentesco existente entre el abanderado de los minervistas y su señoría el jefe político.

Pero lo cierto es que Tristán ha quedado entre ojos de las autoridades. Pero no es eso solo. Su participación en la asonada de aquel día le ha llevado a una situación política a la que no habría querido llegar, y queda con ella comprometido. La irreprimible ilación de las cosas le ha conducido a figurar como opositor activo del gobierno de Linares y, por lógica consecuencia, a ser considerado como militante de la recién desplazada facción belcista.

Suele el azar poner a los hombres en lances de esta naturaleza. Así por obra de este azar, él, que hasta ese momento no había militado en grupo político alguno, se ve impensadamente engavillado en uno que es declaradamente enemigo del régimen imperante, y con razón más que suficiente para serlo. Y no puede echar pie atrás porque hacerlo sería echar sobre sí la mancha del cobarde o la del infidente.

No le queda, pues, otra alternativa que afirmarse en el campo belcista, con riesgo de ser llevado a más adentro. Los hechos que suceden días después prestan favor a este penetrar campo adentro tras la huella del soldado Belzu, no más culto ni más recto que los otros.

El doctor Gabriel José Moreno, nombrado ministro de la Corte Suprema de Justicia en tiempo de Belzu y prefecto del departamento del Litoral durante el gobierno de Córdova, pasa por ser la figura más conspicua del belcismo en Santa Cruz. El ascendiente moral de que goza y el atractivo de su persona le hacen merecedor de grandes simpatías entre las clases "decentes" y deferencias y respetos en las esferas modestas del vecindario. A él se debe en gran parte la existencia de un grupo de belcistas, animoso y disciplinado,

que procura dejarse sentir. Pero el doctor Moreno sabe hacer las cosas bien, y no es de los que ejecutan sino de los que meditan; de los que al servicio de una causa ponen la inteligencia y no la mano.

Moreno y Roca se han reunido alguna vez en casa de Nicolás Cuéllar, un patricio de los viejos tiempos y servidor de la patria desde sus albores, como que fue de los actuantes en enero y febrero de 1825. Estas reuniones, probablemente de conjura no han debido ser muy sigilosas, pues el rumor de ellas ha llegado a oídas del jefe político y del mayor de plaza. Estos, sobre todo el segundo, deciden al fin obrar como cumple a autoridades firmes y leales para con el gobierno de la nación. Piensan, y no piensan mal, que de entre los notables de la ciudad identificados como enemigos de Linares, el más peligroso es Tristán Roca. Y lo es por ser el más Joven del grupo, el que de más expedientes dispone para hacer obra efectiva en contra del gobierno y, finalmente, porque discursea con voz sonora y porque hace versos. Ninguno de los jefes, ni el civil ni el militar, puede acaso explicar las razones por las que echar discursos y hacer versos colocan a un individuo en el estado de peligrosidad.

La noche del 8 de mayo es aprehendido en su casa por hombres del cuerpo municipal de gendarmes y conducido al cuartel que éstos tienen detrás del antiguo convento de La Merced. No le tratan mal, pero tampoco le dicen qué van a hacer de él. Al cuarto día le sacan de prisión, guardándole ciertas deferencias y le llevan por el camino de Chiquitos, con una escolta de soldados armados.

Apenas ha cubierto en esas condiciones la mitad del camino a San José cuando un "propio" da alcance a los viajeros y hace saber que sus señorías los jefes han decidido el regreso del prisionero, aunque no así

su retorno a la libertad. Cautivo y conductores repasan el camino no sin alguna celeridad, hasta llegar a Cotoca. Allí les espera una orden del nuevo mandatario local don Mariano Reyes Cardona, intelectual chuquisaqueño que ha estado tiempo atrás en Santa Cruz y más allá aún, en Chiquitos, en calidad de desterrado por el gobierno de Belzu. La orden es clara: El preso debe permanecer en el pueblo "hasta nueva orden".

Pero la nueva orden llega, acaso más pronto de lo que es de esperar. Consiste en el traslado del preso al pueblecito de La Enconada, en donde, aparte la forzada como ineludible residencia, gozará de ciertas franquicias. Parece que todo esto corre por cuenta y riesgo de Reyes Cardona, en obsequio del poeta y el escritor metido en achaques de política.

Por los apuntes tomados por él en cierto **vademecum** de almanaque, se infiere que ha concebido la idea de escribir una novela histórica con el título de **Domingo de Irala.** Seguirá probablemente los cánones para el relato de sucesos imaginados que se desarrollan sobre fondo histórico, a la manera y con las sutiles sugerencias de la novela scotiana puesta al alcance y con las modalidades que ha sugerido para los novelistas de su raza el español López Soler. Más, por lo que en adelante ha de advertirse novela tal no irá a más allá de los dorados proyectos.

Pero a la vista está que el holgado destierro en La Enconada no place a las malquerientes del joven escritor paisano. La lenidad que se ha usado para con éste ha traspuesto el ámbito de la llanura y llegado a la sierra, en donde se decide obrar con la inflexibilidad que es de rigor.

El todopoderoso ministro Ruperto Fernández dicta al jefe político de Santa Cruz una orden severa e inexcusable. El conspirador Roca debe ser apremiado y

conducido al lejano Beni junto a otros, como él, acérrimos enemigos del dictador Linares. Son el doctor Moreno, el patricio Cuéllar, el Coronel José María Aguilar y el canónigo Ramón Rodríguez.

El doctor Moreno, prevenido a tiempo, se ha puesto en cobro hábilmente, en tanto que el señor prebendado, valido de su investidura, logra escurrirse sin mucho esfuerzo.

Así las cosas, Roca, el patricio Cuéllar y el Coronel Aguilar son los únicos aprehendidos y sin más dilación llevados a Portachuelo. Allí la partida de soldados que les conduce debe proveerse de lo necesario para emprender la azarosa marcha.

En el puerto llamado de Jorés, sobre el río Guapay, embarcan en un lanchón que está a punto de zarpar con dirección a Moxos. La navegación del gran río y su inmediato el Mamoré, transcurre libre de contrariedades y en atención a ello y al blando deslizarse al favor de la corriente, no tarda sino diez días en llegar a Trinidad del Beni. Dentro de la desgracia que implica el destierro no es poca la fortuna de que en la capital beniana Tristán y sus compañeros sean recibidos por el jefe político recién posesionado, don Matías Carrasco.

Carrasco brinda a los recién llegados buen trato y el mejor acogimiento que en aquella lejanía es posible dar a enemigos del gobierno. Es más: Les concede libertad para moverse a voluntad dentro del recinto de la antigua misión de aborígenes mojos.

Es más: ha cobrado simpatías por el confinado. Este, de su parte le sirve con la fineza del agradecido y la solicitud del profesional que sabe no compromete con ello la posición del hombre libre. Amistad así nacida y en poco tiempo estrechada culmina con la invitación del primero al segundo para acompañarle en un viaje por las tierras y los pueblos del norte.

En los primeros días de enero de 1859 el **batelón** que conduce a la autoridad y a sus acompañantes zarpa de Trinidad y boga en las aguas del "arroyo" hasta su confluencia con el Ibare. Toma las aguas de éste que afluyen al Mamoré y sigue por ellas hasta dar en San Pedro de los Canichanas. Tras de una corta visita a la antigua capital de las misiones de Mojos, el **batelón** reinicia su bogar por el Mamoré abajo, movido por una bancada de remeros trinitarios.

Roca contempla las aguas leonadas del río que dejan perezosamente avanzar a la modesta embarcación, y avizora la copiosa floresta que constriñe sus riberas. El espectáculo es soberbio y seductor, pero el poeta sensitivo que hay en Tristán no lo ve así. Bajo los poderes de la melancolía que persiste en ludirle las entretelas del alma todo lo advierte mustio y como abrumado por sutiles agobios: la encrespada superficie de la corriente, los arenosos descampados de las riberas, el vericueto de la selva.

La navegación concluye a dos días frente al villorrio de Exaltación, en tierra de Cayubabas. De allí en adelante se emprende el retorno, ya en contra de la corriente, hasta arribar a cierto paraje en que por el lado del poniente entra en el Mamoré el sosegado caudal del Yacuma. La pequeña nave penetra en éste y luego en su tributario el Rapulo para llegar a Santa Ana, el pintoresco pueblo que se extiende como un penacho de palmera sobre la vasta extensión de la sabana.

En Santa Ana viven los Roca, venidos en años atrás de sus tierras santacruceñas de Bibosi. Tienen allí su centro de actividades, divididas por mitad entre la recolección de la quina, más tierra adentro, y la crianza de ganado en las **pampas.** La comitiva de Carrasco es recibida con grandes muestras de simpatía y obsequiada finamente.

A última hora Roca avisa a su amigo prefecto que ha decidido quedarse en Santa Ana, a pedido de sus primos. Manuel Antonio ha de hospedarle en su casa y Miguel se encargará de ponerle en el camino de los negocios. Además, y esto es lo halagüeño, tiene seguro el campo para ejercer la profesión de abogado.

Ha encontrado por ahí una libreta empastada en cuero que ha de servirle para tomar apuntes. Empieza por los relativos al ejercicio de la profesión y registro de clientes. Bajo el rótulo de "Libro de Igualas" anota las atenciones judiciales que debe prestar y las condiciones en que se le pide que lo haga. Folios más adelante apunta con simpática prodigalidad las cabezas de ganado que adquiere y entrega seguidamente al cuidado del primo Miguel.

Aparte alguna diligencia de índole judicial y algún recorrido a caballo por la pampa que rodea al pueblo, poco o nada es lo que hace. Emplea lo más de su tiempo en llenar distraidamente las páginas de la libreta: Descripción de paisajes, observaciones sobre la vida de los aborígenes, una suscinta monografía de los ríos benianos, la relación de su viaje desde Trinidad. Y principalmente versos, versos que traducen su estado de languidez y la sutil pesadumbre que le domina. Así aquello de **El Proscrito, Las Calaveras, El deseo y una lágrima**, que no alcanzarán a ser puestas en letras de molde.

La parte más extensa del cuaderno es la relación de los viajes de conquista emprendidos por el capitán español del siglo XVIII Domingo de Irala, tomada probablemente de algún texto argentino o paraguayo. La forma en que tal relación está escrita y su discreto atavío retórico inducen a suponer que es un capítulo de la novela histórica que tiene en mente y se basa en la

En los primeros días de enero de 1859 el **batelón** que conduce a la autoridad y a sus acompañantes zarpa de Trinidad y boga en las aguas del "arroyo" hasta su confluencia con el Ibare. Toma las aguas de éste que afluyen al Mamoré y sigue por ellas hasta dar en San Pedro de los Canichanas. Tras de una corta visita a la antigua capital de las misiones de Mojos, el **batelón** reinicia su bogar por el Mamoré abajo, movido por una bancada de remeros trinitarios.

Roca contempla las aguas leonadas del río que dejan perezosamente avanzar a la modesta embarcación, y avizora la copiosa floresta que constriñe sus riberas. El espectáculo es soberbio y seductor, pero el poeta sensitivo que hay en Tristán no lo ve así. Bajo los poderes de la melancolía que persiste en ludirle las entretelas del alma todo lo advierte mustio y como abrumado por sutiles agobios: la encrespada superficie de la corriente, los arenosos descampados de las riberas, el vericueto de la selva.

La navegación concluye a dos días frente al villorrio de Exaltación, en tierra de Cayubabas. De allí en adelante se emprende el retorno, ya en contra de la corriente, hasta arribar a cierto paraje en que por el lado del poniente entra en el Mamoré el sosegado caudal del Yacuma. La pequeña nave penetra en éste y luego en su tributario el Rapulo para llegar a Santa Ana, el pintoresco pueblo que se extiende como un penacho de palmera sobre la vasta extensión de la sabana.

En Santa Ana viven los Roca, venidos en años atrás de sus tierras santacruceñas de Bibosi. Tienen allí su centro de actividades, divididas por mitad entre la recolección de la quina, más tierra adentro, y la crianza de ganado en las **pampas.** La comitiva de Carrasco es recibida con grandes muestras de simpatía y obsequiada finamente.

del 18 de julio llega a la confluencia del río Machupo con el Magdalena. Toma sitio en una regular canoa y se larga apresuradamente por la corriente abajo del Machupo, hasta salir al Itenes.

Allí, frente a la confluencia misma de aquellos ríos, se levanta la llamada "Fortaleza del Príncipe de Beira". Sólo falta cruzar el Itenes, el de las verduscas aguas dormidas, para dejar el país que escatima los derechos ciudadanos, y poner la planta en el vecino, donde, según pregonan sus gentes, se vive en la más completa libertad. Así lo sostiene con su aire de gran señor y de general en jefe, el sargento que comanda la guarnición del fuerte.

Desde el fuerte de Beira empieza de nuevo la navegación, esta vez por el Itenes arriba, y no concluirá sino con la llegada al poblado fluvial de Mato Grosso, ya en agosto del año 60.

6

REGRESO CASI TRIUNFAL

Durante seis meses deambula el expatriado por los sectores de la región colindante entre Bolivia y el Brasil. Lleva la carga sentimental de su melancolía, agravada por la triste condición en que se halla y las privaciones físicas que experimenta. Va por las **fazendas** fronterizas buscando ocupación con la cual ganarse el sustento. Así, de lugar en lugar, concluye por entrar en la Vilha Bela de Mato Grosso, en donde permanece algunas semanas. Le ha contratado un comerciante portugués allí viviente, para que le lleve las cuentas de la mercadería que recibe por la vía de Cuyabá, la capital de la provincia imperial del oeste. Parte de su trabajo consiste en ir hasta aquella ciudad y tratar con los proveedores del mercado lusitano. Lo que percibe en retribución apenas si le alcanza para cubrir las primeras necesidades, pero el ir y venir de un punto al otro le sirve de distracción y deja un emoliente en su espíritu atribulado.

Desde que tomó lugar en la canoa que había de llevarle por el Machupo abajo, no ha tenido noticia alguna de la tierra natal y de la patria, y desde que pasó

por la fortaleza de Beira ni siquiera ha oído a alguien expresarse en lengua castellana. Pero él se sobrepone a la abstención verbal recurriendo a aquélla para manifestar su pensamiento con el expediente de la escritura. Escribe larga aunque precipitadamente pensamientos breves, ideas que se le ocurren y, sobre todo, versos.

Finaliza febrero de 1861 cuando cierto día se encuentra casualmente con una partida de troperos venida, desde el otro lado de la línea divisoria, de la tierra un poco salvaje y otro poco misteriosa de Chiquitos. De la conversación rápidamente entablada con ellos obtiene la jubilosa y en todo caso anhelada noticia de que en Bolivia no manda ya el Dictador cuyos seides le empujaron al ostracismo.

Efectivamente, el dictador Linares, el caudillo de la civilidad antimilitarista y antipopulachera, el incansable conspirador de nueve turbulentos años y gobernante de sólo tres, ha sido echado del poder por la traidora acción de sus hombres de mayor confianza: Los ministros de gobierno y de guerra y el comandante militar de La Paz. El uno es Ruperto Fernández, apodado de **Argentino,** a quien Linares sacó del anonimato para hacerle personaje de distinción. El otro es José María Achá, general, pero de buena índole, y el tercero, un obscuro militar que debido a largueza de gobernante inviste al momento altas funciones de mando, Antonio Sánchez.

Tan tremenda debe haber sido la traición, que, según los decires de aquellos días, sólo horas antes de ser consumado el golpe, el **Argentino,** abrazaba a Linares con lágrimas de ternura en los ojos, llamándole su **tatita,** al modo criollo, y asegurándole adhesión y lealtad hasta la muerte. El general de la buena índole an-

da por ahí cerca en punto a indigencia moral, y ni que decir del comandante de armas.

Tras de su incruenta victoria en el Palacio Presidencial de La Paz, los habilidosos actores, desde ese día llamados "los golpeadores" (hoy diríamos "golpistas"), entran en llana acción para cohonestar su hazaña. Más no se mueven sin antes haber recibido el espaldarazo de la institución a que están supeditados. Tal espaldarazo consiste en el pronunciamiento de los altos jefes en favor del trío de las armas a discreción. Lo encabeza el viejo general Gonzalo Lanza, el **ardiente** aficionado de los archivos de la capital Sucre.

Para gobernar provisionalmente en igualdad de condiciones se han constituido en triunviros, al modo romano. Hecho esto emiten dos documentos de distinta calidad pero análogos propósitos: Una especie de manifiesto que quiere explicar su conducta y anunciar sus planes de gobierno y un decreto supremo que anuncia pomposamente la amnistía general.

Tristán Roca emprende inmediatamente el viaje de regreso a la patria. Sólo tiene la escueta noticia traída por los troperos chiquitanos, de que Linares ha sido derribado del poder. Le es suficiente para acariciar ilusiones y soñar con una nueva y más amable vida en la tierra natal.

Mas de los poblados brasileños de allende la frontera, a los bolivianos de aquende hay una apreciable y gravosa distancia. Mejor dicho, aquéllos están separados de éstos por una vasta planicie de suelo arrugado que se anega en verano y endurece y cuartea hasta adquirir consistencia de hierro con los soles de otoño y los vientos de invierno. Lo que regaladamente se llama camino es una línea sinuosa débilmente marcada sobre pastizales de verdor anémico y entre palmeras que se agitan lánguidamente al menor soplo de brisa.

El que vuelve presurosamente del ostracismo atraviesa este sertón en varias jornadas, a lomo de un **buey caballo** que le ha sido proporcionado por uno de sus compatriotas de la Chiquitania. Tras de algunas jornadas por lo decididamente soledoso, viene a dar con algunos puestos ganaderos bolivianos y luego con esta o aquellas rancherías regularmente pobladas: San Matías, Las Petas, San Bartolo. Media la cuaresma de aquel año de bienes cuando una tarde llega por fin a un pueblo que verdaderamente merece el nombre de tal.

Es San Juan, la antigua misión de indios chiquitos, cuya añosa iglesia exhibe aún con cierto orgullo la mole grisácea de su campanario, visible desde una legua de distancia por la selva adentro. Aparte del cura párroco, un hombre todavía joven y de corteses ademanes, tiene el Providencia para albergar viajeros de apartadas latitudes: buen conversador, pero mejor oyente, amable y, sobre todo, pronto a repartir con prójimos su modesta pero bien provista mesa.

Por boca de este buen hombre llega el viajero a enterarse de ciertos sucesos políticos que han ocurrido después de la caída de Linares. Los "golpeadores" quieren un congreso que dé por válidos sus actos de gobierno, incluyendo la nada honorable proeza del derrocamiento a aquél, y elija presidente provisorio de la nación a uno de los triunviros. El corregidor no se expresa a las cabales, así por la confusión con que le llegan las noticias tras un recorrido de casi medio millar de leguas, como por su corto entendimiento en materia de política. Deja, si, llegar a los alcances de que los tres gobernantes en uno han llamado al pueblo para que elija sus representantes ante el anunciado congreso.

Con creciente curiosidad por los hechos que se suceden y la comodidad que brindan las mejores condi-

ciones para el viaje, Roca reinicia la marcha hacia Santa Cruz. No menos de veinte días tarda en ladear la arrugada planicie y traspasar los pintorescos mamelones de la Sierra Chiquitana, hasta llegar a San José de Chiquitos, la capital de la provincia.

Allí le aguardan una tras de otra sorpresa. Anoticiado ya de que venía, el vecindario acude a las afueras del pueblo para recibirle y darle la bienvenida. Al verle llegar la multitud prorrumpe en aclamaciones y vítores: ¡Viva el doctor Roca! ¡Viva nuestro diputado!

Las elecciones dispuestas por el triunvirato se han efectuado ocho días ha, y los josesanos le han hecho su diputado. El hermano Angel lo ha preparado todo o casi todo. Dueño de unas tierras y un buen hato de ganado en las inmediaciones del pueblo, suele visitar éste por temporadas y goza de simpatía en el vecindario. No le ha costado convencerle de dar su voto al desterrado. Los notables de la antigua misión jesuítica le conocen o han oído hablar de sus buenas prendas y la dura prueba a que ha sido sometido le ha hecho ganar apegos y voluntades.

Angel anda por ahí cerca. Tras de haber ganado las elecciones para el hermano ausente, ha pasado a la estancia a ojear los multiplicos del hato. No tarda en venir al pueblo a fin de apresurar la marcha del señor diputado, a Santa Cruz, primero, y luego a La Paz, en donde debe reunirse el congreso.

Juntos se ponen en camino. Los prevenciones tomadas hacen que el tiempo empleado en recorrerlo sea más corto que de ordinario. Al final de la recta que corta en dos mitades la extensa planicie que llaman "Pampa de la Isla", está la ciudad natal de cuyo holgado conjunto urbano sobresalen como dos centinelas las torres de San Roque y San Francisco. Pronto hará tres años que la dejó para marchar aherrojado y con

destino incierto. Y sigue tan plácida y tan acogedora como siempre.

A poco de su llegada es "puesto al día", como se dice, en punto a noticias que particularmente le interesan. Al mismo tiempo que él han sido elegidos diputados el grave y circunspecto Gabriel José Moreno, y su señoría el canónigo Ramón Rodríguez. Su gran amigo y camarada de los de la Minerva, Miguel Rivas, ha merecido igual distinción de parte de la ciudadanía beniana. Vallegrande designó diputado propietario a la gallarda persona de Manuel Ascencio Escalante, reservando la suplencia para Manuel María Caballero, el notable maestro de retórica y filosofía de la universidad de Sucre.

La última noticia consiste en que el congreso tendrá la categoría de "Asamblea Constituyente" y ha de inaugurarse impostergablemente el día 1º de mayo. Sólo tiene por delante el tiempo estrictamente necesario para llegar a La Paz.

La Asamblea celebra su sesión inicial el día indicado, bajo la presidencia del diputado de Cochabamba Manuel Macedonio Salinas. Tristán advierte de entrada que la cámara está constituída por personalidades de gran relieve: juristas, eclesiásticos, magistrados, profesores, algún hombre de negocios. Pero advierte asimismo que hay entre ellos una marcada disparidad en cuanto a ideas y banderías políticas respecta. Desde el primer momento se muestran como vehementes partidarios del desplazado dictador, hombre de tanto valor y tanto arraigo como Tomás Frías, Mariano Baptista, Evaristo Valle y Adolfo Ballivián. Se manifiestan consecuentes con Belzu, a quien sirvieron, el hábil político Rafael Bustillo y el casuístico Pablo Barrientos. Son partidarios del expresidente Córdova, el erudito Emeterio Villamil de Rada y el diligente Natalio

Irigoyen. El número de los no comprometidos o no banderizados es mayor, y entre ellos se identifica el presidente de la Asamblea, Salinas, el poeta y estadista Manuel José Cortés y los notables Aniceto Arce y Antonio Quijarro.

Apenas iniciadas las deliberaciones, la asamblea resuelve por gran mayoría elegir un presidente "provisorio" de la nación. El favorecido por el voto de los congresales viene a ser el triunviro general Achá, a quen se tiene por hombre de honradas miras y desenvueltas actitudes, preferibles por cierto al nebuloso Ruperto Fernández, su contrincante.

Las disensiones entre los diputados empiezan a manifestarse tras de la elección del presidente provisorio. Los de la mayoría presentan un proyecto de ley que comprende dos puntos fundamentales: La condena al depuesto Linares, con la ominosa cláusula de declararle "indigno de la confianza nacional", y el beneplácito por el "golpe" del 14 de enero, que implica la justificación y ponderación de los "golpeadores". Los partidarios y amigos de Linares salen en defensa de éste, y entre ellos el cruceño Rivas que más lejos, con una nueva minuta que quiere sustituir a la que está en discusión. Pide en la nueva que el voto de indignidad aplicado a Linares se incluya a los ministros con quienes actuó en la dictadura.

Es una alusión directa al **Argentino** y al general "decente", cuyos partidarios están lejos de admitir la sustitución. Tercian en el debate los belcistas que ven llegada la hora del desquite, por lo menos verbal. El talentoso Bustillo, antiguo ministro de Belzu, se expresa en términos airados, refiriéndose a los crímenes políticos cometidos durante la dictadura. Rivas contesta ardorosamente, enrostrando al Dr. Bustillo su participación directa en lances análogos durante el

belcismo: **¿Sois vos quien dice eso? ¿Vos fiscal de sangre en el proceso sumario que impuso la pena de muerte al presidente del senado, Laguna, y al infeliz Benito López?** Estupor en el solemne recinto, crispamiento de manos y mordedura de labios del diputado belcista y llamamiento al orden por el presidente de la cámara al arrebatado representante del Beni. Pero lo dicho queda.

Durante la agria polémica el diputado Roca no ha emitido juicio alguno. Deliberadamente ha eludido participar en aquel duelo de palabras que a su entender, no conduce sino a la exaltación de los ánimos, y por ende, a la mayor discordia y la más enconada lucha de las facciones políticas en que el pueblo se halla dividido.

Dista mucho de ser un político, tal cual el término es entendido en la época. Pero abriga ideas y doctrinas de elevada sustancia y, lo que es más para la circunstancia, su modo de pensar y de sentir le inclina hacia uno de los bandos que pugnan en el parlamento. Fue desde sus años de estudiante un demócrata convencido, así por los dictados de la razón como por los impulsos de su sentimentalidad romántica. Estuvo ideológicamente frente a Belzu y lanzó invectivas contra los desmanes de la plebe que le sostenía. Simpatizó con Córdova cuando éste impuso la amnistía y anunció un gobierno de paz y tolerancia. Y tronó contra Linares cuando a poco de su encumbramiento tiró por la borda de su soberbia nave la constitución y las libertades ciudadanas, para proclamarse dictador. La actitud había de costarle meses de proscripción, pero le serviría para reafirmarse en sus ideas políticas y endurecer su ánimo.

Como humano que es, el destierro le ha dolido y héchole albergar ondulante resquemor contra quien se

lo impuso. Pero lo más notable y depurado de esa calidad humana puede más en él, y el resquemor no llega al rencor y menos al odio. Cuando se refiere a Linares le llama prevenidamente "El déspota", mas sin cargarle con epíteto de ninguna especie.

Así las cosas de la razón y del espíritu, su actitud no puede ser otra cosa que la del censor que toma conciencia de los hechos y busca la solución en el justo medio. El mes de mayo toca a su fin y siguen las acaloradas cuanto inútiles disputadas cuando el diputado Roca solicita la palabra para leer el proyecto de resolución transaccional que respecta al "golpe" contra Linares y el consiguiente juicio de la asamblea. Lo ha redactado y suscrito juntamente con los diputados cochabambinos José Benito Guzmán y Pablo Barrientos y el conterráneo Miguel María de Aguirre que representa a Cochabamba.

La asamblea reconoce y aprueba, sí, la "gloriosa" del 14 de enero, pero en aras de la paz y la concordia entre los bolivianos, "relega a perpetuo olvido los actos ejercidos por el Director".

Concluida así la ardorosa controversia, la Asamblea entra en un período de calma que posibilita el estudio y la resolución de los problemas que afectan al pueblo. Paralelamente se empieza a discutir la nueva Constitución que la nación ha de darse y lo ha determinado el propio parlamento al asumir carácter y facultades de "Asamblea Constituyente". El diputado Roca interviene en los debates, revelando de su versación en materia de leyes, amplia comprensión de los hombres y las cosas y notable capacidad de discernimiento. Como miembro conspicuo que es de la comisión de relaciones exteriores, se ocupa detenida y acertadamente de ellas, particularmente de las que se mantiene con el Brasil. Postula en el envío de una misión

diplomática a la corte de Río de Janeiro, con el fin de procurar la celebración de un tratado que ponga fin al diferendo por cuestiones territoriales y la fijación de fronteras.

Ha ganado con ello fama de buen parlamentario y hombre de cultura nada común, a más de ser advertido como político honesto y estimarse como personaje bien cabido en los círculos sociales que frecuenta. En los pasillos del edificio que hace la vez de palacio legislativo y aún más allá se asocia su figura a la de los más representativos del partido que gobierna con el presidente Achá.

La Asamblea cierra sus sesiones y da fin al expreso mandato para el que fue elegido, con la aprobación del último artículo de la Constitución adoptada. Libre de los compromisos con ella el doctor Roca emprende viaje a la ciudad natal, llevado de urgencia que dice tener. Concluye el mes de agosto del precitado año 61.

Dado que a su retorno del destierro sólo permaneció en Santa Cruz por breves días, prácticamente ha estado lejos de ella desde ha más de tres años. A su llegada de La Paz los amigos y la parentela acuden a cumplimentarlo. Ahí están el botánico Peña, el causídico Jiménez Aponte, Aquino Rodriguez que ha sido nombrado fiscal de apelaciones; el alentado sacerdote José Ramón Suárez que ejerce la vicaría capitular de la diócesis en sede vacante, y el bizarro comandante de ingenieros Antonio Vicente Peña, interinamente a cargo de la mayoría de la plaza.

Su hermana menor María Martina frisa en los veinte años y es una muchacha de buen ver que gusta de las relaciones sociales y recibe en casa a las jóvenes de su edad para entretenerse con ellas en labores femeninas, a la usanza de la época. Hay entre ellas una cierta Merceditas, de tez blanquísima, cabellos casta-

ños que le caen en crenchas sobre las espaldas y ojos verdes que miran por lo bajo, lánguidamente. A Tristán le cae en gracia esta niña. Tanto que en un sarao con que le obsequian parentela y amigos, se ha pasado la noche entera con ella, bailando animadamente y entregado a la dulce ocupación de mirar el remanso verde de sus ojos.

7

ESTA TIERRA DE GRACIA

A los pocos días de su arribo a la ciudad natal Tristán deja advertir que se halla empeñado en otro género de diligencias, y muy bien empeñado, a juzgar por las actitudes. Visita con frecuencia al jefe político, coronel Domingo Ardaya y sostiene con él largos coloquios. Otro tanto hace con el viejo coronel en estado de retiro don Lucas Rodriguez, a quien se tiene en la ciudad por bien informado en asuntos relativos a la provincia de Cordillera. Entra en relaciones con los poseedores de haciendas y ganados en la misma provincia y con los comerciantes y arrieros que por razón del oficio la han recorrido lo suficiente para dar fe de ella. Y valido de recomendaciones e instancias amistosas ha mandado venir desde su residencia de Ipitá-Gutiérrez al estanciero D. Victor Mercado, gran amigo de los indios de aquella zona y particularmente de los **tapúy** del **Isoso,** quienes dizque le sirven a pie firme.

La extrañeza que experimentan sus allegados al verle en tales trajines y en tan desusadas pesquisas llega al fin a clarificarse. Tristán estudia y prepara una expedición al Isoso, y de allí, a través del desierto, ha-

cia lo desconocido, en ejecución de un plan de largo aliento. Menudo contraste el que se presenta en un letrado y un político y un hombre de salón metiéndose a explorador y pelahojas y peón de caminos.

El hombre está encantado con el designio y por lo pronto con el preparativo. Son recientes el plan y el proyecto pero la idea le viene desde años antes. La concibió primeramente como una atracción y un ideal, movidos por la afición a la aventura, la fuerza de sugestión con que se vislumbra todo lo desconocido y el colorido con que la imaginación hace ver los paisajes exóticos. Con el andar del tiempo el cuadro de sugerencias estéticas o emocionales ha adquirido en su mente la dimensión de lo práctico y lo útil. Los juegos de la fantasía suelen dejar a veces efectos benéficos.

Ha dimanado aquello de la afición que tiene desde temprana edad por aquel país de leyenda que es la Chiquitania oriental y litoral. Estudiaba aún con el padre Lairana cuando cayó en sus manos el libro de Mauricio Bach **La Provincia de Otuquis.** Lo leyó con creciente interés y delectación, como si fuera una novela de aventuras, y cuando lo hubo cerrado, tras de repasar la última página, la impresión recibida le tomó de su cuenta, echándole a trasoñar con los paisajes bella y patéticamente descritos por el viajero europeo. ¡Cómo le habría gustado entonces discurrir por las planicies aforradas de espeso césped y moteadas por lagunajos cristalinos y luego, siguiendo atajos inverosímiles, ir a concluir en las aguas adormiladas del río Otuquis y por éste en las del Paraguay solemne y correntoso!

Con el transcurso de los años la impresión causada en su mentalidad de adolescente fue debilitándose de continuo y los paisajes se desvanecian hasta insumirse en la nebulosa del subconsciente. Pero desde

allí volvían a aparecer de vez en cuando, con menos precisión en el dibujo, pero con igual fuerza de atracción y análogo poder sugestivo. El, Tristán, placía de que estas visiones interiores se le reprodujeran alguna que otra vez en el magín y solía dar cuenta de ello a sus amigos, no sin que la expresión del semblante revelara cierta sugerente vivacidad. ¡Cosas de poetas!

Estando en La Paz un colega suyo representante de Chuquisaca le hizo merced de un opúsculo recientemente impreso en la capital con el curioso título de **El Vapor en aguas de Chiquitos.** Era obra de aquel hidalgo a la antigua y político de acrisolada conducta don Mariano Reyes Cardona, que había pasado un día por el litoral chiquitano del río Paraguay y ejerció en nombre de Linares la gobernación de Santa Cruz.

En el estilo barroco y altilocuente de la época, el intelectual de Charcas ha descrito los paisajes de la Chiquitania Oriental con menos rotundidad en el dibujo, pero sí con mas fulgente colorido que el topógrafo alemán. Su tratado henchido de la vehemencia y los arrebatos patéticos de un discurso de hemiciclo parlamentario, tiene la intención de convencer y conmover en beneficio de aquella lejana comarca que nombra como "esta tierra de gracia".

Una arteria fluvial la atraviesa de parte a parte: El Otuquis, que es río a lo ancho y laguna estirada por los extremos, con el caudal suficiente para permitir la navegación de cualquier barco, principalmente los nuevos movidos a vapor. Por él se puede ir sin trasbordos, sin rémora mecánica alguna, hasta la propia Europa y venir de ésta trayendo los elementos de progreso que tanto y tanto se han menester. Asegura el bueno de Reyes Cardona que ir a Europa por la vía del Otuquis y del Paraguay y del Plata es harto más fácil y más

práctico que hacerlo por las desérticas soledades de Atacama.

Aquello de salir al mar por el oriente es ideal que han sustentado varios hombres de empresa, así nacionales como extranjeros, y anhelo que ha acariciado los pobladores de las antiguas misiones jesuíticas de Santiago, San Juan y Santo Corazón. Algunos han abierto atajos por entre la tupición vegetal, desde sus respectivos vecindarios hasta las tierras ribereñas del río Paraguay, sin obtener ventajas apreciables. Quizás porque lo hicieron a través de regiones ariscas que embocan en ribaceras donde el río arrastra todavía un caudal insuficiente.

Debe intentarse la empresa por más al sud, por la comarca que han decantado o idealizado el doctor chuquisaqueño. Hace falta un hombre para encausarla y ponerla en movimiento. Un hombre decidido, animoso y con una buena dosis de ilusión en los dominios del espíritu.

Tristán piensa en sí mismo... ¿Por qué no él, que tanto ha pensado, divagado y soñado en ello? La idea se apodera de su mente y de su sensibilidad, y concluye por llevarle a la acción. Es sólo un literato, un profesional de la abogacía y un político de ocasión, con limitadas facultades para obrar en otros campos. El de atravesar la Chiquitanía incógnita, abrir a través de ella un camino y llegar al gran río es empresa dura, jornada incierta y operación que no ofrece ventajas. Pero se siente capaz de realizarla, aun admitiendo que sus facultades son menguadas para ello. "De menos nos hizo Dios...", dicen en su tierra.

Ha dado los primeros pasos que requiere la acción cuando la Asamblea Constituyente entra en receso. Su amigo y colega de representación parlamentaria Manuel Macedonio Salinas es a la sazón ministro del ga-

binete de Achá. Ha revelado a éste su idea y le ha confiado parte de sus planes, con beneplácito de él.

De ahí que al regresar a Santa Cruz hubiera dedicado su tiempo al estudio de pormenores de la empresa que tiene en mente y comienza a tener entre manos. Pero no todo es, en esos días, acumular informes y hacer cálculos. Mercedes Rivero, la de los ojos verdes y la guedejas castañas llena con deleite las horas que le quedan vacías, y a medida que pasan los días sus relaciones con ella exigen más. Llega el del anuncio que tales relaciones han alcanzado el grado que se dice de "formalización". El doctor Carmelo María del Rivero, antiguo rector del Colegio de Ciencias y Artes, y su esposa doña Pastora Zarco Toledo Pimentel, han consentido en el matrimonio de su jovencita hija con el brillante abogado Roca. La boda habrá de efectuarse en los primeros días del año entrante.

Faltando todavía un mes para la celebración de las nupcias recibe un llamado urgente de La Paz. Necesitan allá su presencia para ultimar las gestiones relativas a la expedición sobre el río Paraguay.

La ciudad donde provisionalmente radica el gobierno no se ha curado de los horrores que vivió la noche de las matanzas de Loreto y su secuela, el sangriento desquite tomado en el mes siguiente. La llama de las pasiones arrebatadas parece que siguiera ardiendo y la inquietud y el desasosiego flotan en el ambiente. Achá ausente cuando se precipitaron los macabros acontecimientos, trata a la sazón de imponer la paz y restablecer el orden, extremos difíciles de llevar a efecto.

Se explica así que las gestiones ante el gobierno no sean atendidas como él confiaba que lo fueran, y a despecho de las amistades y las recomendaciones la

"orden suprema" que espera tarda en salir más de la cuenta.

Ha entrado enero de 1862 y debe cumplir con el feliz compromiso de desposar a la donosa descendiente de los Rivero y los Toledo Pimentel. Pero como no le es dado alejarse de La Paz en tanto no obtenga lo que tan ansiosamente espera, decide realizar el matrimonio apelando al recurso de los poderes legales. La ceremonia se efectúa en Santa Cruz, y es su hermano Angel el apoderado.

El documento oficial se dicta por fin el 25 de enero. Mediante éste Tristán Roca recibe la comisión de abrir un camino al litoral del río Paraguay, desde los poblados del Alto Isoso. Concluído el trabajo, Roca, como delegado del gobierno, tomará posesión de las tierras ribereñas y probará a navegar en el río, en embarcaciones ligeras que deben hacerse allá mismo. Para que pueda cumplir con esta compleja misión se le otorga amplios poderes y se le dota de los recursos que se estime necesarios. Es más: Llevará cartas que le acrediten como a representante diplomático ante el gobierno paraguayo.

Ha obtenido lo que deseaba y mucho más. No será sólo el explorador y el constructor de caminos que se dijo primariamente. Llevará además, la misión de establecer relaciones diplomáticas con la nación vecina, ofreciéndole amistad y proponiéndole tratos comerciales.

La idea de navegar por el histórico río y entrar en la ignota cuanto bella Asunción del Paraguay le seduce y le trae deleitosas expectativas: Profesa a aquel país grandes simpatías y tiene por su pueblo ciertas íntimas preferencias. En el boceto de la novela histórica **Domingo de Irala** que alienta de cuanto ha el propósito de escribir y aparece en su cuaderno de notas,

se advierte que ha estudiado la historia paraguaya y conoce a través de lecturas el paisaje de la tierra guaraní.

No obstante su anhelo de iniciar pronto la empresa, la rutina burocrática y la atención de las necesidades más premiosas de ésta la retienen aún con La Paz durante meses. Sólo a fines de abril le es posible emprender viaje a Santa Cruz, ciudad en donde debe alistarlo todo para la expedición.

Larga, pesada y compleja es la tarea que tiene por delante, desde el alistar los hombres que han de ir con él, hasta el prevenir los útiles y las herramientas y acopiar los víveres. De acuerdo a lo convenido con el gobierno debe llevar una columna de soldados y una cuadrilla de peones, amén de un capellán y un ecónomo administrador.

Aunque la faena de disponerlo todo debidamente demanda un tiempo largo, el ministro de gobierno don Macedonio Salinas parece estar impaciente porque la expedición se ponga en marcha. Y tan sucesivas y premiosas son sus órdenes, que Tristán se ve obligado a partir sin haber dispuesto todo lo necesario o disponiéndolo apresuradamente, que equivale a lo mismo.

El 21 de julio sale la expedición. Va como segundo de ella y como jefe de la columna de soldados el teniente coronel Antonio Vicente Peña, y en calidad de capellán, el joven sacerdote Angel Mariano Suárez. En Saipuró ha de incorporarse el práctico Victor Mercado y en Copere del Isoso el cacique Ayari con hombres de aquélla y otras parcialidades isoseñas.

La marcha hasta el pasaje de Tamané, en el Bajo Isoso, se efectúa normalmente, de acuerdo al itinerario metódicamente fijado y siguiendo la línea geodésica del paralelo 19 que ha sido adoptada. De aquel

punto en adelante comienzan las irregularidades y simultáneamente los contratiempos y las penurias.

El paisaje de aquella comarca es desmirriado y hosco. La uniforme planicie que señala el **divortia aquarum** regional de las grandes hoyas del Plata y del Amazonas se muestra allí escasamente arbolada y, a más de eso, seca en extremo. El suelo, a trechos arenoso y a trechos de arcilla floja y esponjosa, no ofrece sino dificultades y detrimentos a la columna expedicionaria. El agua, cuya provisión para la larga jornada no fue bien calculada, empieza a escasear, y más entidamente cuanto más aprietan los calores de la estación, con su manifestación de sedes apremiantes.

¡Qué lejano parece estar el río de las aguas abundantes que se echan sobre los matos y los pastizales ribereños y qué lejanos los paisajes florecidos en la imaginación del poeta!

Apenas se ha recorrido la mitad de la distancia entre Isoso y la margen del río Paraguay, apreciada sobre el mapa y sólo se ha abierto con dirección a aquél una estrecha senda, las privaciones y los flagelos del clima insano han causado entre la gente achaques y dolencias que se difunden y agravan con el correr de los días. Se presentan casos de hombres que abatidos por las fiebres y las disenterías no pueden dar un paso más. Es preciso dejarlos a la vera de la ruta, al cuidado de aborígenes isoseños que se brindan para asistirlos y aún para volver hacia atrás.

El alentado jefe militar coronel Peña sugiere entonces un plan de emergencia que implica alivio de la apurada situación y término honorable y decoroso de la jornada. Con 20 hombres escogidos seguirá él la marcha hasta el río Paraguay, y allí permanecerá mientras el grueso de la expedición se rehace y le dá alcance.

El doctor Roca acepta la propuesta, convencido de que es esa la única solución del problema y seguro de que Peña sabrá cumplir el compromiso con honor y dignidad. Aunque duramente golpeado por las contrariedades, cuenta aún con la seguridad de llegar al río epónimo, tomar posesión de las riberas occidentales en nombre de la patria y seguir luego por la corriente abajo hasta recalar en la enjoyada Asunción del Paraguay.

Pero tienen dispuesto los malos hados que no sea esta la vez que navegue por el río abajo, llevando misión oficial del gobierno de su patria. Mientras al coronel Peña y a sus escogidos les asiste la suerte de llegar al río, sobre el sensitivo literato noramala convertido en explorador y buzo de cerrazones, se precipitan las peores adversidades que es dable imaginar. A poco de haber partido Peña los acompañantes indígenas empiezan a desertar y a tal punto llega la deserción que el cuitado jefe de la expedición advierte cierto día haber quedado en el campamento con sólo diez o doce de los suyos. El propio Ayari ha fugado con los hombres que aún retenía consigo.

Nada queda por hacer allí. Es preciso confesar para sí mismo que la expedición ha sido un fracaso y él es, lisa y llanamente, un frustrado. Retrocede rápidamente hasta Isoso, y desde allí, con mayor presteza, si cabe, hasta Santa Cruz.

El depresivo sentimiento de la frustración y el del pundonor abatido le hacen esquivar el trato de amigos y parientes. Pasa de largo por la ciudad natal y va en busca de su esposa que está pasando el caluroso noviembre en una quinta de las inmediaciones. Pero quienes le estiman y rinden honores, así en las malas como en las buenas, toman su nombre para elegirle munícipe en los comicios que el gobierno ha convocado para principios de diciembre. Como no puede menos

de ser, el pueblo lo unge con su voto, junto con sus viejos amigos Gabriel José Moreno y Rafael Peña, de igual modo que el coronel Antonio María Velasco y su deudo próximo Fernando de la Roca.

No ha asumido aún las funciones concejiles cuando le llega la orden perentoria de que se presente en La Paz. Ha sido nombrado oficial Mayor de Instrucción Pública, despacho que rige como ministro su culto amigo el historiador y poeta Manuel José Cortés.

Precipuos hechos han ocurrido mientras se alistaba y se emprendía la expedición al río Paraguay. El Presidente provisorio llamó a elecciones generales para elegir al presidente constitucional y, como era de esperar, Achá salió elegido por apreciable mayoría. Su perdidoso contrincante, el general Gregorio Pérez, aduciendo de que en la elección hubo fraude, se alzó en armas contra Achá, apelando al efervescente sentimiento localista de sus conterráneos paceños. La campaña emprendida por Achá para sojuzgar al rebelde adquirió visos de lucha intestina de pueblo contra pueblo, culminando en los campos de San Juan, en donde Pérez y su ejército fueron vencidos y puestos en fuga.

Se restableció el orden, pero de las consecuencias se sacó en limpio que la constitución del 61 era defectuosa, y se imponía la necesidad de renovarla, si es que no substituirla. Dictado por el gobierno el decreto de convocatoria al nuevo congreso constituyente, la opinión pública hubo de mostrarse de tal modo adversa, que el gobierno se vio en el trance de revocar tal convocatoria. El documento en que lo hizo, dando todo género de explicaciones, fue solemnemente llamado "apelación del pueblo" y significó un ablandamiento de la sólida posición en que Achá se encontraba.

El flamante oficial mayor de Instrucción Pública en-

tró en funciones, contando no sólo con el beneplácito, sino que también con la simpatía del presidente. Las buenas prendas y los exquisitos modales del decidido pero prudente diputado cruceño habían caído en gracia al afortunado general desde los primeros días de la Asamblea Constituyente del 61. La simpatía dio curso a la estrechez de relaciones y a la amistad de efectos recíprocos.

Desde el día de su posesión en adelante el doctor Roca y su esposa doña Merceditas son frecuentemente invitados a comer y a departir en la residencia presidencial. Doña Gertrudes Antezana, la circunspecta esposa del presidente, dispensa a aquélla trato de preferencia y honores de amiga.

Tristán no puede menos de sentirse satisfecho. En carta que dirige a su hermano Angel manifiesta su complacencia volviendo usar en el encabezamiento aquello de :"en esta tierra de gracia" con que antes se refirió al litoral chiquitano del río Paraguay.

Pero no todo es complacencia ni todo se presenta de color de rosa en la nueva vida que lleva el literato cruceño. La honorífica función que desempeña y el ascendiente de que goza en las esferas oficiales, en gracia a su íntima amistad con el presidente Achá, no pueden menos de suscitar recelos, cuando no negras envidias. Entre enemigos y malquerientes circula la especie de que toda la literatura de comunicados, partes, reportes y otros documentos análogos que emite el gobierno y aún los comentarios que publica la prensa oficial salen todos de la pluma del secretario ministerial.

El coronel Nicanor Flores, argentino de nacimiento como el ministro Fernández y, como éste, duramente comprometido en las lides políticas de la época, ha vuelto del exilio al que voluntariamente se sometió a la caída del dictador Linares. En las postrimerías del

gobierno de éste fue puesto a la cabeza de una división del ejército para que fuera a imponer orden entre ciertas comunidades indígenas vivientes a orillas del lago Titicaca.

Tal debió de ser el rigor con que procedió el coronel Flores en el desempeño de su misión, que aquello de "imponer el orden" hubo de transformarse en una verdadera campaña punitiva y depredatoria sobre los pueblos de ambas márgenes del estrecho de Tiquina.

Una crónica inserta en las columnas del periódico "El Telégrafo" se ha referido a las fechorías de Flores en aquel paseo militar por las orillas del lago sagrado, abogando por la apertura de un sumario castrense con miras al condigno castigo del culpable. Este alza el grito al cielo proclamando su inocencia, en un folleto que da a luz la imprenta Boliviana de la capital de la república, con el sobajeado pero siempre vigente título de **Mi Defensa**.

Seguro el argentino-boliviano coronel de que la crónica de "El Telégrafo" es obra intelectual y material de Tristán Roca, arremete contra éste, usando una de términos vejatorios y denigrantes muy al gusto de la época. Lo menos que le dice es "libelista a sueldo del gobierno", "mal coplero y perverso plumista", "lacayo de la servidumbre del palacio" y concluye con la retahila de "embustero Roca", "infame Roca" y "¡bandido de las selvas orientales!".

En los ocho años de vida pública que lleva, a empezar del día de su graduación profesional, Roca ha sufrido no poco de sus semejantes, de la inmesurada y agresiva sociedad en que vive: Injusticias, desabrimientos, rigores, privación de libertad, destierro. Pero calumnias como las del coronel Flores, menosprecio, vil, insultos y befas ningunos hasta ese momento.

Su delicada sensibilidad se lastima, el ánimo se le subleva y estalla en ira. Lastimadura y cólera se plasman en la forma y disposiciones de un fascículo de 30 páginas con el título de **"Gran Proceso contra el insigne malhechor argentino Nicanor Flores"**, que se imprime en la cochabambina tipografía de Gutiérrez, por el mes de octubre de aquel año 1863.

La respuesta que se ha merecido el coronel boliviano-argentino cabe dentro de los linderos del enjuiciamiento jurídico, o judicial si se quiere. La prueba testifical de acusación campea irrebatible y así mismo los razonamientos que se aducen para la ulterior demanda. Buena prueba es ello de que son obra de un consumado jurista, a la vez cuidadoso cultor de las letras. Pero lo más notable que tiene es el ardoroso y fluyente tomo polémico, la frase mordaz y al propio tiempo elegante, el dicterio envuelto en sutil ropaje de gala literaria. Pocas veces se ha escrito en Bolivia una pieza de literatura polémica tan dura y contundente, en un lenguaje tan florido, como el **Gran Proceso.**

8

"LA ESTRELLA DEL ORIENTE"

Se tiene sabido que la imprenta tardó en llegar a Charcas-Bolivia más de lo que hubo tardado en llegar a otros países de la América Española. Al finalizar la décima octava centuria ya la tenían ciudades virreinales del Perú y el Río de la Plata y aun del apartado Chile y del silvestre Paraguay. Extraña el hecho, si bien se considera que funcionaba en Charcas desde siglo y medio atrás, una de las universidades más celebradas y por tanto más concurridas del continente sud.

A falta de este elemento difusor de las ciencias y las letras y poderoso auxiliar de la enseñanza, las ciudades del país de Charcas dispusieron de una verdadera legión de escribientes y copistas, no pocos de ellos hábiles calígrafos. En la Plata-Chuquisaca los había en número suficiente para atender los requerimientos de la real y pontificia universidad de San Javier, la curia metropolitana y el pomposo tribunal de la Audiencia. Circulaban en cuartillas de fácil manejo las lecciones dictadas por los profesores de prima o de vísperas y en vistoso infolio las órdenes y las providencias del regio tribunal destinados a difundirse a lo largo del

país. Las cartas pastorales de los obispos eran distribuidas en cuidadosas copias que conformaban pulcros cuadernillos.

No era menester esmero ni pulcritud para la obra de los carteles o pasquines que habían de fijarse en las paredes de las casas u otros sitios de pública expectación y hacían las veces de periódicos o gacetillas de ocasión. Bastaba que el trazo fuera legible y lo escrito estuviera cargado de intención, y mejor si la intención era detonante.

La primera imprenta de que se tiene noticia, llegó al país a lomos de acémila y junto con el bagaje y la impedimenta de las tropas que sostenían la causa del rey español, hacia los comienzos de la guerra de la independencia. A los finales de ésta, una segunda o tercera imprenta igualmente conducida pero mejor dotada dio a la aparición del primer periódico.

Así las cosas de origen, no es, pues de extrañar que la prensa boliviana hubiera tenido hasta bien avanzada el presente siglo un no se qué de obra de campamento.

A partir del año auroral de la República las imprentas comienzan a dejarse ver —y sentir— en las principales ciudades del país. Es la época de los curiosos y llamativos nombres con que aparecen: "El Iris", "El Chuquisaqueño", "La Imprenta Paceña", "Imprenta de España", "Imprenta del 25 de mayo", "Tipografía de los Amigos". Una a una van instalándose en La Paz, en Chuquisaca, en Cochabamba, en Potosí, en Oruro y hasta en la lejana Tarija. Los pioneros de las artes gráficas se llaman Gregorio Beeche, Ezequiel Arzadún, J. M. Gutiérrez Mariscal, Rafael Quevedo, Juan Santelices, César Sevilla.

Ninguna viene al Oriente, a buen seguro que por no haber acémila que pueda cargar con la pesada prensa

por estos caminos de Dios tan abandonados de los hombres.

Un día de esos el presidente de la república anuncia al oficial mayor de instrucción pública que una flamante que tiene depositada en Cochabamba va a enviar en calidad de obsequio a la ciudad amiga y hermana de Santa Cruz de la Sierra. Dice estar agradecido con ella y sus gentes por el buen trato que allí se le dispensó cuando, como ministro de guerra del dictador Linares, fue a la cabeza de una división del ejército a develar la revuelta de los coroneles Povil y Martínez. Agrega hallarse contento con la ciudad de los llanos por la tranquila existencia que lleva y porque, en los años de su gobierno ha recibido de su pueblo muestras de que le es leal y respeta a las autoridades por él designadas. Aduce seguidamente de que en la decisión por el obsequio ha tenido señalada parte la respetuosa simpatía que profesa al patricio Miguel María de Aguirre, residente de largos años en Cochabamba y a quién dice deber particulares favores. Y ni qué decir a este respecto sobre la persona de su amigo y decidido colaborador en el despacho de instrucción pública.

Al referirse a esto último, la mano del general presidente, que emerge de entre los finos entorchados de la bocamanga, golpea suavemente en el hombro del joven doctor.

El anuncio tan gentilmente dado llena de gusto al literato venido a político por azares de la existencia. Una imprenta para la ciudad natal equivale a decir un periódico, un vocero de las aficiones y las ansiedades de los hombres de su generación. Lo habían anhelado los "Amantes de Minerva"; lo ha ensoñado él desde que empezó a escribir versos siendo universitario de la Real y Pontificia de San Francisco Javier. Y ahora,

finales de 1863, es por fin una realidad, una halagüeña realidad.

Una ley aprobada por la Asamblea Extraordinaria reunida en Oruro ha sido promulgada por el presidente Achá a fines de junio, para su ejecución inmediata. Dispone esta ley la derogación del régimen administrativo de jefaturas políticas, impuesto por Linares, y la reposición de las prefecturas departamentales. Los prefectos de los departamentos del occidente, incluso el del Litoral, han sido ya designados, mas no así los de Santa Cruz y el Beni.

Alguien ha sugerido a Achá el nombramiento de Tristán Roca para primera autoridad de Santa Cruz. Se sostiene que la situación política del país ha menester de hombres de la talla moral y la figura intelectual de Roca para ejercer la representación del Poder Ejecutivo en las grandes circunscripciones territoriales del recién repuesto sistema administrativo. El presidente aprueba la sugerencia y extiende el título a favor de su joven amigo con fecha 7 de noviembre. Le encarga al mismo tiempo la comisión de llevar consigo la imprenta del anunciado obsequio, y con ella al operario tipógrafo que debe ponerla en funciones.

Tristán parte del asiento del gobierno con dirección a Cochabamba. Lo primero que hace al llegar a aquella ciudad es ir a ver la imprenta. Allí está, embalada aún en su mayor parte; los tipos, signos y caracteres metidos dentro de saquillas de arpillera; de igual modo los cilindros, los cojinetes, las galeras y los galerines. La prensa yace dividida en piezas para ser dispuestas y cargadas por separado. Los restantes enseres tendrán que ser fabricados en el lugar de destino, de madera pesada los unos y de liviana los otros, bajo la dirección del maestro tipógrafo que debe estar a cargo de todo.

Tiene estas funciones un don Cayetano R. Daza, individuo de tez morena, algo obeso y de anchas espaldas, oriundo y viviente en la ciudad de los valles. Ha trabajado allí desde la mocedad, casi todo el tiempo en la imprenta llamada "del Siglo" y se dice de él que en las labores del oficio todo lo hace con destreza y celeridad, desde llenar un galerín en pocos minutos hasta hacer llegar al tope los mazos de la prensa, y es maestro en hacer **sangrías, justificaciones** y **corrido de cojinetes.**

Un arriero punateño conduce a lomo de mulas las quince arrobas de tipos, renglones y galeras y las del total de bultos en que va desarmada la prensa. Despunta el mes de noviembre cuando Tristán Roca entra en la ciudad de los llanos, en compañía del maestro Daza y su ayudante, junto a la preciosa carga que traen.

Modesta es la imprenta, a decir verdad. Sólo unos cuantos juegos de letras, signos y ornaturas, amén de una docena de componedores, algunas galeras y tres o cuatro rodillos de mano. La prensa, con ser lo principal de la maquinaria, nada tiene de imponente, aunque sí de curioso por la antigüedad de su sistema. Es de los de disposición vertical, como se usaban todavía a principios de siglo. En vez de rueda volante para ponerla en movimiento, consta de una barra a tornillo que mueve de arriba para abajo la plancha metálica que hace la compresión y, por ende, la impresión. Y debe ser montada sobre una sólida armazón de madera.

No puede acometerse la obra de montaje sin antes disponer de los enseres de madera que complementan el equipo: chibaletes, cajas, contracajas, tarugos, macetas. Por suerte hay en la ciudad maestros carpinteros, tan habilosos como cumplidores. En obra de días la faena auxiliar está hecha, y ya no queda más que proceder al trabajo de ajustaje de piezas y distribución

de tipos y signos en las flamantes cajas. El maestro Daza cumple esta labor con buen ánimo y al parecer entusiasmado.

Tristán está que baila de contento. El tener la imprenta como quién dice a su disposición viene a llenar uno de sus anhelos más caros y le depara una cadena de ilusiones. El niño antojadizo e impresionable que hay en él se siente deleitado y arrobado ante aquel juguete que hados benignos han puesto en sus manos. Querría que sus amigos, del coro de Minerva, estuvieran presentes para compartir con ellos el uso de la imprenta. Pero ¡ay! desabrimientos del tiempo han operado sobre el núcleo, dispersando a los más de sus componentes. Unos han cambiado de residencia dentro del país; algunos se han expatriado por achaques de política; no falta quien ha cambiado de inclinación y aun de orientación. En la ciudad natal sólo quedan Justiniano, Limpias y Rodríguez. Los tres son llamados por Roca para nuclear de nuevo en torno a la imprenta.

Por ser el jefe supremo del estado quien ha hecho el obsequio, Tristán ha decidido llamarle "Imprenta del Estado", nombre que suena bien en todos los tonos. La idea del mismo Tristán, de editar un periódico, es aprobado unánimemente. Para nominarlo el "chico" José León propone la frase un tanto relumbrona calcada sobre la expresión de los gustos de la época: "La Estrella del Oriente".

Como ocurre con todas o casi todas las publicaciones periódicas de aquellos tiempos, antes de nada es menester que "La Estrella" cuente con suscripciones fijas y seguras. El valor de la suscripción es de dos reales por mes, el mismo que el de un jornal en trabajos de campo o el que se paga en el mercado por una libra de chocolate.

Setenta y cinco son los suscritos, algunos de ellos con dos o más suscripciones tomadas. El Consejo Municipal ha reservado quince para sí, encomendando la operación al joven concejal Aquino Rodríguez. Encabezan la lista, que habrá luego de publicarse, los dos dignatarios de la diócesis en sede vacante, el deán Marcos Cosío y el arcediano José Ramón Suárez. Apreciando valores con ajuste a la economía de la época, el aporte así obtenido alcanza para cubrir los gastos de dos ediciones sucesivas de "La Estrella".

El viernes 1º de Enero de 1864 sale a luz el número 1 de "La Estrella del Oriente". Tiene forma de 35 x 23, con 4 páginas de a 3 columnas, en tipos de texto de 8, 10 y 12 puntos. Tras del titular a toda anchura aparece en primera plana una viñeta con el escudo de la patria, y al pie de éste un **prospecto** que firma Tristán Roca. Vale copiar a la ligera dos párrafos de este prolegómeno que ponen de manifiesto la personalidad y las propensiones del periodista y revelan lo que será y lo que hará el periódico: "La Estrella del Oriente" describirá los grandes y caudalosos ríos que bañan las hermosas praderas de Santa Cruz, el Beni, Chiquitos y Cordillera, sobre cuyas aguas muy luego aparecerá el prodigioso vapor". Y el acápite que sigue: "La Estrella del Oriente", apuntará la verdadera importancia de esta privilegiada región, ostentando sus producciones y llamando la codicia industrial del minero a las floridas colinas de San Javier y de San Simón".

Las páginas interiores traen artículos firmados por Carlos Melquiades Barberí, Miguel Antonio Ruiz y Aquino Rodríguez y unos versos de Angel Limpias que echan saludos líricos a la aparición de "La Estrella". Luego unas crónicas de lo ocurrido por esos días en la ciudad, un aviso en que la imprenta ofrece al público sus servicios y tras de éste la transcripción literal

del artículo 1º de la Ley de Imprenta vigente que dice: "Todo individuo tiene en la República el derecho de ejercer la industria de la imprenta y hacer publicaciones conforme a la Constitución y a este Reglamento". Finalmente el colofón de "Imprenta del Estado, Administrada por Cayetano R. Daza".

De aquel primer número en adelante la aparición de "La Estrella" se regulariza con ajuste a la periodicidad anunciada. La preparación del número sucesivo empieza al siguiente día de aparecido el anterior. Don Cayetano y su ayudante desmontan la armadura de las planas y se dan a la tarea de "descomponer", esto es distribuir letras, caracteres y signos en las respectivas cajas, contracajas y cajines.

El quehacer literario relativo corresponde a las horas de la noche. De las ocho en adelante se allegan los redactores al lugar del trabajo: el antiguo bufete del doctor Roca. Bajo un modesto quinqué que pende de lo alto, en mitad de la estancia, escriben uno tras otro y a las veces conjuntamente, el dueño de casa que corre con los editoriales y algún artículo de fondo, el buenazo de Limpias y el inquieto Chepe León, que asomo la juvenil presencia tras de haber hecho una visita formal a la graciosa dama de sus pensamientos. Uno y otro tienen respectivamente a su cargo la gacetilla y la crónica de la vida social. Por lo general Barberí y Aquino Rodríguez ya han escrito en casa lo suyo, y su papel en la circunstancia es leer lo traído y esperar la aprobación o, en su caso, la corrección o la intercalación insinuada por los otros.

Un mozuelo a quien Roca ha tomado para prensista y virtualmente como aprendiz, recoge al día siguiente los originales para llevarlos a la imprenta. Le toca la vez al laborioso Cayetano que toma para sí el original de letra más apretada y da a su ayudante el resto. De

pie frente a los chibaletes y teniendo las cajas al alcance de las manos trabajan los dos de firme. El suave tec-tec que hacen las letras y los signos al dar con los bordes metálicos de los componedores resuena plácidamente en la estancia sita sobre la calle de Gálvez.

A la tarde lo compuesto por los dos cajistas está todo trasladado a las galeras, y a la noche viene la minuciosa corrección de pruebas. Roca y sus compañeros acuden puntualmente a revisar lo que les pertenece. Cayetano pasa el rodillo entintado sobre la galera ya dispuesta y manipula despaciosamente para tomar una impresión a la ligera sobre papel expresamente mojado.

La operación de revisar la prueba por parte del escritor y verificar la enmienda sobre la plancha, por la parte del cajista, es trabajo que dura hasta cerca de media noche. Lo que sigue es más importante aún y más delicado. La plancha es armada en definitiva y colocada luego entre las placas móviles de la prensa. El muchacho prensista pasa una y otra vez el rodillo entintado sobre la plancha y pone seguidamente en acción el mecanismo que mueve la palanca de arriba hacia abajo. Sale la página impresa de un lado y es necesario repetir la operación para que se imprima del otro lado y asimismo en las restantes páginas del periódico.

La faena impresora, de suyo lenta y embarazosa, no concluye sino con las últimas horas de la tarde. Tristán gusta de presenciarla hasta el fin, cuando Cayetano Daza vuelve a actuar, esta vez en su condición de administrador del periódico. En ello no se precisa ya de intelectuales y periodistas, ni aún de su director y animador en el más noble sentido de la palabra.

"La Estrella del Oriente" lleva la fecha anticipada. Circula al día siguiente, es decir que es llevada al domicilio de los suscriptores. No se ha puesto aún en

práctica el expendio menudo por las calles. No hay expendedores ni **canillitas** que dan el pregón a grandes voces. Quien quiera admitir un ejemplar, puede fácilmente hacerlo en la botica del doctor Mardóñez, en el despacho del notario Lorenzo Arano o en la pequeña librería del profesor Vicente Montaño. No cuesta sino un real.

La aparición de "La Estrella" ha colmado las ansiedades y las expectativas largamente acariciadas por el poeta Tristán. El regocijo le viene desde los adentros de su ser, de esos adentros donde gorjea un pájaro, una flor derrama sus pétalos y un suspiro pugna por escaparse. Siente como si "La Estrella" fuera una criatura de su engendro, a la que pueden seguir otras, en permitiéndole Dios o los hados benignos. Y canta en estrofas de poco pulimento, pero delicado pensamiento como esta que ha escrito en alabanza de su periódico:

Sobre un lecho de yerbas y de flores
y acariciada por el sol naciente
ha nacido una niña, amor de los amores,
que es mi hija y se llama "Estrella del Oriente".

No es la única. Hija suya en la carne y el espíritu le ha nacido el año anterior. Lleva el mismo nombre de su madre: Merceditas.

9

CATORCE MESES DE PIE

No eran precisamente apacibles los vientos que por aquellos días soplaban en la planicie de Grigotá. La placidez y la molicie de tiempos anteriores iba trocándose en inquietudes y agitaciones del vecindario, movidas por pasiones políticas y por resentimientos sociales. Un subprefecto de Chiquitos estuvo durante semanas alzado en armas contra el gobierno. Otro de Vallegrande, militar de carrera, andaba a trompicones con el presidente municipal y la gente que le era adicta. En la propia capital se había agravado de nuevo el pleito entre los canónigos de la catedral por el mejor derecho al gobierno del obispado en sede vacante, y de tal modo, que la contienda tenía aguda brecha abierta en todos los estrados sociales de la sociedad grigotana.

Como si todo ello fuera poco, los indígenas de la provincia de Cordillera hubieron de rebelarse abiertamente bajo las órdenes del **mburubicha guasú** Chituri, lanzándose al asalto de las haciendas de los blancos establecidos en la comarca.

La laboriosa faena de poner en funciones la pequeña imprenta y dar a luz el soñado periódico han ocupado al poeta durante cuarenta días, restándole tiempo para declararlo a las funciones de prefecto. Más, una vez que **La Estrella** ha aparecido en el horizonte, asume en pleno el ejercicio de la autoridad y ve de dar solución a los problemas que tiene por adelante.

La contienda entre los canónigos de la catedral tiene al pueblo dividido en parcialidades antagónicas. El prebendado Ramón Saldaña encabeza una de ellas con brío singular, siguiendo una línea que parece inflexible. El prefecto Roca pone en juego ante él todos los recursos de su dialéctica, hasta conseguir reducirlo. A trueque de ello, su señoría el Vicario Capitular José Ramón Suárez suspende el decreto de excomunión fulminado contra aquél y concluye por autorizarle a que celebre misa en el recinto del templo que hace las veces de catedral. Así las cosas, el entripado social desaparece y la paz cristiana vuelve a los ánimos.

Mediante correos expresos que vuelan, si el término es permisible, por los caminos de la selva, escribe al cabecilla de la revuelta chiquitana, don Carlos Augusto Toledo, pidiéndole que deponga de su actitud contra la ley. Le ofrece a cambio discreto olvido de lo recién pasado y nuevo nombramiento de subprefecto, amén de ciertas granjerías no bien determinadas, ni que hace falta determinar. De más está decir que el señor de la Chiquitanía queda así desarmado y convertido en leal amigo del presidente Achá y fiel adherente de su causa.

Entre tanto el alzamiento del cacique chiriguano Chituri ha sido develado. Obedeciendo instrucciones recibidas del prefecto Roca, el comandante militar de Cordillera, coronel Rodríguez, ha enfrentado a Chituri no ciertamente por medio de las armas, sino entrando

en parlamento con trato de igual a igual. El viejo **mu-burubicha**, seducido por el nuevo trato que se le dispensa, accede a los requerimientos del militar y se retira en orden con su gente, hacia los lares nativos de Cuevo y Guacaya. Mas, al retirarse, ha querido de su parte que los **caray** no den un paso más allá del río Parapetí, hasta donde han avanzado en años anteriores.

Despejado el ciclo de nubarrones, el doctor Roca decide emprender la buena obra de autoridad que tiene dispuesto y a la cual se siente obligado. La gente humilde, así de la ciudad como del campo, le ha merecido siempre atención y dedicación atenta. Sabe del género de vida que lleva, de las privaciones que experimenta y de la férula a que se halla sometida. Hacia el mes de mayo de 1864 redacta una especie de código de trabajo que ha de tener vigencia. Adelantándose en años a la legislación social contemporánea, la ordenanza del prefecto Roca respecta sustancialmente a lo que hoy se titula de "relación obrero-patronal". Define la posición de los patrones, particularmente de los del campo, especificando su naturaleza, deberes y obligaciones para con los trabajadores asalariados. En lo tocante a éstos fija la condición de domésticos, jornaleros, y "naturales", entendiendo bajo este nombre a los aborígenes de Porongo, Bibosi, Buenavista y San Carlos, todavía numerosos allí por esos años y no del todo ausentes en el resto de la campiña cruceña.

Al venir de La Paz y detenerse en Cochabamba para recoger y embalar la imprenta, se ha encontrado de casualidad con su colega de Chuquisaca el doctor Ipiña, y con él hace frecuentes visitas al colega del departamento de los valles don Miguel Borda. De entre los acuerdos tomados entre ellos, uno ha sido sugerido por Roca y respecta a la creación de símbolos departamentales. Meses después de tomado éste, Roca dicta la

ordenanza prefectural que crea el emblema de su tierra y su pueblo, con los colores blanco y verde.

Caminos: Como en los idos tiempos del rey español, los pueblos de la campiña cruceña yacen punto menos que aislados del resto del país. Hacia la Bolivia del Altiplano, las montañas y los valles únicamente conduce el estrecho sendero que traspasa florestas y repta sobre faldíos y por sus condiciones de inviabilidad más parece separar que unir a los pueblos. De ellos ha hablado clamorosamente Roca diputado, sin ningún resultado profícuo, en la Constituyente de 1861.

Por los días en que el prefecto Roca redacta la ordenanza de disposiciones laborales se ha presentado al despacho prefectural una curiosa solicitud en materia de caminos. Se trata de abrir uno nuevo, fuera del trazo común de oriente a occidente y que a través de campos y sierras poco o nada conocidos puede unir la antigua misión de Buenavista con el villorrio valluno de Pampagrande.

El proponente es Francisco Suárez, hijo de uno de los oficiales españoles que sostuvo hasta lo último la ya perdida causa del rey Fernando. Hombre de buena estampa y recio empaque, sostiene muy dueño de sí que vencerá en obra de días las treinta leguas castellanas que separan a las dos poblaciones. En clase de ayuda oficial no pide sino que se provea de víveres al peonaje con que ha de emprender la faena.

Cae en gracia de Tristán este hombre que muestra recio temple de espíritu y animación encendida por una obra que no le significa beneficio personal ninguno. No ha mucho que él anduvo poseído de la misma animación y resuelto a emprender obra análoga, con propósito semejante. Aprueba el plan sobre tablas, le concede una subvención con fondos del tesoro público y

ordena a las autoridades de la región que le presenten todo auxilio.

Días después este gallardo Francisco Suárez le anuncia oficialmente su salida de Pampagrande hacia el noreste, que es punto del cuadrante en cuya dirección se encuentra la vieja misión jesuítica. Supone el prefecto que Francisco Suárez, tras remontar la agria serranía que tiene delante, bajará al cañón del Yapacaní y por las veras de este río habrá de seguir la ruta hasta llegar a los campos de Buenavista. Pero el alentado hombre de los valles, sin saberse de fijo porqué razones, dejando de lado la vaguada del río, ha preferido seguir la línea recta que indica la brújula, por entre recovecos, farallones y escarpas abruptas. Allí se extravía y pierde todo contacto con los vecindarios que ha dejado atrás y los que esperaba encontrar al remate feliz de la jornada.

Treinta y cuarenta días más tarde, el corregidor de Buenavista da cuenta al prefecto del trágico fin de la expedición y la suerte que cupo a Suárez y a sus hombres. Despistados y confundidos al parecer, divagaron durante largos días por aquellos escabrosos despoblados. Tras de habérseles agotado las provisiones vino el desbande, y en la mayoría de los casos la muerte por inanición. El propio Suárez fue víctima de funesto percance. Su cadáver fue encontrado al pie de un árbol, descarnado ya, pero reteniendo aún entre los huesos de la mano el Diario de viaje que llevaba desde el día de su salida de Pampagrande.

El trágico desenlace de la expedición contrista a Roca y deprime su ánimo. Fija mediante decreto una pensión a la viuda del poco afortunado Francisco Suárez, cuya primera mensualidad decide llevarle en persona.

Tiene resultado desde semanas atrás practicar visita oficial a la provincia de Vallegrande. Entre sus planes de obra administrativa contempla el de recorrer los pueblos situados dentro de la jurisdicción que le compete, enterarse de sus problemas y saber de lo que les es necesario. Visitará luego las demás provincias del departamento.

Dejando la prefectura en manos del comandante de armas coronel Marcelino Gutiérrez, sale de la capital con rumbo a Vallegrande en los primeros días de agosto de 1864. Visita la ciudad del marqués de Montes Claros durante cinco días, ocupándose allí de impulsar los trabajos de mejora urbana y los del restablecimiento del Colegio de humanidades, existente desde los primeros años de la independencia. Pasa luego a los pueblos de Chilón y Comarapa, en cuyas campiñas dialoga con los labriegos, y continúa el viaje para detenerse en Pampagrande, donde reside la viuda del infortunado Francisco Suárez. La minuciosa gira concluye en Samaipata, y de esta localidad se dirige a la capital en rápidas jornadas. Irisa el mes de septiembre cuando, vuelto de la interesante gira, reasume las prefecturales funciones.

El escritor y maestro Victorino Rivero en su **Historia de Santa Cruz en el siglo XIX** dice de Tristán Roca: "...fue el prefecto más activo y laborioso que se haya visto en esa época". Y añade renglones después: "Un prefecto como él, durando algunos años en el puesto, hubiera hecho progresos en el país como nadie lo hiciera hasta ese momento ni lo ha hecho después".

El presidente Achá, con quien sostiene nutrida como afectuosa relación epistolar, le ha manifestado cierta vez, lisonjeramente: "Yo me felicito de tener colaboradores como Ud. y me lleno de contento toda vez

que se me instruye del adelanto a que lleva Ud. a su pueblo". En otra carta, tras de referirse a la obra del trazado de caminos en que se halla empeñado y a la más noble de abrir escuelas en villorrios y aldeas, le ha dicho: "Veo con gran complacencia que Ud. trabaja incansablemente y está en pie desde que se hizo cargo de la prefectura de ese departamento".

Siempre de pie trabajando de firme le halla, en los primeros días de enero de 1865, la ingrata nueva de que su amigo Achá ha sido arrojado del poder por nefanda acción de su valido y paisano, el general Mariano Melgarejo. Pocos días después un "propio" venido de Cochabamba trae para el prefecto Roca la comunicación del cambio de gobierno. El mismo correo es portador de una carta privada que le dirige el recién nombrado secretario general de la presidencia, don Mariano Donato Muñoz. Invocando ésta la vieja amistad habida entre su nuevo principal y el joven tribuno del Oriente, pídele el reconocimiento del recién creado orden de cosas y consabido pronunciamiento político y militar en favor de la melgarejuna revolución. A trueque de ellos le asegura que tendrá la ratificación en el cargo de prefecto, amén de ciertas gratificaciones.

Sí que ha sido amigo del nuevo dueño del poder. Le conoció hacia los primeros años de la década del 50, cuando residía en Santa Cruz como confinado político. Era a la sazón un buen sujeto, en apariencia por lo menos, parrandero y trasnochador, buen pulsador de guitarras y muy dado a catar las gracias del bello sexo. En el corrido del año ha cursado con algunas cartas. Como prefecto le ha prestado ciertos favores, entre ellos uno atinente a su medio hermano el teniente coronel Angel María Lozada, residente en Vallegrande.

Mas cualquiera que hubiera sido y pudiera ser el grado de amistad, ésta no obliga en modo alguno a pa-

sar por alto el delito público cometido y mucho menos a aprobarlo y darle ejecutoria con la acción personal. Tal piensa el hombre de los severos principios morales y los rectos procederes públicos. Y concluye por determinarse no sólo a la negativa sino también a la resistencia contra el recién exaltado régimen.

Contesta la nota oficial del Secretario Muñoz en términos contundentes y concluye expresamente su repulsa y condena a la revolución del 28 de diciembre, en nombre de la Constitución Política del Estado y de la santa democracia.

El 15 de enero convoca al pueblo a un comicio que se celebra en el templo del Sagrario. Allí están Rafael Peña, Carlos Melquiades Barberí, Gil Antonio Toledo, Miguel Rivas, Aquino Rodríguez y los canónigos Saldaña y Rojas, entre los principales.

La resolución es unánime. Resistencia a todo trance, alistamiento de hombres para la defensa, acopio de armas y levantamiento de barricadas en el Campo del Piritial y por detrás de la iglesia de San Roque.

El poeta Roca compone la letra de un himno de guerra cuya primera estrofa dice:

A las armas, valientes cruceños;
al combate entusiastas volad,
que es temible el soldado que invoca
libertad! libertad! libertad!

Todos la cantan por las calles, especialmente los guardias nacionales que reciben adiestramiento militar en el descampado de frente al cementerio.

Los optimistas y los confiados aseguran que nadie se atreverá a atacar a los defensores de la Constitución. Que si algún batallón de Melgarejo viniese con intenciones de tomar la plaza, en las barricadas del Piritial

y de San Roque "morderá el polvo de la derrota". Pero en las filas de la Guardia Nacional empiezan de pronto a soplar aires de recelo y desconfianza. Hasta se rumorea que han habido deserciones.

Entre tanto los políticos arribistas se han puesto en movimiento. Bajo las libertades otorgadas por el prefecto Roca, los opositores al gobierno de Achá habían formado una asociación con el nombre de "Club Patriótico". A la sazón, envalentonados por el exitoso levantamiento de Melgarejo, si no se anuncian como decididos partidarios de éste, dejan ver que simpatizan con el alzamiento de diciembre y no les disgustaría militar en sus filas. Encabezan el grupo el abogado Zacarías Salmón Ampuero, paceño de Yungas, el cochabambino canónigo Cosío y el médico Manuel José Castro.

Con el mes de febrero llega la última novedad, Melgarejo ha nombrado prefecto al vallegrandino general José Martínez. Se asegura que viene con fuerte escolta de capangas.

El dos de aquel mes poco antes de medio día, la calle de San Roque se ha llenado de gente curiosa de ver la llegada del general y en qué para aquello de las barricadas. Pero no son sino militantes antiguos y nuevos del "Club Patriótico" aleccionados por el habilidoso letrado yungueño y por el militar de ocasión Pablo Caballero. La agitación comienza a la llegada de un jinete que dice traer encargo del coronel Lucas Rodríguez para parlamentar en nombre de Martínez con el Dr. Roca y sus "defensores de la Constitución".

Que el abogado yungueño sabe hacer las cosas lo demuestra el hecho de que tras la aparición del jinete, los circunstantes se arremolinan entre la palazón y los montones de tierra de lo que quiere ser barricadas. Desde allí retan al doctor Roca y a sus seguidores, a

dirimir primicias por medio de la lucha a mano armada. Pero en ese momento no hay gente alguna de parte de Roca y de la apelada Constitución. La tropa ha sido encuartelada y ningún grupo de los civiles ha aparecido desde la noche precedente.

Así las cosas, la animación del gentío promelgarejista se hace ardentía. Mas no teniendo contendor al frente, las armas sacadas a relucir son disparadas al aire. Estallan los vítores por Melgarejo y el nuevo gobierno y, como contrapartida, los denuestos, los insultos y las amenazas contra Roca y los suyos.

En ese momento aparecen el doctor Salmón y el comandante Hoyos Gil, para recoger los frutos de la victoria. El primero habla a la hueste victoriosa de esta contundente manera:

—Su excelencia el insigne general Mariano Melgarejo, aclamado por los pueblos como libertador y presidente provisorio de la República, os invita por mi intermedio a elegir en gran comicio al que ha de ser vuestro prefecto... Yo, de mi parte, indico para tal a un paisano vuestro: el coronel Antonio María Velasco... ¿Aceptado?

Como no puede menos de ser, dadas las circunstancias, un centenar de voces emite su aprobación a grito pelado. El talentoso **metteur en scéne** halla entonces a su bravo acompañante:

—El coronel Velasco, aclamado por el pueblo, sustituye en buena ley al Tristán ese. Vayamos ahora a tomar el cuartel y dar libertad a los presos de la cárcel.

Abrir las endebles puertas de la casa que hace las veces de cárcel pública, no cuesta nada. Como consecuencia y siguendo la norma política propia de esos tiempos, todos los allí alojados, democráticamente y sin distingos de ninguna especie, obtienen ipso facto el beneficio de la libertad.

Otro es el resultado de la acometida siguiente. La guarnición de la ciudad, compuesta por no más de sesenta plazas, yace dentro de su cuartel y a puerta cerrada. El valiente coronel Lucas Rodríguez, que no ha querido o no ha podido dejar el caballo en que vino desde Samaipata, se adelanta del grupo y así desde lo alto de dos o tres aldabonazos, intimando la rendición de los de adentro con encendidas palabras.

Las puertas se abren de par en par. Los soldados puestos en línea y con las armas en ristre, muestran una actividad resuelta. Ocho o diez pasos delante de la fila aparece el doctor Roca de levita y con chistera, teniendo a su lado al jefe de plaza, coronel Marcelino Gutiérrez. De pie, como ha estado desde que tomó posesión de la prefectura, catorce meses atrás, muestra una actitud serena e impasible.

—Estoy con la Constitución y, como prefecto, voy a defenderla a todo trance —sentencia gravemente—. No sé a que vienen ustedes y con qué intenciones... Pero entren "nomás", si quieren, y... pueden...

10

LA AVENTURA ROMANTICA

Para mejor comprensión de lo que anteriormente se lleva relatado, preciso es retroceder a tres o cuatro meses antes de los sucesos de la calle de San Roque y el cuartel de milicianos.

Elegido Achá presidente de la nación por la Asamblea de 1861, su período de gobierno debe concluir en 1865, de acuerdo a los dictados de la Constitución vigente. Como el país goza por esos días de tranquilidad y calma, en las esferas oficiales empieza a hablarse del llamado a elecciones que toca realizar a mediados del año venidero y del hombre que ha de suceder a Achá en la presidencia.

No faltan los pretendientes al dorado cargo, especialmente entre la casta militar, que esperan la ocasión para dejarse ver y escoger. Al propio Achá le ha entrado la idea de decidirse por alguno y, si necesario fuese, prestarle ayuda desde arriba.

Son varios los que suenan y truenan como más o menos presidenciables y se mueven dentro del círculo oficial: los generales Velasco Flor, Avila, Arguedas y

Agreda; los letrados Rafael Bustillo, Mendoza de la Tapia, Salinas y Miguel María de Aguirre.

La apartada Santa Cruz, no cuenta en el balance de la política nacional, por apartada, y por poco poblada y por poco favorecida en lo que a bienes materiales contantes respecta. Pero he ahí que a la ciudadanía cruceña que está con el gobierno se le ha ocurrido escoger candidato a la presidencia, de entre los ocho o diez personajes de primera línea que figuran en el círculo oficial. Para sorpresa de muchos, el favorecido ha venido a ser el general don Sebastián Agreda, un viejo militar de los primeros tiempos de la república, serio, grave, y actuante de segunda o tercera línea en la mayor parte de las contiendas civiles que ha sufrido el país. Su mayor mérito estriba en haber sido leal con Linares y singularmente con Achá, en uno de cuyos gabinetes ha servido como ministro de la guerra.

La nueva complace de tal manera al presidente que aprueba sobre tablas el voto de sus amigos cruceños. Es mas: le mueve a decidirse por el viejo general para sucesor suyo en la presidencia.

En una carta dirigida desde Oruro a su amigo y leal partidario razona sentenciosamente: "En Bolivia siempre se habla de una próxima revolución por estallar, y eso porque los políticos nunca están satisfechos de un gobierno en cuya masa no tienen metida la mano". Se refiere seguidamente al hecho de la postulación a la presidencia de su ministro de guerra: "El general Agreda militar valiente y ciudadano moral, suave y respetuoso de la ley es muy digno de que se trabaje por él. Yo felicito por la actitud que ha tomado Santa Cruz en favor de él. Magníficos los términos en que está presentada su candidatura".

La temprana presentación del viejo general como presunto sucesor de Achá ha determinado la creación

de una agrupación ex-profesamante destinada al trabajo proselitista en su favor. Siguiendo la moda de la época, calcada sobre molde francés, lleva el nombre de "Club Constitucional". Carlos Melquiades Barberí figura como presidente pero la figura central y principal es Tristán.

Con el favor de las libertades políticas y la tolerancia otorgadas por el gobierno desde el año anterior, la oposición ha tomado cuerpo en todo el país. La componen los "Rojos", fieles a Linares, los viejos partidarios de Belzu y los descontentos de última hora que nunca faltan. En algunas ciudades y pueblos ha adoptado posición que podría calificarse de dura y aun de agresiva, centrando sus fuegos sobre la ciudadanía alineada de parte de Achá. Al término de "achistas" con que se designa a éstos han dado en atribuirle una acepción equívoca, mal intencionada por cierto. A consecuencia de haber decidido la proclamación del general Agreda como postulante a la presidente para las futuras elecciones, hase añadido el nuevo término que corresponde al apellido del general, en una mixtión de tendencia bufo-dañina que dice "achiagredistas".

La oposición así dispuesta ha abierto en Santa Cruz una ruda brecha en el campo de la política partidista, diligente y limpiamente montada por Tristán Roca. La población de la ciudad no pasa por entonces de los doce mil habitantes, y de esta cantidad son ciudadanos con derecho a voto sólo ochocientos veinte hombres, incluyendo los de la campiña contigua, registrados en la capital. A estar a lo que manifiesta "La Estrella del Oriente" en su edición del 14 de septiembre de 1864, dos terceras partes de aquella cifra están con él y, por lo tanto, con el gobierno.

Congregados y aleccionados a la francesa en el "Club Patriótico" los ciudadanos que militan en la opo-

sición se muestran activos y aun desenvueltos. Hacia principios de noviembre dan a conocer de que su candidato a la presidencia es el general Melgarejo, amigo personal de no pocos de los inquietos "clubistas". No tarden en enterarse de que Tristán Roca ha rehusado categóricamente hacer causa común con ellos, en la pugna de competir por la presidencia. Y por aquello de que "quien no está conmigo es mi enemigo", tan de la índole de los bolivianos, los clubistas cruceños concluyen por considerarle jurado enemigo suyo.

Los disparos con bala rasa de animosidad política empiezan a menudear, más de parte opositora que de parte oficialista. Y de esta última sólo en reuniones públicas y en tono que se dice mesurado. Aparecen pasquines manuscritos que se fijan en las esquinas de la plaza mayor, particularmente en la de la iglesia del Sagrario. Allí se da cuenta maliciosa de todo y todo se juzga con intención prevenida, hasta el vocero del significativo título "La Estrella del Oriente" y la abstracción que hace éste de política y políticos locales. Como siempre ocurre casos semejantes, abstracción deliberada como aquélla suscita mayormente el resentimiento de los negativamente afectados.

Para nadie es un secreto que los directores del belicoso grupo son el abogado yungueño Salmón Ampuero y el arrojado canónigo del coro diocesano don Ramón Rodríguez. Este último sobre todo, que a la mitad de su misa celebrada en la Catedral el 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, se ha referido a los del partido de Roca no sólo llamándoles **achiagredistas** al revés y al derecho, sino adjudicándoles el poco envidiable epíteto de "inocentes". Inocentes, así con sorna, pero al mismo tiempo con gravedad, porque carecen del suficiente entendimiento para darse cuenta de que el único hombre capaz de ejercer la presidencia en esos

días es el ilustre y benemérito general Mariano Melgarejo.

El mismo político de tonsura y hábitos acostumbra repetir sin ambages, así en privado como en público, que aquello de que los dos tercios de la ciudadanía local están con Achá y Agreda no pasa de ser una pajarotada o una broma de mal gusto. Y cuenta con que dichos de esa laya, y máxime si salen de labios de un ungido del Señor, tienen resonantes ecos.

Queda así explicado el hecho de que en la acción del 2 de febrero de 1865, las barricadas de San Roque no hubieran tenido la función para la que fueron hechas. Y explicado también el rápido correr de los acontecimientos de ese día, hasta el momento en que las puertas del cuartel fueron abiertas y los revolucionarios por Melgarejo recibidos fríamente por el doctor Roca en persona.

No entraron los melgarejistas en el recinto del cuartel, pese a la determinación que les trajo. Pero cercaron el edificio, apostándose en la plaza y en los tejados de las casas contiguas. Esa misma noche fue una comisión a entrevistar al prefecto pidiéndole que ordenase a su gente la rendición inmediata. El doctor Roca replicó que no haría tal en su vida y, por el contrario, exigía a los presuntos dueños de la situación que levantasen el cerco y se sometieran a su autoridad. De no hacerlo así, alardeó ante el comisionado, que era el deán Marcos Cosío, la tropa saldría del cuartel para acosar a los insubordinados, con el mayor de plaza Gutiérrez y él mismo a la cabeza.

No se esperaba que el prefecto literato fuese hombre de tal denuedo y tal pujanza. Los del triunfo de la víspera entraron en temores, aun estando seguros de que más tarde o más temprano el Caudillo de Diciembre acabaría por imponerse. Pero era menester por el

pronto someter al renuente sin exponerse mucho. Una nueva comisión se puso al habla con el doctor Roca, esta vez encargada al fiscal de distrito Miguel de los Santos Rivero. Ante la nueva pero más blanda proposición de que el jurisprudente era portador, Roca accedió, no precisamente a rendir la tropa sino a retirarla del cuartel, deponiendo él la soberbia actitud. Pero imponía sus condiciones. Prefecto en lugar suyo habría de ser, no el designado de ocasión y al azar, Antonio María Velasco, sino alguien elegido correctamente en comicio popular libre de cualquier género de presiones.

El comicio se realiza al día siguiente, en la forma y disposición como se ha determinado. La mayoría de los congregados elige para prefecto al teniente coronel Antonio Vicente Peña, un individuo grato para todos, singularmente para los achiagredistas, de cuyos jefes es amigo. Así las cosas la elección de Peña significa, si es que no un triunfo, una prenda de garantía. Esto sólo mientras llega el general Martínez que es nombrado por el triunfante Melgarejo, y a quien se espera de un día para otro.

Conviene no estar presente ese día, no echar la capa al toro, según es el decir popular. Y tras de la posición de Antonio Vicente, el recién desposeído prefecto se echa al campo, llevando en la maleta algunos libros y una regular provisión de papel florete. Esto por si la obligada residencia campestre tuviera duración de semanas.

Se dirige a Santa Rosa, la antigua misión de aborígenes chiriguanos, convertida a la sazón en centro de labores agrícolas y residencia de hacendados. En las contigüidades del pueblo la luenga familia de los Riveros posee regulares haciendas de caña, con sus respectivas "casas de paila" y estancias con ganado. Un don Gabriel José, tío de la buena y resignada Merce-

ditas, vive allí, en casa con techo de tejas y aposento con punilla, que da al largo y amplio corredor. Es cuanto puede apetecer por el momento el poeta corrido por la política.

Doña Merceditas ha quedado en Santa Cruz a la espera de los nuevos acontecimientos. Le reexpedirá las cartas que lleguen "del interior" y los periódicos que le sea posible conseguir. Periódicos: "La Estrella del Oriente" suspendió sus ediciones "por razones de fuerza mayor". Pero de la misma imprenta del Estado ha empezado a salir uno nuevo, "La Montaña" que dirige Carlos Melquiades Barberí y no camina por el sendero que él, Tristán, habría querido que siguiese.

Tras una permanencia de semanas en Santa Rosa, se dirige a Buenavista, pueblo en el que tiene parientes y amigos y ofrece al viajero mayores comodidades. Además, y esto lo principal, en sus derredores crece la palmera **jipijapa,** sobre la que ha concebido un plan de trabajo cuya efectividad cree ha de rendirle ganancias.

Ha empezado a trabajar en el beneficio de esta hermosa cuanto generosa palmera, cuando cierto día recibe un paquete de periódicos que le envía su esposa doña Mercedes. Uno de los tales, "El Orden", de Cochabamba que lleva la fecha de un mes atrás trae la noticia de lo ocurrido en el mundo con mayor anterioridad aún. Una de esas nuevas procede de Buenos Aires y da cuenta de que Argentina, Brasil y Uruguay, conjuntamente, han entrado en guerra con el Paraguay. La espontánea simpatía que alienta por éste último país le hace tomar interés por su causa, y máxime si se trata a ojos vista de una contienda tan injusta como carente de toda razón.

El trabajo con la palmera de Buenavista ha comenzado auspiciosamente y todo hace ver que la fabrica-

ción de sombreros será un negocio fructífero. Para atender los cortes que se hacen de la planta no se requiere sino de una a dos horas al día. El resto de éste lo dedica a la lectura y, señaladamente a escribir. De largo tiempo atrás, ha alentado la idea de traducir a verso castellano algunos pasajes del **Child Harold** de Lord Byron. Cuando cursaba la secundaria en el Colegio Nacional tuvo por maestro de la lengua inglesa al médico escocés doctor Ramsay. Vuelto de Sucre, a poco de su titulación como abogado, volvió a recibir del mismo nuevas lecciones durante algún tiempo. El viejo galeno gringo ha acreditado varias veces que si bien su animoso discípulo no habla a la perfección aquella lengua, se expide en ella con soltura y puede vertir sin dificultad al castellano párrafos íntegros de cualquier texto literario.

Toma algunos pasajes del poema byroniano, aparentemente al azar, y los traslada a la lengua propia, reproduciendo la estrofa y la medida silábica de su original. Pero, voluble como es de nada constante en proseguir con lo que ha comenzado, hasta darle final, cambia de animación y se deja llevar por otras ideas y otras atracciones.

A mediados de agosto le llega la nueva de que el gobierno ha decretado la amnistía. Deja entonces el retiro de Buenavista y vuelve regocijado a la ciudad y al seno de la familia. Tiene el propósito de no intervenir más en la vida pública militante y dedicarse en pleno al ejercicio de la profesión y al cultivo de las letras y, si es posible, al ministerio del periodismo. Más, apenas llegado, le enteran sus amigos de que la imprenta donde imprimía "La Estrella del Oriente" ha sido incautada por las autoridades del nuevo régimen, y a la sazón se trabaja en ella un nuevo periódico, de genuino corte melgarejista. No es solo eso.

Su antagonista y émulo político doctor Salmón ha dado a luz un panfleto que le denigra a todo viento.

No es, pues, posible vivir queda y pacíficamente. Pero no busca al abogado detractor para cobrarle cuentas de ninguna especie. Se limita a presentarle ante la ley y la vindicta pública y demandarle por calumnias e injurias, aun a sabiendas de que quien milita en el partido gobernante tiene la facultad de hacer y decir lo que le plazca y cuenta siempre con la justicia de su parte.

Melgarejo retiene el mando de la nación, pero su poder dista mucho de hallarse afianzado. Cierto es que ha triunfado sobre Belzu, su más poderoso enemigo, culminando el triunfo con la muerte del caudillo de las multitudes. Sus seides dominan en los puntos más importantes del país y unidades del "invencible ejército de diciembre", baten montañas y valles, a la caza de insurrectos. Pero la resistencia es firme y obstinada, y apenas la tropa abandona un lugar estalla en éste la revuelta que se extiende y cunde por los lugares aledaños.

No han pasado dos meses del triunfo sobre Belzu, cuando desde diversos puntos llegan a Melgarejo noticias de rebeliones y alzamientos en Cochabamba, Chuquisaca y Potosí. Sale el presidente a debelarlos, a la cabeza de sus "invencibles". Más, apenas lo ha hecho, La Paz vuelve a sublevarse. Los revolucionarios del centro concluyen por unirse con los del sud y llegan a formar una división compuesta por combatientes de las tres armas que maniobra sobre Potosí. El encuentro entre ambas fuerzas es inevitable, y de las resultas de éste depende la suerte del país.

A mediados de septiembre llega a Santa Cruz el coronel Miguel Castro Pinto, que es portador de una misión confiada por los revolucionarios de La Paz, con

el general Arguedas a la cabeza y los del centro y el sud, cuyo jefe máximo es el caudillo federalista Mendoza de la Tapia. Castro Pinto se pone al habla con otros militares como él, Ardaya, Urdininea y busca a los civiles Rafael Peña, Tristán Roca, Jimenez Aponte, Miguel Limpias, Aquino Rodríguez y algunos eclesiásticos que comulgan con las mismas ideas políticas.

El mensaje de que Castro Pinto es portador requiere de los cruceños una acción efectiva e inmediata, pero sigilosamente preparada. Ha de consistir en un movimiento sorpresivo contra las autoridades de Melgarejo. En lugar de éstas, establecer un gobierno revolucionario rápidamente impuesto. Dominada así la situación los soldados de la columna gobiernista que guarnecen la plaza se plegarán al movimiento, como siempre ocurre en casos semejantes, para desplazarse seguidamente sobre Vallegrande. Este movimiento de amago hacia Cochabamba y Sucre distraerá tropas del "ejército de diciembre" impidiendo que se incorporen a la división que marcha contra los revolucionarios.

El plan es preparado meticulosamente en reuniones efectuadas con el mayor sigilo en una casa quinta que posee la familia Rodríguez-Coelho al final de la calle de la Palma. Los conspiradores acuden a tales reuniones tomando las mayores medidas de precaución, pues se sabe que el prefecto Martínez hace vigilar y espiar a todo el que le parece sospechoso de animadversión contra el gobierno.

Tristán asiste puntualmente al conciliábulo, llevado de una vivacidad que le domina los sentidos y exalta su imaginación. El ceremonial un tanto convencional y aparatoso con que se produce estimula su fantasía y le hace trasoñar sutilmente... Conspiradores románticos. Querini, el de Venecia; Monsalud, el del

madrileño Grande Oriente; carbonarios, mohicanos de París...

La insurrección estalla en la mañana del 25 de octubre. Campesinos de Terebinto y Urubó reclutados por el coronel Castro Pinto atacan de improviso el cuartel de milicianos y consiguen dominarlos en pocos minutos. Al mismo tiempo grupos de artesanos que obedecen al joven abogado Andrés Ibáñez ocupan la casa prefectural y sus dependencias con celeridad análoga. El general prefecto ha conseguido ponerse en cobro escalando paredes y corre a uña de caballo hacia los valles nativos.

La multitud congregada en la plaza prorrumpe en aclamaciones por los revolucionarios y en gritos de repudio contra Melgarejo y las autoridades locales puestas por él. A la tarde se reúne el consabido comicio popular en la Iglesia de La Merced, en el que abundan las exaltaciones en contra del tirano y las instancias a la formación de un gobierno departamental libremente elegido. El doctor Roca sugiere con sólida voz la designación inmediata de las autoridades proponiendo al Dr. Rafael Peña de Flores para la prefectura y al coronel Ardaya para comandante general. Corre el mes de octubre de 1865.

El estado de insurrección dura por tres largos meses, bajo la prefectura rebelde de Peña y sin que se altere el orden reinante de las cosas locales. El objetivo de la revuelta sólo se ha cumplido a medias: El "invencible ejército de diciembre" atacó a los rebeldes del centro y el sud de la república, sin estorbo alguno, infligiéndoles definitiva derrota en los campos de la Cantería, aledaños de Potosí. Pero los rebeldes del norte siguen en armas y ganando posiciones, y entonces el "amarre" encomendado a los del Oriente, sí es efectivo.

Roca no tiene en este evento función oficial ninguna, pero es el alma de la revuelta, y su palabra vale como prevención, como admonición y como dictamen. Las ingerencias de la comunicación y el reclamo político le han llevado a usar nueva vez de la prensa. En los mismos talleres donde se imprimió "La Estrella del Oriente", hoy depredados y reducidos, hace imprimir un nuevo vocero con el título de "El Lábaro Constitucional". En sus columnas ataca a la tiranía melgarejista y a sus seides locales, echando descargas de denuestos en florido lenguaje, que son como metralla entre medio de rosas.

Martínez, el prefecto depuesto por la revuelta, ha estado muy activo. Puesto a la cabeza de los nacionales de Vallegrande y Totora marcha sobre Santa Cruz a paso redoblado. No ha bajado aún a la llanura cuando los acontecimientos se precipitan en la ciudad y dan lugar a un hecho análogo al de febrero del año anterior. Una poblada que adolece a don Mariano Velarde y al prebendado Rodríguez, toma la causa de gobierno y el cuartel, tras de incruenta refriega. Ocurre este hecho el 18 de febrero, apenas pasada la feliz semana de carnaval.

El nuevo prefecto Velarde y el nuevo jefe militar, coronel Velasco, proceden a tomar las medidas de precaución y sanción que juzgan necesarias por el momento. Una de ellas es la de reducir a prisión a los jefes de la revuelta. Pero el doctor Peña y los coroneles Pinto y Ardaya se han anticipado al hecho, yendo a buscar asilo de las florestas del norte. Ardaya ha partido con un contingente de hombres de su confianza, como dispuesto a no deponer las armas.

Confiando en el proceder caballeroso de los corifeos de la reacción, que le han mandado tranquilizadores mensajes, el doctor Roca permanece en casa, sin

salir un paso. Más, al tercer día, una patrulla de soldados viene por él tumultuariamente. Afectando tranquilidad sale a recibirles y marcha luego en medio de ellos con dirección a la intendencia de policía. Ha terminado su aventura romántica de enamorado de la ley y de la democracia.

11

EL PARAGUAY DE FUEGO

Es cosa resuelta. El "infame Roca" debe salir expulsado al Brasil. Diez días ha que yace en prisión y cargado de grillos, como reo que es el delito de rebelión contra el gobierno del Héroe de Diciembre, Presidente de Bolivia y Capitán General de sus ejércitos. Una partida de soldados le conducirá hasta San José de Chiquitos, guardando las debidas precauciones. Juzgan las autoridades que la orden debe ser por el pronto mantenida en reserva, a fin de evitar complicaciones al momento de ser cumplida.

Pero la señora Mercedes —"doña Merceditas"— ha llegado a los barruntos de ello y está a la expectativa de cuanto pueda suceder. Todas las mañanas, desde temprana hora, acude a las puertas de la prisión, dispuesta a tomar la actitud heroica que cabe en las circunstancias. Nada ni complicaciones al momento de ser cumplida.

Una de esas madrugadas, tan pronto el alba ha despuntado en el cielo, la señora Roca yace a la puerta de la prisión, transida de amargos presentimientos. Le

acompaña su hija mayor, una niña de apenas cuatro años de edad que es su vivo retrato y lleva el mismo nombre suyo. La puerta se abre de improviso para dar paso a cuatro o seis soldados de mala catadura, cargados con sendas mochilas de viaje. Entre ellos sale Tristán, con dificultoso andar por los grilletes que lleva en los pies.

Al verle así y comprendiendo de qué se trata, doña Merceditas prorrumpe en llanto. A las cuantas mujeres que se hallan en la puerta con igual prevención que ella, se suman otras que en el barrio han mañaneado y se consternan con la noticia de que el doctorcito Roca sale al destierro. No falta el comentario receloso. Si así le llevan hombres de tan acusadora traza, bien puede ser que en medio camino se deshagan de él impiadosamente.

La especie aumenta el grado de la aflicción y la intensidad del lloro. El grupo de mujeres así formado sigue creciendo y echa a andar en dirección de la casa donde vive el nuevo prefecto. Súplicas y clamores obligan a su señoría, no precisamente suspender la marcha hacia el exilio, pero sí a postergar el día y hora de la salida, previniendo de paso a los conductores de no desmandarse con el reo.

La afligida doña Merceditas, que desde días atrás tiene determinado no abandonar al esposo en desgracia, se apreviene tan rápidamente como puede para el largo y azaroso viaje, y ya en día claro y con mejores disposiciones marcha junto al amado hacia el lejano e impreciso punto de destino, llevando consigo a la tierna primogénita.

Sin ser lo desalmados que se ha supuesto, los soldados de la escolta no tratan con muchos miramientos al reo. Pero en fiel cumplimiento de las órdenes recibidas, en San José de Chiquitos se quedan. De allí pa-

ra adelante conducirán al detenido campesinos de la provincia allegados por el subprefecto.

A poco de haber dejado la población josesana tres o cuatro jinetes que salen de un atajo lateral se incorporan al pequeño grupo. Uno de ellos es Rafael Peña, el jefe civil de la osada revuelta, que consiguió hurtarse de la represión melgarejista y desde aquellos días anda a salto de mata por tierras de Chiquitos. Otro es el religioso Landini, de la orden de San Francisco, antiguo misionero entre los aborígenes guarayos, que va a Italia, su patria, en goce de licencias. Lizardo Vaca, el tercero, es un mozo chiquitano diligente y despierto, a quien le punza el ansia de aventuras.

Ciento cincuenta kilómetros más adelante y a partir de la antigua misión jesuítica de Santiago, ya no hay más escolta pero tampoco camino que pueda llamarse tal. El trayecto que se recorre con rumbo al oriente, no es sino una estrecha y desmirriada senda de vaqueros criollos y de nómadas aborígenes que el perito francés Domingo Pomier ha ensanchado un poco, por comisión reciente que le ha sido encomendada.

Nada difícil es darse cuenta de las penurias y los percances sufridos por el condenado a destierro y en especial la joven esposa y la tierna criatura.

La dolorosa caminata concluye, provisionalmente al menos, en la localidad de Corumbá. Por aquellos días Corumbá sólo es un flaco villorrio con honores y función de puerto fluvial. Asentado en la seca planicie que forman los aluviones del alto Paraguay, su conjunto urbano no va más allá de la barraca que baja al río. Pero su condición de población fronteriza y su situación con respecto a una amplia aunque poco densa red fluvial le han dado alguna importancia desde años atrás y la posibilidad de adquirir mayor jerarquía.

Al llegar a Corumbá los desterrados, ha catorce meses que el villorrio-puerto yace ocupado por fracciones del ejército paraguayo. La guerra de la que el doctor Roca tuvo vaga noticia cuando huía de la persecución melgarejista, había empezado virtualmente en diciembre de 1864. Una doble columna del ejército paraguayo fue enviada por el mariscal López hacia el norte; aguas arriba del río epónimo la una, y la otra por tierra. Corumbá cae en su poder a principios de enero de 1865, con poca o casi ninguna resistencia de parte brasilera. Días después el cuerpo expedicionario, con el general Barrios a la cabeza, vuelve a Asunción, dejando en el puerto de Corumbá una corta pero activa guarnición a órdenes del coronel Cabral.

Esta localidad de la frontera está señalada para la residencia del expatriado, a tenor con la determinación de las autoridades que le arrojan. Pero él trae la intención de no detenerse ahí, sino de pasar adelante, río abajo, sea como fuere. Aunque la situación por la que atraviesa el país, no sea la mejor indicada para ello, al Paraguay tiene que ir, al Paraguay de las florestas calientes y la atmósfera luminosa que ha entrevisto con ayuda de la imaginación y ha anhelado conocer desde años atrás. Y como el ensoñado país atraviesa por la dura prueba de la guerra, ofrecerle su concurso es acción generosa y, de otra parte, razonable.

Bien sea por cumplir estrictamente órdenes recibidas de Asunción o bien por suspicacia propia, el coronel Cabral y sus oficiales extreman en esos días las medidas de seguridad. Nadie que no sea combatiente paraguayo puede asomarse al poblado o recorrer la comarca y menos navegar las aguas del río. El desterrado de Bolivia se ve nuevamente privado de acción, compartiendo esta vez la privación y las consiguientes dificultades con los desvalidos seres que le acompañan.

Aunque el ánimo se le deprime por la apenada situación, no se desespera ni pierde la confianza en algún cambio favorable. Apelando a todos los recursos de dialéctica de que dispone y, en última instancia, al argumento de que él, ciudadano de un país vecino y amigo como es Bolivia, ha venido para ofrecer sus servicios al amigo en guerra, el coronel Cabral le autoriza a tomar pasaje juntamente con sus deudos, en cualesquiera de los pequeños barcos que hacen el servicio extraordinario de guerra entre el modesto puerto ocupado y la capital de la nación.

Diez largos días dura la navegación, a bordo de un vaporcito cuya cubierta rasa es lo único de amable que encuentran los viajeros. Al término de ellos y tras de haber sufrido los pasajeros minuciosas como enojosas revisiones y haber sido interrogados por repetidas veces, el barco atraca en los muelles de Asunción. Allí la aplicación de las medidas de seguridad se hace más radical y premiosa, sobre todo en tratándose de extranjeros. Son días de guerra total, y ninguna vigilancia está de más.

Salvo una carta que ha podido llevar consigo y un traído y llevado "diario" que escribe desde sus días de retiro en Buenavista, el doctor Roca está desprovisto de todo documento de identidad. Pero la dificultad consecuente no dura mucho, gracias a la mediación del padre franciscano Landini, su compañero de viaje. El buen religioso, impedido de continuar la jornada que había de llevarle a su patria, permanece hospedado en el convento de su orden sito en calle de Vista Alegre. El prior de San Francisco arregla las cosas favorablemente, sirviéndole de garante en las primeras diligencias.

Conseguido el permiso de residencia, bajo de ciertas condiciones, le queda por delante el agudo problema de procurar la subsistencia familiar. Como toda ciu-

dad en estado de guerra, Asunción del Paraguay no puede ofrecer mucho favor a extranjeros, máxime si carecen de recursos o de valimientos. Habrá, pues, que buscar trabajo, cualesquiera fuesen las condiciones que se le presentaren. Igual que los paisanos y compañeros de aventura Peña y Vaca.

La oferta del contingente personal de servicios al país no tiene por de pronto buena acogida, y es explicable que así sea. En el recorrer afanosamente las calles durante los primeros días, ha dado con las instalaciones de "El Seminario", periódico que se imprime en Asunción desde tiempo atrás y pasa por ser el vocero oficial del gobierno.

Desde una primera oferta espontánea de colaborar en el periódico, que es aceptada, Roca se convierte en colaborador asiduo de él. Ha empezado con modestos artículos que se insertan en la gacetilla y no tarda en llegar a la redacción de artículos de fondo. Se cuenta que uno de ellos, escrito a raíz de la resonante victoria paraguaya de Curipaity, (septiembre de 1866), gustó y fue elogiado en todas partes y mereció los honores de ser leído por el mariscal-presidente Francisco Solano López.

Con los artículos y los versos que publica en "El Semanario" el desterrado boliviano adquiere alguna nombradía y empieza a abrirse paso. De ese tiempo datan, probablemente, sus relaciones con el poeta y periodista Natalicio Talavera, a cuya prematura como gloriosa muerte escribió unas sentidas estrofas de tono elegiaco. Es de presumir que por los mismos días se hubiera conocido con el canciller de la República José Berges, quien aparte de las relaciones oficiales, mantiene con el mariscal presidente amistad estrecha.

Berges es hombre culto, de trato amable y pronto a las simpatías, según lo deja advertir Rafael Peña en

sus Memorias. Aquellas cualidades, junto a la llaneza de su carácter, han aproximado de tal modo a Roca, que, a poco del conocimiento recíproco, vienen a ser muy buenos amigos. Se reunen con frecuencia, a veces en algún lugar de la cambiante Asunción, a veces en la casita de Areguá que ve quebrar el sol en los atardeceres del Ypacaray.

Entre tanto, ha regresado de Bolivia Domingo Pomier, el perito francés que trazó la senda entre Corumbá del Brasil y Santo Corazón de Chiquitos. Han venido con él de Santa Cruz, Miguel Zarco, pariente inmediato de Roca, Juan Padilla y Manuel María Cuéllar, todos en función de comerciantes. Pomier es a la sa zón hombre de algún valer y alguna influencia. Pretende promover relaciones comerciales con Bolivia, mediante la ruta caminera cuyo trazo dejó entreabierto el año anterior. De la entrevista que ha sostenido con él, Roca deduce que el mariscal López tiene particular interés en la obra y la sostiene con ahinco. Cercado por los ejércitos y las flotas argentina y brasileña, carece de comunicación con el mundo exterior. La salida a Bolivia por la ruta Corumbá-Santo Corazón puede aliviarle, si no librarle del cerco.

A instancias de Pomier que le ha enterado del designio, Roca y su cuñado Miguel Zarco, escriben algunas cartas a Santa Cruz. Proponen en ellas a sus amigos emprender viajes de negocios al Paraguay, que se ha visto pueden ser lucrativos.

Pero la fama del literato que Roca ha ganado, no le produce renta apreciable. Se traslada entonces a Areguá, pintoresca villa situada a orillas del lago de Ypacaraí, con su caserío disperso entre naranjos y palmeras. Allí abre una escuela de primeras letras que ha de regentar con su esposa doña Mercedes. Alborea el año 1867.

Bien fuera por iniciativa de los literatos que escriben o colaboran en "El Semanario", bien por instrucciones impartidas por el mariscal-presidente, se ha decidido imprimir un periódico destinado exclusivamente a los soldados de las líneas combatientes. Tristán Roca ha sido llamado para asumir la dirección de este nuevo periódico que saldrá de los talleres de la Imprenta Nacional, la misma donde se edita "El Semanario".

A diferencia de éste, serio, grave, aunque enérgicamente combativo, el nuevo periódico ha de ser liviano de comprensión, ágil, ameno y divertido. Así lo es desde su primer número que circula en el frente de batalla el 24 de abril del 67.

El doctor Roca va de Areguá a Asunción una vez por semana, para disponer el material con que han de llenarse las columnas de "El Centinela". Escribe el artículo de fondo siempre tocante a la guerra contra la Triple Alianza, redacta alguna nota de interés general y despacha en cortos renglones las croniquillas destinadas a informar al combatiente de cuanto sucede en el país. Entrega con frecuencia a los cajistas el verso que ha compuesto exprimiendo el juego de su ingenio para manifestar sentimientos latentes o mostrar el de la gratitud que es una de sus mejores prendas morales.

Las croniquillas que aparecen en cada número bajo el título corriente de "Variedades" constituyen la parte más ágil del periódico y la más sustanciosa a la vez. En ellas se muestra a las claras la agudeza y la habilidad del periodista, junto a la intención del hombre de ideas.

Aunque los hombres de su patria le han inferido mucho daño, al punto de arrojarle a la proscripción, él recuerda siempre a esa patria con hondo afecto. Y, como todo amante malquerido, tiene adormecido el sen-

timiento pero éste se revela ante cualquiera inducción propicia. Al director de "El Centinela" cualquier motivo de relación le sirve para memorar a su lejana patria y de cualquier ocasión se vale para referirse a ella y sus gentes. En aquella sección de "Variedades" que ha salpimentado con los recursos de su ingenio, aparecen con frecuencia alusiones a Bolivia y a lo boliviano o noticias referentes a aquélla. Así, en el Nº 19, correspondiente al 29 de agosto, transcribe una noticia tomada del diario "La Epoca" de La Paz, que respecta a las relaciones de Bolivia con la Argentina. En el mismo número se anuncia que el gobierno boliviano ha establecido un correo mensual entre Santa Cruz de la Sierra y el pueblo de Corumbá, "con el fin de impulsar el comercio con esta república", comenta de su parte el redactor.

En otro que sigue anoticia el hecho de haberse descubierto en San Javier de Chiquitos "minas de oro tan abundantes como las de California". Concluye la croniquilla con esta advertencia: "Chiquitos está limítrofe con esta República, y creemos por lo tanto, de sumo interés para las trasacciones comerciales este interesante aviso".

En el Nº 17, de 15 de agosto, bajo el conciso título de **Importante:** "Sabemos que han llegado a Corumbá algunos comerciantes de Bolivia, con muchos artículos de comercio".

Con gran satisfacción del pueblo paraguayo se difunde por esos días la nueva de haberse descubierto en el Guairá la planta de la coca. "El Centinela" comenta el ausse: "Es la misma coca de Bolivia".

En la edición que sigue el Dr. Rafael Peña, más botánico que político, compañero de exilio del Dr. Roca, publica en la primera plana de "El Centinela" un sesudo estudio monográfico sobre la dichosa **Erythosilam** que

dice llamarse en guaraní **ibyra-tu-mi.** El artículo concluye con estas razones dichosamente circunstanciales: "Dios ha puesto al lado del conflicto la esperanza. En la guerra surgen los héroes, se impulsa la industria, se fomentan las artes y doquiera abre la naturaleza su fecundo seno para ofrecernos sus vivificantes auxilios".

El Nº 25, del 10 de octubre, trae la información de haber llegado de Bolivia en función de comerciantes el Dr. Benigno Gutiérrez y los señores Luis Antonio Justiniano e Isaac Ruiz. El primero es un joven abogado por la universidad de Chuquisaca, que ha desempeñado lucidamente las funciones de juez y ha sido ferviente partidario de la resistencia al soldado Melgarejo, bajo las órdenes del doctor Peña y del coronel Ardaya. Perseguido por los sicarios de aquél hase visto obligado a tomar el mismo camino del destierro de sus jefes.

"Mas comerciantes de Bolivia" reza el título de la crónica del 26 de "El Centinela", correspondiente al día 17 de octubre. Los aludidos son Adrián Ibáñez, Vicente Carbajal, Manuel Blanco.

Con el sugestivo título de "Nada nos falta" se inserta en la edición del 24 de octubre una croniquilla concebida en los siguientes términos: "Se han abierto varias tiendas de comercio con artículos ultramarinos venidos de Bolivia por la vía de Corumbá. El pueblo ha satisfecho sus necesidades".

Finalmente, en la edición del jueves 7 de noviembre se inserta esta otra breve crónica, harto más sugestiva que las anteriores: "La fabricación del azúcar. Dos jóvenes bolivianos desean durante su permanencia aquí, enseñar la fabricación del azúcar perfeccionando los aparatos y laboratorios que son muy sencillos para un trabajo en gran escala. Este servicio lo ofrecen gratis y en reconocimiento de la buena acogida que se les ha hecho en el país".

Los jóvenes bolivianos que se ofrecen para enseñar la fabricación del azúcar con los métodos que se usan en su tierra son, probablemente, Miguel Zarco, concuñado del director de "El Centinela", y Adrián Ibáñez. Uno y otro pertenecen a familias de terratenientes y agricultores en la campiña del norte cruceño y son, por ende, experimentados en aquel oficio".

Los bolivianos a quienes la pasión política o la urgencia económica ha llevado a Asunción del Paraguay, gustan de congregarse alguna vez para unirse en el afecto y en el recordar a la patria ausente. No les ha ido mal, hasta el momento, y a algunos se dirá que regularmente bien. Tal cual ha anunciado "El Centinela' varios de ellos han abierto pequeños negocios en lo céntrico de la ciudad. Alguno anda por la campiña en procura del buen pasar. Roca es ya una figura descollante y Peña goza del bienestar relativo, dando clases particulares a jóvenes de familias acomodadas. El recién llegado Gutiérrez ha hallado a su vez trabajo dig no gracias a la mediación del padre Landini. Este, que no ha podido salir del país por razones del estado de guerra, ejerce su ministerio en la capital y es merecedor del afecto y el respeto de quienes le conocen y saben de sus virtudes evangélicas. Alguien bien informado asegura que tiene honrosa cabida en la curia diocesana y goza de miramientos de parte de su señoría el obispo Palacios.

Pese a las tentativas de mediación para dar fin a la contienda, con ya casi tres años de duración, ni el Paraguay ni la Triple Alianza han depuesto actitudes. La guerra continúa por tierra y por agua, si bien en los últimos meses ha disminuido de intensidad y continuidad de acciones. La derrota de Curupayti inferida al ejército argentino ha puesto cautos a los tres aliados,

determinándoles a no insistir en los ataques frontales a las posiciones atrincheradas del Paraguay.

Pero el ejército brasileño que lleva la guerra con más crudeza e intenciones más radicales, ha puesto en movimiento de flanqueo a la posición de Curupayti, avanzando a través de los fangales de Estero Bellaco. Contando con la mejor dotación de armas y materiales y el favor de la fortuna, las tropas del emperador don Pedro han logrado la primera parte de su objetivo, avanzando hasta los campos de Tuyucué, hacia el mes de marzo de aquel año 67. Pero de Tuyucué no pasan durante semanas.

El pueblo paraguayo no ha perdido el valor y el arrojo, y acaricia, enfervorizado aún, la confianza en la victoria final.

Por los días en que las fuerzas aliadas se hallan punto menos que estacionadas en Tuyucué los vecindarios de los pueblos del interior se movilizan animadamente manifestando su adhesión sin reservas al mandatario y conductor de la guerra Solano López. Son particularmente las mujeres las actoras de estos movimientos de exaltado patriotismo. Multitudes de ellas recorren a pie los caminos que llevan a Asunción, aclamando al Mariscal y manifestando su decisión de participar más directamente en la lid, como hacen los hombres con las armas en la mano. López las recibe vivamente complacido, acompañado por su mujer de connubio natural, la enérgica y diligente madame Lynch.

Las de Areguá se han manifestado con mayor lucimiento y mejores arrestos. Vestidas con una blusa roja que quiere ser chaqueta de soldado y llevando en las manos cestas con flores, han entrado en Asunción y recorrido las principales calles cantando una canción

exprofesamente compuesta para ellas por su convecino el poeta boliviano:

Marchemos unidas
volando a la lid
y toda aregüeña
empuñe un fusil.

Dejemos la rueca
que suene el clarín,
y toda aregüeña
empuñe un fusil.

Que agite sus olas
Ipacaraí
y toda aregüeña
empuñe un fusil.

Si la letra y la música de la canción son obra de Tristán, la idea de la blusa, la de los cestos con cintas y flores y la del desfile a la vez marcial y sandunguero son de doña Merceditas.

El mariscal recibe a las aregüeñas de pie, en el patio de la residencia presidencial. Allí mismo oye la ofrenda en verso que recita Natividad Zayas, una de las muchachas más bonitas venidas de Areguá para el pintoresco alarde. La ofrenda es igualmente obra de Tristán y habrá de ser insertada luego en las columnas de "El Centinela".

Tu pueblo, mariscal, en este día
su amor y devoción viene a ofrecerte
su confianza, su fe, su gallardía
y su firme adhesión hasta la muerte.
La mujer se convierte aquí en leona
y en hija predilecta de Belona!

El generalísimo del Paraguay no es de los que se resisten a la lisonja. La visita de las aregüeñas, con su canción inflamada de civismo y su actitud de entrega a la patria, le ha complacido en sumo grado. Pero la ofrenda en sonoro endecasílabo, puesta en labios de la graciosa mozuela, le ha llegado más adentro, allí donde germinan los sentimientos y se conciben las ideas.

¡Qué bello y gentil el grupo de las jóvenes de Areguá y qué talento y finura los de su amigo el expatriado de Bolivia! Le conoce de tiempo atrás, le ha visitado alguna vez en los talleres donde se imprime "El Centinela"; lee con frecuencia lo que escribe en los periódicos, sobre todo los versos. Le sabe hombre de vasta cultura y, por sobre eso, de ingenio agudo y meditativo y sereno: lo que más hace falta en los tiempos de fuego que corren.

Día más tarde y cuando ya el año 67 toca a su fin, las mujeres extranjeras residentes en Asunción y los pueblos vecinos celebran un festival que se dice de beneficencia, en honor del mariscal presidente y su esposa **de facto.** No son muchas, a decir verdad, pero de tanta diligencia han hecho uso, que el festival resulta divertido y hasta pomposo. Se da cuenta de él con pormenores en las columnas de los periódicos y singularmente en las de "El Centinela".

La señora Rivero de Roca ha tenido en el festival señalada parte. Como que fue quien pronunció el discurso de circunstancias y actuó como dama de honor de madame Lynch.

La aproximación del doctor Roca al mariscal presidente toca en los bordes de la privanza. Con frecuencia éste honra a aquél invitándole a su mesa, y lo propio hace la mariscala con respecto a doña Merceditas. Se dice que el presidente requiere de aquél su parecer y aun su dictamen, en más de un asunto de grave natu-

raleza. El documentado historiador norteamericano William E. Barret, al recoger la especie dirá que Roca fue "consejero privado", "una especie de ministro sin cartera del gabinete no oficial de López".

12

UNA TARDE, A ORILLAS DEL TEBICUARI

Entre tanto la guerra continúa con igual ardimiento que en sus principios, bien que dejándose entrever ya los alcances de la fortuna en favor de la Triple Alianza. La escuadra brasilera ha conseguido por fin forzar el paso del río por delante del campo atrincherado de Curupaytí procurando amagar el curso arriba de aquél, en dirección de Humaitá. El ejército de tierra, por su parte, tras de afortunadas incursiones hacia el norte y el noreste de Tuyutí y Tuyucué, ha encerrado la plaza fuerte de Humaitá dentro de un arco de hierro cuya cuerda es el río, ya dominado a esa parte por la escuadra.

El mariscal López, con el intento de romper o por lo menos aflojar el cerco, ha lanzado sus fogueadas divisiones sobre Tuyutí, obteniendo allí una brillante aunque efímera victoria. Argentinos y brasileños han recuperado sus posiciones, poniéndose de nuevo en el estado de retomar la iniciativa. Con el devenir de estas sangrientas batallas concluye el año 1867.

Aunque victoriosa a no mucho esfuerzo en los últimos días, la escuadra brasileña no las tiene todas consigo en aquello de capear aguas arriba. La operación se efectúa finalmente, en combinación con el ejército que cierra sus fuegos sobre la fortaleza de Humaitá. Así la escuadra consigue el paso libre por delante de aquélla, hacia la mitad del día 19 de febrero de 1868.

A decir verdad el pueblo paraguayo no esperaba que el paso libre se efectuara. O por lo menos que se efectuase tan de pronto. La fortaleza de Humaitá era reputada por infranqueable.

Desde las primeras horas de aquel día infausto, gran parte del vecindario asunceño está congregado en el atrio de la catedral. Un barco trae la noticia del paso de Humaitá, que, además de sorpresa, ocasiona revuelo. El mariscal presidente se halla ese día en el campamento de Paso Pucú, y el vicepresidente Sánchez quiere hacer sus veces en el complicado trance. Venancio López, hermano del mariscal y, como tal, coronel del ejército y poderoso del régimen, le ha sugerido que convoque para aquella misma noche a una junta de notables para determinar lo que debe hacerse en la seria circunstancia, en ausencia del augusto hermano.

Los invitados a la reunión acuden puntualmente a la cita, en el local del Cabildo. Están allí los dos hermanos de su Excelencia, Venancio y Benigno, el canciller José Merges, el obispo Palacios, el deán Bogado; algunos jefes militares, no precisamente de los más conspicuos, y varios funcionarios jerárquicos de los distintos ministerios, amén de algunos individuos de distinción, de los que se dice "vecinos notables".

Existen razones para presumir que el director de "El Centinela" estuvo entre los concurrentes.

Por cierto que en la reunión no se llegó a determinación decisiva alguna. Ni los concurrentes tenían capacidad, ni habrían querido tenerla. Aún así tendría consecuencias mucho más serias de lo que ellos pudieran imaginarse. Un historiador paraguayo que ha tratado el hecho —Manuel Avila— califica de "error gravísimo" a la celebración de aquella junta. Error gravísimo porque, a su decir, dio pie a que el mariscal presidente entrara en vehementes sospechas sobre la lealtad de muchos de los suyos. Mayormente a que tramase aquello de la conspiración contra él, de tan siniestras consecuencias.

De más está significar que a la llegada de Benigno con su pesada cuestación, ya el generalísimo tiene decidido lo que inexorablemente debe ser hecho. Puesto que Asunción está a merced de los barcos brasileños, deja de ser la capital del Paraguay. La nueva capital será Luque, pequeño pueblo de más tierra adentro. En cuanto respecta a la línea de batalla, ésta debe replegarse hacia el norte de donde ha estado hasta el momento y tenderse sobre la ribera derecha del río Tebicuarí. El mariscal establece su campamento en San Fernando, lugar situado a algunos centenares de metros de la ribera del río, en donde hubo una estancia propia del Estado.

El nuevo giro que han tomado las cosas por consecuencia de las acciones de guerra y, más determinadamente, la fijación de la nueva capital en el pueblo de Luque, han introducido un cambio en la templada vida que lleva Tristán Roca. La Imprenta Nacional ha sido trasladada a la nueva capital, al mismo tiempo que los despachos de gobierno y todas o casi todas las oficinas públicas. De manera que para trabajar en "El Centinela" ya no es necesario ir a Asunción.

La escuela de primeras letras que abrió al establecerse en Areguá sigue funcionando, bien que cada vez con menor número de educandos. Mas no comparte ya con doña Merceditas la delicada tarea de darles abecedario y catecismo. El trabajo de llenar planas y cuartillas ha aumentado considerablemente en las últimas semanas. No sólo escribe ya para el periódico que tiene bajo su dirección, sino también para otros y aun con destino que no es precisamente el de los talleres tipográficos. Sale de casa casi todas las mañanas —desde fines de febrero con dirección a Luque— y hay días que no regresa sino al anochecer.

No está tranquilo, como no puede estar nadie que viva en aquel país atrozmente insumido en las calamidades de la guerra. Las privaciones y los padecimientos físicos y morales le afligen como a todos los vivientes en aquella tierra, a empezar de los propios paraguayos. Pero lo que más le aflige y lastima es lo que siente allá en sus interiores.

La aguda sensibilidad que padece y es parte íntima de su ser, le hace experimentar desazones y entrar en la lobera de los sombríos pensamientos.

Quiere a esa tierra. La ha querido desde antes de conocerla, y de ahí su animación por visitarla poniéndose a la cabeza de aquella expedición que pretendía llegar a ella navegando desde los confines de su patria. Y de ahí, cardinalmente, haber escogido el Paraguay para su albergue de exiliado, con el designo inmediato de ofrecer sus servicios, dado el caso de hallarse en estado de guerra.

Aquel mariscal de la rolliza figura y la actitud heroica le inspira simpatías. Admira su coraje, su resistencia a todos los embates, su capacidad de acción y está seguro de que es hombre de recta intención y patriota en alto sentido. Además, y esto es concluyente

para cualquiera noble condición humana, le ha tendido la mano, con buen pulso o sin éste, en el momento más preciso. El, Tristán Roca, considerado indeseable en su patria por quienes la gobiernan, y, como tal, arrojado de ella, ha encontrado en el Paraguay asilo y en el jefe supremo una especie de padrino que le dispensa trato de amigo.

La lealtad para ambos es lo menos que puede abrigar un espíritu como el suyo. En cuanto respecta a la desastrosa guerra en que se halla empeñado el Paraguay contra sus poderosos vecinos, hace ya tres años, piensa el doctor Roca que se ha precipitado, no por colisión de intereses y menos por punto de honor nacional, sino por algo que es vital y asimismo más patético. El origen se encuentra en el gobierno imperial del Brasil como aducen muchos, pero él lo explica a su modo, con cierto enunciado de términos que quiere ser original. Es una especie de teoría basada en hechos irrefragables que se diría el juego de las amenazas.

En carta que ha dirigido a su amigo y pariente Basilio de Cuéllar, residente en Sucre como ministro de la Suprema Corte de Justicia de Bolivia, sintetiza en idea y expone: "El Brasil deseaba dominar al Uruguay, extremo que el Paraguay rechazaba por juzgar que este dominio era una amenaza para su seguridad y su independencia. Pero el Brasil no tomó en cuenta para nada al Paraguay por pequeño y por pobre. Y porque López hizo algo, el Brasil, la Argentina y el Uruguay se unieron para decir que López era una amenaza para los tres".

La situación del Paraguay en la guerra adquiere cada día mayor gravedad. Humaitá, encerrada dentro de un anillo de fuego, es ya posición virtualmente perdida. Con su caída en poder de los aliados el grueso del ejército paraguayo corre inminente peligro de ser copado.

Pero López se adelanta a los acontecimientos y aleja el peligro mediante una maniobra tan bien medida como audaz. Aprovechando las sombras de la noche burla la vigilancia de los barcos enemigos y cruza el río con sus tropas, dejando en Humaitá una aguerrida división bajo el mando de los coroneles Alén y Martínez.

Desde el flanqueo del río por la escuadra brasileña el carácter del jefe supremo ha cambiado notablemente. Se le advierte alterado, o más bien dominado por hondas preocupaciones y la expresión del semblante le muestra duro y ríspido. Vuelto de la orilla chaqueña del río adonde fue con su gente y desplegada ya la nueva línea de resistencia sobre la corriente del Tabicuarí, parece más atento a lo que pasa en su retaguardia que a lo que puede sobrevenir por delante. Dícese que sostiene largas horas de conferencia con sus privados y recibe a visitantes que no son aquellos con quienes habitualmente trata.

Al fin la pesada atmósfera que rodea la tienda del supremo se desgarra y abre airadamente, como la obscura cerrazón de nubes estalla en lluvia caudal con rayos y truenos. El propio López da la noticia a la gente que le circuye, para que se difunda con el irrecusable recaudo de su palabra.

Sin él saberlo, meses ha que se tramaba una conspiración para desposeerle del mando de la nación, los de la "Triple", para poder así firmar la paz con sus enemigos. Descubierta la conspiración, los conspiradores han sido identificados uno por uno. La sorpresa y por otra parte la indignación sacuden los espíritus. Se trata de gente que tiene las más íntimas relaciones con el mariscal. Deudos cercanísimos; ministros de su gabinete; personajes de los que se dice "notables" y "caracterizados"; altos funcionarios de la administración

pública y dignatarios de la iglesia; tal o cual jefe militar y la infaltable caterva de los irresponsables. Estos aparte de un buen número de extranjeros, tanto o más culpables de traición que aquéllos, pues han gozado de libertades en el país y han merecido la confianza del mariscal y aun su amistad generosa.

Corre el mes de junio de aquel desenfrenado año de 1868.

A partir de aquel mes y a todo lo largo de julio y agosto van cayendo en San Fernando los presuntos conspiradores, puestos ya en la condición de encausados, todos conducidos con extremas medidas de seguridad que implica un anticipo de la pena condigna. Así los hermanos del mariscal, Benigno y Venancio, a quienes se juzga como promotores y cabecillas de la conjura; los cuñados Bedoya y general Barrios y el ministro del exterior José Berges.

Tristán es amigo de Berges desde que empezó a trabajar en "El Centinela". Le aprecia por sus amables maneras, por su figura física y moral de caballero y por ser poseedor de una cultura nada común. Ha venido alguna vez a visitarle en Areguá y no ha mucho se encontró con él en Luque, en circunstancias no precisamente placenteras.

Buena parte de los militares detenidos por sospechosos son traídos al campamento y, como tales, cargados de grillos. El número de ellos engruesa considerablemente allí por las detenciones que se practican en tumulto sobre la misma línea de combate. Entre los unos y los otros se cuentan jefes de alta figuración: El general Bruguez, los coroneles Alem y Núñez, el comandante Fernández y otros muchos.

Civiles y militares deben ser juzgados sobre la marcha, con el sumario proceso que es de rigor en un ejército colocado frente al enemigo. Los tribunales suma-

riantes son varios y en su mayor parte compuestos por jefes y oficiales de probada lealtad para con el mariscal-presidente. Hay uno que por disposición expresa de éste ha sido conformado por dos sacerdotes y un seminarista. Debe correr con el juzgamiento de los eclesiásticos que han participado en la conjura, del obispo para abajo.

Cierto día, que llega Tristán a su casa de Areguá, doña Merceditas le recibe con la sombría novedad de que la orden de prisión a los extranjeros se ha extendido a los bolivianos. El doctor Peña ha sido detenido cuando intentaba viajar a Corumbá en una pequeña barca, en compañía del comerciante Nicolás Ribera. Lizardo Vaca y Juan Padilla han sido asimismo aprehendidos y llevados fuera de la ciudad, se dice que para ser juzgados allí convenientemente.

La buena señora abriga ondulantes temores por el esposo y los manifiesta con grave entono. "¿Por qué temer?, —replica él, mostrando tranquilidad—. ¿No estoy al servicio del mariscal con mi pluma? Le daría vergüenza tomar mi persona".

Pero lo acerbadamente temido no tarda mucho en ocurrir. Un día de los postreros de julio, en que Roca se halla en Luque dando mano al quehacer periodístico, un piquete de soldados le detiene sin dar explicaciones de ninguna especie. De Luque es trasladado a Asunción con el mismo silencio y allí embarcado en una lancha que echa a navegar río abajo esa misma noche. A bordo y sobre cubierta de la misma pequeña nave están ya sus compatriotas y amigos el abogado Benigno Gutiérrez, y los comerciantes Juan Padilla y Adrián Ibáñez, y asimismo Fray Basiliano Landini. La posición en que les encuentra da para condolerse de ellos y tanto más para temer de lo que a él le espera.

Un poco más corriente arriba de la afluencia del río Tebicuarí al Paraguay está el campamento de San Fernando. La línea de combate ondula sobre la margen derecha del Tebicuarí, en la que se hallan desplegados los batallones del mariscal presidente. Por detrás de la línea y a distancia de algunos centenares de metros se yerguen algunas chozas y tal o cual casa de mejor pergeño, desparramadas entre la arboleda o ligeramente afirmadas sobre el piso flojo de sus claros, recientemente abiertos a golpe de hacha.

En los cobertizos de más atrás de la línea, y denrro de lo menos despejado de la floresta están encerrados los culpables de la conspiración contra el mariscal. Allí se les sigue el correspondiente proceso cuya primera diigencia es obtener su confesión indagatoria. Que esta primera prueba es bien llevada lo prueba el rumor de ayes y quejidos que se escapa de entre los cobertizos encubiertos por la arboleda.

Ajena al arresto tan temido, pero sin dejar de abrigar temores, doña Mercedes se halla a esas horas en Asunción, con la hija de cuatro años que lleva su mismo nombre. Ha sido invitada por madame Lynch a su casa, y allí queda durante tres días departiendo con ella en un ambiente de confianza y aun de familiaridad que no puede menos de alejar todo recelo. Según ha de relatarlo más tarde, el mariscal estuvo allí aquella noche y cenó con ellas. Al salir despidióse cortesanamente de las señoras y levantó en alto a la niña, arrullándola mimosamente.

Cuando madre e hija regresan a Areguá encuentran su casa cerrada y atrancada, de modo que no es posible ingresar en ella. Nadie da razón del paradero de Tristán, ni el por qué de las puertas cerradas. Es más. Los vecinos a quienes afligidamente recurre con las preguntas, responden con monosílabos que no dicen

nada y expresión de semblantes que dice mucho. O se alejan de ellas al instante sin murmurar palabra, como huyendo de apestados. No falta quien usando de cierta indefinible franqueza les ruega no le dirijan la palabra si no quieren su desgracia.

Hay que recurrir a alguien en la apurada circunstancia, alguien que siendo amigo de Tristán, goce de influencias y poderes para abogar por él, en caso necesario, y por el pronto averiguar dónde se encuentra o en qué tenebrosa trampa ha caído. Ese alguien es José Berges, el canciller. Pero apenas ha dado unos pasos en pos de éste, se entera de que el ministro favorito es otro de los desaparecidos. Nadie da razón de él o, lo que es peor, nadie quiere darla.

Doña Mercedes lo comprende todo, pero sigue en la búsqueda del esposo, yendo y viniendo entre Areguá, Luque y Asunción. En todas partes se habla de la conspiración abortada y de los conspiradores merecidamente sometidos a juicio. Varios de ellos desfilan por las calles y los caminos, con dirección a San Fernando, conducidos por torvas patrullas de soldados. Los cogidos en la última redada son los extranjeros que, según es el común decir, tan señalada participación han tenido en la conjura.

¿Hubo realmente conspiración? La que denunció el mariscal como nacida y formada dentro del círculo de sus colaboradores en el gobierno y sus deudos más próximos, ¿fue un hecho positivo o evidente?

Aseguran que lo fue, palmariamente, cronistas de la dignidad y el predicamento del sacerdote Fidel Maíz, que fue testigo —y juez— de los acontecimientos y escribió sobre ellos a la distancia de casi medio siglo, es decir cuando el fuego de las pasiones queda reducido a rescoldo, si es que no a cenizas. Repiten lo mismo historiadores graves que revelan su convencimiento a

todas luces y cuya probidad moral no es para ser puesta en tela de juicio.

Frente a esta posición se yerge la antagónica, la que considera tal conspiración como una superchería o una invención para justificar las extremas medidas de seguridad tomadas por López en los días cruciales de la guerra, o para cohonestar sus arrebatos de psicópata. Encabeza la lista de los partidarios de esta tesitura tan apasionada como la anterior, otro cronista de la sangrienta guerra, contemporáneo del P. Maíz: Don Juan Silvano Godoy. Con él pero llevándole la delantera en cuanto respecta a dureza de juicio e intensidad de tono polémico, aparece A. Rebaudi, ya en los tiempos actuales.

Quien escribe está lejos de emitir pronunciamiento alguno sobre tan grave materia, tanto más si las condiciones del libro no se lo permiten. El cuestionado punto ha sido traído a colación, sólo para ubicar en él la figura del personaje biografiado y la suerte que hubo de correr por consecuencia.

En el supuesto nada aventurado de que la conjura fue un hecho real, ¿tuvo en ella participación el proscrito boliviano y en qué medida y de qué grado pudo ser tal participación?

De más está decir que el caso sólo puede ser tratado en el terreno de las presunciones. No existe documento que dé alguna luz sobre el caso, ni siquiera alguno que proporcione indicios.

Como se lleva referido, Roca halló en el país buena acogida y en las esferas oficiales, trato de distinción y valiosas amistades, hasta culminar con la del mismo López. Gozaba de la confianza de éste y, por consecuencia, de favorable posición y un nivel de vida, talvez superior a la de muchos paraguayos.

En condiciones semejantes es de lógica pensar que la eliminación del mariscal acarrearía la pérdida de su bienestar, su valía y su privanza. El sólo pensar en ello significaba ya un riesgo y un pisar en cenegales. Nadie que esté en sus cabales puede arriesgar la posición benigna que tiene, a cambio de otra que flota entre la codicia y el albur. Además la acción, sobre torpe, sería inicua, y espíritus sensibles y delicados como el del adolorido poeta no podían jamás consentir en perversiones semejantes.

Si en el orden de las presunciones la más vehemente inclina a creer que de existir la conjura, Roca no estuvo en ella, alguna otra razón poderosa debió de haber para detenerle como a los demás. De la ilación de los hechos y su análisis desapasionado se infiere que si la detención no fue ordenada por el propio mariscal, alguien debió de darla con su conocimiento, si es que no con su asentimiento. Y tan rigurosa hubo de ser, que en su ejecución primaron los extremos de celeridad, fiereza y sigilo empleados para los restantes acusados.

¿Cuál pudo ser aquella razón tan poderosa? Una sola, no cabe otra en la circunstancia: La delación, la imputación falsa y calumniosa de parte de un malqueriente, un resentido o un atormentado.

Si bien en el decurso de la guerra no habían de faltar los sumarios y los ajusticiamientos por delitos militares, comunes a todos los tiempos y todos los países, aquel revuelto año del 68 hubo de presentarse más sombrío y más plagado de hechos de esta naturaleza. La conspiración real o supuesta, fue la causa inmediata.

Alguien denunció al desterrado boliviano, director de "El Centinela" y amigo particular del mariscal presidente. Probablemente alguno de los ya detenidos y encausados, de quienes se quería obtener mayor infor-

mación y se exigía revelasen más nombres de comprometidos, aplicando el expediente de la tortura. Y cuenta con que la aplicación de este medio dió resultados tales. Cuando la memoria de los presos estimulado de aquel no acertaba con el nombre de alguien a quien denunciar por lo cierto, se aliviaba del duro estímulo, denunciando por lo falso el nombre de otro individuo cualquiera, mejor si era bien conocido.

La detención y encausamiento del doctor Roca se debió, indudablemente, a esta ingrata casualidad.

Después de heroica resistencia, el día 5 de agosto cae Humaitá, y el coronel Martínez se rinde a los aliados con los pocos centenares de hombres, que le quedan. La noticia causa en el jefe supremo una impresión de abatimiento y encono que le induce al obrar arrebatado. Los procesos a los reclusos en San Fernando se aceleran y simplifican, para concluir en condenas a muerte que se ejecutan allí mismo, sin más dilaciones. Los tribunales de sangre funcionan cumplidamente.

El doctor Roca llega al campamento de San Fernando en esas circunstancias. En adelante le sirve de prisión una choza de fajina con cubierta de hojas de palmera, en cuyo recinto se encuentran ya alojados individuos que, como él, están bien enterados de lo que les espera. Entre ellos encuentra a algunos de los compatriotas recién venidos, que el azar —¿el azar?— ha reunido en la misma prisión: El P. Basiliano, Luis Antonio Justiniano, Manuel María Cuéllar y algunos más.

Al igual que todos los procesos sustanciados en aquella infausta ocasión, el del doctor Roca sólo ha debido durar pocos días, los suficientes, sí, para obtener su confesión de culpable, arrancada bajo la dura inducción del tornisquete o la mancuerda u otro

análogo instrumento de persuación. Un vecino de Areguá, y como tal conocido o quizás amigo del reo, Juan Enciso, oficia como escribiente del tribunal que le juzga.

Declina la tarde del 22 de agosto. A la parte del campamento donde se levantan las cabañas de los presos, resbala un silencio preñado de ingratas sugerencias, que alterna con momentos de agitación y zalagarda, subrayados por agudas voces de mando, redoble de tambores e isócronos disparos de fusil. Los **ybirabó** y los **curupaí** del recio tronco exhiben gallardamente su fronda, como invitando a que retoce en ella el mundo alado de las aves canoras. Alguna ais lada palmera sacude al aire su penacho como ensayando un donairoso juego de volatinero.

A no mucha distancia, por entre los claros de la arboleda y por encima de los parapetos y los abrigos de la línea fortificada, se deja ver el ondulante lecho del Tebicuarí. Sus aguas verdegueantes discurren entre la copiosa vegetación de las riberas, mostrando una superficie plácida, en la que apenas se advierte el movimiento impulsor que las lleva adelante.

En medio de una escuadra de fusileros avanza el doctor Roca a pasos medidos y punto menos que inseguros. Viste un pantalón raído y encima de la corrugada camisa lleva un poncho de vicuña traído de la tierra natal. En el semblante pálido y desencajado ha marcado su huella el pavor que naturalezas humanas como la suya sienten ante la proximidad de la muerte.

El pelotón se ha detenido en una calva de la arboleda y el oficial que lo manda se apreviene para hacer lo acostumbrado. El escribiente Enciso lee la sentencia del tribunal juzgador, con voz trémula y conmovida. El condenado le mira fija y lánguidamente, como para despedirse de él y confiarle un encargo. Es

un amigo y deudo próximo del dueño de la casita de Areguá donde ha vivido por más de dos años. Cuando vuelva al pueblo encontrará de seguro a Merceditas y a la pequeña de igual nombre y hablará con ellas.

El oficial del pelotón acaba de otorgar al condenado la gracia de que el amigo escribiente se le allegue. El poncho de vicuña pasa rápidamente de las manos del uno a las del otro. Unos instantes más y la descarga resuena en el pequeño descampado del bosque.

Alguno de los disparos ha perforado la fronda del árbol más cercano. Unas cuantas hojas saltan de entre el follaje. Un pájaro que en ese momento estaba posado en las ramas, alza el vuelo rápidamente, y sin remontarse aún por los aires bate las alas sobre el cuadro cuya última pincelada roja acaba de darse.

APENDICE DOCUMENTAL

I

ORDEN DE DESTIERRO DEL DR. ROCA

Secretario de Estado del Despacho
de
Gobierno, Culto y Justicia

Casa de Gobierno en La Paz, a 19 de agosto de 1858.
Nº 24.

A.S.S. el Jefe Político de Santa Cruz
Señor:

De orden Suprema se ha de servir V.S. remitir con seguridad al Beni a Dn. Nicolás Cuéllar ex-Prefecto de ese Departamento, Dn. José Gabriel Moreno, Dn. Tristán Roca, el ex-Coronel José Ma. Aguilar y los Prendados Rodríguez y Chavarria.

Le comunico a V.S. para su cumplimiento.

Dios gue. a V.S.

(Una rúbrica del Presidente Linares).

(Firmado) Ruperto Fernández.

II

APROBACION DEL PRESIDENTE MELGAREJO A LA DEPORTACION ("ESPORTACION") DEL DR. TRISTAN ROCA

Sello seco de
Secretaría General
de la Presidencia

Laja, Julio 4 de 1866.

A.S.G. el Prefecto del Departamento de Santa Cruz.
Señor:

He puesto en conocimiento de S.E. el Presidente Provisorio de la República la medida tomada por V.G. respecto a la esportación al Brasil del Dr. Tristán Roca, uno de los cabecillas de la revolución pasada que estalló en esa Ciudad, y se ha servido aprobarla en atención a la necesidad que hay de purgar a la sociedad de aquellos hombres revoltosos enemigos de todo Gobierno y del orden establecido.

Dios gue. a V.G.

José R. Taborga.

(Una rúbrica del Presidente Melgarejo).

III

CARTA DEL GOBERNADOR DE CUYABA, BRASIL

Ilto. Sor. Dor. D. Tristao Roca.

Pela carta que V.S. se sirvió escrever-me dessa Ciudade de Mato Grosso en data de 5 do corrente fiquei sciente dos motivos que olevaráo a procurar hum asilo en territorio do Imperio, sempre aberto a os que nelle procurao abrigo com animo de respeitar suas leies.

Pelos lagos de boa visinhanca e amistade existentes entre o Brasil e a Bolivia, sinto (ilegible) gem a Republica e faco votos por su prosperidade.

Agradeco a V.S. as delicadas espressoes que me dirige, e con toda consideracao e estima me subscribo.

De V.S. muitto Atto. e seguro Servidor

Antonio Pedro de Alemcastre.

Guiabá 29 de setembro de 1860.

IV

DEL GERENTE EN TRINIDAD DE LA EMPRESA SUAREZ HERMANOS

Trinidad, Julio 4 de 1861

Sr. Dr. D. Tristán Roca
Apreciado amigo y Señor:

En días pasados escribí a Ud. adjuntándole las declaraciones pertenecientes al asunto de Dña. Juana de Dios Cuellar que supongo ya las habrá U. recibido.

El hermano de U. Dn. Angel Roca no ha podido entenderse conmigo sobre las mercaderías que yo recibí de D. Leonor Roca por orden de U., la diferencia ha nacido en los precios de algunos artículos vendidos

según consta en la cuenta que acompaño; como Dn. Angel su objeto ha sido herirme desconfiando de mi honradez que él ni nadie tienen derecho a hacerlo. Con este motivo se molestará U. en elegir otra persona que se entienda conmigo y salir de la (ilegible) comisión que me ha proporcionado tantos disgustos.

Antes de recibir los efectos de D. Leonor ya éste Sor. había vendido 96$ sal, es decir que de estos había dado a la Justicia Valverde 44$ y 1/2 por orden que dice tuvo de U. Hoy de 51$ 1 1/2 se ha entendido con el Sr. Dn. Angel Roca.

Fue cubierta la letra que jiro U. a favor de Dn. Agustín Mercado valor de 108$ 4rls. lo mismo que 100$ entregados a Dn. Antonio Cardoso, ambos recibidos los conservo para el ajuste de mis cuentas con la persona que U. indique.

Se hicieron efectivos los 300$ de las letras que U. endosó a mi favor de estas se han separado 157$ 4 rls, que corresponden al ganado de Da. Juana de Dios Cuellar. De Dn. Ignacio Bello recibí ponchos mollados, 2 paños grandes, 16 molinillos, 9 tutumas sin pintar, un par de cajas; sus bartones nunca regresaron, sin duda pasaron a Santa Cruz en las esteras que haí los puso U.

Como me consta de la fortaleza, me escribió Ud. pidiéndome su termómetro, el cuadro y esos otros dos instrumentos de metal con la faja colorada, todo ello lo remiti por conducto de Dn. Angel López quien se lo conserva todo en su poder diciendo que U. se lo ha regalado, pues recoji en San Joaquin que me entregó el Señor cura Roca. Por noticias se que Dn. José Maria Aguilar le entrego mis dos escopetas en Matogrosso, molestarse en avisarme en cuyo poder quedaron para reclamarlas que las necesito mucho. Su sombrero después de haber ido hasta la fortaleza re-

gresó muy ultrajado, en esta circunstancia lo presté a Dn. José Suárez quien está mandado trabajar otro igual para devolvermelo en el caso de que no salga tan de buena calidad como era el suyo para en este caso puede U. indicarme su valor.

Y no ofreciendose otra cosa se suscribe de U. su afftmo. seguro

Servidor
Francisco Suárez.

V

CARTA DE GABRIEL RENE MORENO

Santiago de Chile, marzo 10 de 1862.

Sr. Dr. Tristán Roca,
Apreciado amigo:

Con sumo placer he recibido su estimable carta datada en La Paz a 4 del próximo pasado, y con ella una hoja suelta impresa y un Nº del **Telégrafo.**

No puedo menos de felicitar a U. muy cordialmente por el hermoso proyecto de abrir un camino al Paraguay, y ello me es tanto más satisfactorio cuanto que Ud. se propone prestar un utilísimo servicio a nuestra desventurada patria, alentado únicamente por el más desinteresado patriotismo: lo que prueba que allí quedan todavía algunos corazones que palpitan a impulsos de sentimientos jenerosos. En cuanto a llamar la atención pública sobre el proyecto, juzgo conveniente que nos limitemos por ahora a insertar en el **Mercurio** o **Comercio** los documentos insertos en el Telégrafo, que será lo que trataré de hacer.

Mi gratitud hacia Ud., es grande en vista de su noble conducta con mi señor padre. Como no creo por un momento que éste haya faltado a sus deberes como hombre público, espero que saldrá pronto en libertad. A nada, absolutamente a nada conducirá el que hablase y declamase y desahogase mis resentimientos, y mucho más estando como estoy, completamente a oscuras sobre los antecedentes del asunto. Si hai respecto a la lei, el Jefe político será castigado; si no, es lo mejor devorar en silencio el ultraje. En Bolivia no tememos reprobar únicamente la cobarde insolencia de los vencedores, sino también la poca entereza de ánimo y la falta de dignidad que en su desgracia suelen mostrar los vencidos.

Siento decir a Ud. que no he recibido las cartas a que Ud. se refiere.

Quedando como siempre dispuesto a sus órdenes, me suscribo de Ud. afectísimo amigo q.b.s.m.

G. René Moreno.

VI

DEL CNEL. DE INGENIEROS JUAN MARIANO MUJIA

Oruro, Abril de 1862.

Sr. Dr. Tristán Roca

Estimado amigo:

Con mucho placer y satisfacción he recibido la que me dirije Ud. a La Paz con fecha 28 de marzo. Por ella se que su llegada a esa ha sido feliz y que se halla Ud. próximo a verificar su expedición al Paraguay. No dudo por un momento del buen éxito que ella tendrá.

Mientras nosotros estamos aquí en una guerra fratricida alimentando pasiones innobles y partidos que

sin duda alguna causarían grandes males y la desgracia del país, Ud. querido amigo, emprende una obra difícil y atrevida; y la única tal vez que pudiera sacar a nuestra desgraciada Patria de la postración en que se encuentra. La gloria que Ud. adquiera con esa gran obra, esté Ud. seguro nadie se la disputará. Perseverancia, y no desmaye Ud. en esa gran obra, muestre Ud. a los Bolivianos todos con hechos prácticos, que allí está el porvenir de todos y la felicidad del país. La gloria será suya.

A poco tiempo que Ud. salió de La Paz, fui nombrado 2º jefe del Regimiento de Artillería, desde entonces me tiene Ud. aquí.

Antes de ahora he mandado dos artículos para que se impriman en La Paz, sobre la espedición de Ud. y haciendo conocer la importancia de ella, hasta hoy no se han impreso porque les falta lugar para publicar las ocurrencias del Sud sobre la revolución de Martínez y las candidaturas para Presidente. La oposición se ha fijado en el Gral. Pérez que a mi ver es la mas fuerte, y sin embargo no triunfará.

Le deseo querido amigo mil felicidades y que su regreso, que será un acontecimiento, sea pronto, al menos para cuando esté reunido el Congreso.

Aqui se trabaja por la diputación de Ondarza, que me parece muy oportuna, en atención a que será uno de los que ilustren la cuestión Navegación. Por el impreso que le incluyo, Ud. verá las ideas dominantes de este pueblo. Por estafeta remito a Ud. otros para que se imponga de la situación.

Soi de U. su mas decidido amigo y S.S.

Sirvase Ud. saludar de mi parte a los Sres. Camachos, en particular a Lucio.

Coronel Juan Mariano Mujía.

VII

DE MARIANO REYES CARDONA

Sor. D. D. Tristán Roca.

Sucre, 28 de mayo de 1862.

Sor. y distinguido caballero:

Espero que recibirá V. esta carta con induljencia.

Siendo el camino al Paraguay el sueño dorado de mi vida, comprenderá V. el entusiasmo que tengo por la empresa q' va V. a acometer con tan noble y heroico patriotismo.

Estamos pues unidos por las mismas convicciones, las mismas esperanzas y las mismas ilusiones. Este y los títulos que tenía V. ya a mi esimación, me ponen la pluma en la mano pa. hacerle un cordial saludo y ofrecerle mi humilde pero entusiasta cooperación.

Estamos perfectamente de acuerdo en preferir la línea central del Isoso:

1º Porque más allá del radio de inundación de sus aguas nos encontraríamos con latitudes del Norte fuera de toda...

2º Más al Sud las enormes moles de la cordillera quedarían interpuestas, al medio de la ruta, haciendola poco menos que imposible.

3º Quedaría sola la mancomunidad del Sud con las fértiles rejiones del Oriente y la República quedaría al frente de dos dificultades en vez de una.

Pero esta línea debe seguir el paralelo de los 19º de Sucre a Isoso, y no desviarse demasiado al Sud como parece que ha resuelto V.

Dos graves consideraciones hay para ello:

1º Siguiendo la altura de 19° V. prefiere la línea recta y por consiguiente el camino más corto para encontrar el río Paraguay — inmensa ventaja.
2º Encontrará V. en su camino el río Latiriquigua y las taperas de San Ignacio y el Otuquis. Otra ventaja de infinito precio, pues q' la falta de agua y de rumbo es el gran obstáculo que ha triunfado en toda esploración en ese océano de arena.

Comprendo que quiere V. tropezar con los presidios brasileños pero el inconveniente no sería muy grave hoy q' la política del Brasil ha dejado de ser taponera.

Pero V. no debe olvidar nunca que según el reconocimiento del capitán Boneo, son completamente anegadizas todas las tierras de la marjen occidental, desde las bocas del Mermejo hasta los 3 Hermanos.

Siendo evidente q' V. ha estudiado debidamente la cuestión no dudo q' se va V. a coronar de gloria!

La incógnita no pasa de 60 Leguas.

Las primeras 20 hta. San Ignacio, se puede decir que no son desconocidos.

Mas al Este tenemos la esploración de Oliden y Bach.

Es pues casi sólo un fantasma el a' ha venido hta. hoy a toda una Nación.

Tóquelo V. amigo con su mano intrépida y vigorosa, y va V. a escribir su nombre en las pájinas más gloriosas de la humanidad.

Me encuentro en aptitud de ser a la empresa cerca del Gobno. o como V. quiera.

Espero sus órdenes y no vacile V. amigo ni un momento.

Es V. hoy la grande esperanza de la Patria. Que el Cielo corone su heroica resolución!

Yo me haré un honor de ayudar a V. en cuanto sea útil a su affmo. S.S.q.b.s.m.

(Fdo). Mariano Reyes Cardona.

Escribo a V. a última hora presto me he limitado a indicar lijeramente.

VIII

DOS CARTAS DEL PRESIDENTE GENERAL ACHA

Sor. Dr. Tristán Roca.

Oruro, Junio de 1864.

Querido amigo:

En Bolivia siempre se habla de una prõxima revolución por estallar y eso porque los opositores de todo Gbno. viven con la esperanza del último deseo del hombre. Hoy menos que nunca temo ninguna revuelta. Nuestros enemigos no tienen elementos.

Bolivia se ha levantado como si fuera un solo hombre en apoyo del Perú y estoy con deseos de ver lo que ha hecho V. con el noble y patriota pueblo de Santa Cruz.

Los que aquí trabajan desde ahora para sucederme están a pique de resfriarse porque han madrugado mucho. Digame V. quien es el que merece más opinión en esa.

Cada día estoy mas contento por los informes que me dan de V. Siga V. adelante levantando ese pueblo tan olvidado y tan digno de buena suerte.

De oficio se despachará la solicitud en que pide el aumento de sueldo para la directora del colegio.

El Jinete destronado ya no levanta cabeza y por eso he comunicado a V. el regreso a Cochabamba.

Estoy dispuesto a servir al Sor. Carmona y quisiera que me diga que es lo que he de hacer por él.

Me repito como su siempre afectísimo amigo.

José Ma. de Achá.

Sr. Dr. Tristán Roca.

Cochabamba, Dicbre. 25 de 1864

Mi querido amigo:

Acuso recibo de su estimable carta del 9 y celebro que la candidatura del Gral. Agrega surja en esa con todos los prestijios que en su citada me comunica. Es una lástima que el Gral. Melgarejo no comprenda lo que tiene que hacer, para no venirse abajo con todos sus antecedentes militares. En el mismo sentido que a esa ha escrito a Sucre y anda removiendo el avispero. Este Gral. se marcha a Sucre de Cmdte. Gral.

Ya marchó por el correo anterior el nombrmto. de ajente fiscal para el Dr. Simon Alvarez por haber resultado ser pariente del presidente de la Corte supr. por lo que no podía ser juez instructor. Aguilera que vino en ellas en 1er. lugar ha sido nombrado juez instructor.

Los nombramientos de profesores que me pide van por este correo.

Le informaran a V. de la causa que se ha seguido a los Ttes. Coroneles Camacho y Peñarrieta. Hay que (ilegible) donde llega la perfidia.

Siempre su aftmo. am.

José M. de Achá.

IX

CARTA DEL GENERAL MARIANO MELGAREJO

Cochabamba, 27 de abril de 1864.

Sr. Dr. D. Tristán Roca.
Santa Cruz.
Mi querido amigo:

Nunca podré olvidarme de U. pues siempre lo he tenido presente como uno de mis mejores amigos, y aun en medio del sentimiento que U. me manifiesta en su carta de! 12 del corriente, a causa de mi silencio, no veo en ello otra cosa mas que la expresión del aprecio con que U. me distingue. Como me hallo en el caso de corresponder a esa adhesión, quiero significarle mi posición política que hoy se halla comprometida a corresponder a mis numerosos amigos que en toda la República me han demostrado simpatías para investirme con la suma del Poder por los medios legales; es por esta razón que participo a Ud. esta franca declaración, pues así como cuento con U. e influencias, también reconozco su talento y abnegación, para que como uno de mis colaboradores realizemos el gran porvenir de Bolivia.

Mi marcha a La Paz no tuvo efecto a consecuencia de las disposiciones emanadas del Supremo Gobierno, que tuvo a bien mantenerme siempre en este Departamento.

He entregado las que U. me incluyó, y procuraré interponer mis valimientos para favorecer el progreso de ese civilizado pueblo, y de cuyos sentimientos hospitalarios e hidalgo proceder jamás me he olvida-

do manteniendo en mi pecho la eterna gratitud que le debo.

Mucho me complace la popularidad de que Ud. goza en ese Departamento, adquirida con el laudable empeño de acometer las mejoras públicas que serán el mejor testimonio de los bienes realizados por su digno Prefecto.

Afmo. S.S.

M. Melgarejo.

Adn. No se olvide de mi recomendado Urquieta.

X

ULTIMA CARTA DE TRISTAN ROCA DIRIGIDA A ACHA

Santa Cruz, Enero 31 de 1866.

Sr. Jeneral D. José María de Achá
Mi recordado y distinguido amigo:

Supongo que mi última carta que le dirijí bajo la cubierta del Coronel Pinto la habrian interceptado los ajentes de Melgarejo que a la sazón ocupaban el pueblo de Totora.

Yo sólo he podido ayudar en la gran causa constitucional con el continjente de mi pluma, pues por la distancia no me ha sido posible unirme con los patriotas q' defienden la lei con el sacrificio de su vida. No obstante aquí hicimos la revolución i espurgamos el país de bastardos tiranuelos.

Hago votos porque el Cielo proteja nuestra causa i que guarde la vida de U. en esa campaña de inmarsecibles laureles.

Soi siempre de U. afmoi amigo y S.S.

Tristán Roca.

XI

CARTA A TRISTAN ROCA DE SUS FIELES AMIGOS A. LIMPIAS Y J. L. JUSTINIANO

Santa Cruz, Febrero 25 de 1865.

Sr. Dr. Tristán Roca
Mi querido amigo:

Comprenderá V. la economía en dirigirnos los dos spre. en una carta. Martínez llegó: su entrada fue mui lucida, a consecuencia de que los dos partidos se disputaban la preferencia. ¿Más qué sucedió a punto seguido? Que Martínez deseoso de que el acta popular contuviera la proclamación del Gral. Melgarejo que había callado la anterior, i una omisión creyó Martínez maliciosa, formuló una otra acta que presentó al pueblo en comicio fco. convocado por bando. Con este motivo se suscitaron mil cuestiones de resistencia pa. firmarla, al término de que estuvo al punto de acontecer una pueblada feroz, provocada por el club. Vivaron como prefecto al Coronel Peña, i como Comandante Jral. a Don Lucas, sobre las barbas del Jral. Martínez. Gritaron mil sandeces i entre ellas "que salga afuera ese perro" aludiendo a el. . . amenazando a la vez lanzarse sobre él, como en efecto se agruparon en tumulto hacia la mesa donde estaba la autoridad. En fin, amigo, sólo de viva voz pudiéramos pintarle aquel vergonzoso desorden i bosquejarle al propio tpo. el triste final que hicieron representar al presidente

Jral. Martínez. Este pensó haberse marchado esa noche abandonando su puesto, po. nos dicen que lo calmaron i lo hicieron detenerse, como en efecto hoi parece que reconquista los respetos de su autoridad.

Este i otros motivos que no es fácil espresar han presentado a V. digno como lo ha sido del puesto que ha dejado. El mismo Jral. Martinez parece que justifica su proceder, a pesar del disgusto que le ha hecho un propio llamando a V., po' esto puede ser falso.

La conducta de V. es mirada hoi por la jente sensata como digna del hombre que se conduce con lealtad i firmeza en toda circunstancia.

Creemos que el Sr. Martínez no cuenta con otro círculo que el de los amigos de V. Sin embargo León se ha mostrado esquivo, pr' q' se le asegura que el día de su entrada le pusieron mal diciendole que él era el obstinado pa. influir en la ressita. Este antecedente lo ha hecho llamarse a independiente i a aceptar cualquier cosa que se piense de él.

El coronel Peña se marcha mañana a La Paz, el sabio Caballero se marchó ayer, i Camacho creo que marcha hoi.

Comprendemos que todos estan mal con el Jral. Martínez, por q' no puede ser de otro modo.

El Jral. Avila fue derrotado i Melgarejo parece que se ha sentado, porque ya ha concluído con todas las resistencias.

Antes de recibir su carta, se había insinuado Leon con Zacarias, pa. q' asociándose con Torrico, se interese con Martínez para la devolución de los rifles. Le daremos otro empuje a Zacarias, pr. q' importa que la haga como cuñado de V., aprovechando la intima amistad de Torrico con aquel Sr. El único que han entregado el de Morales por influjos del Dr. Aguirre con Dn. Lucas.

No conviene que V. venga aun cuando lo llamaran, nosotros veremos cuando sea conveniente su venida. Desde ahora pr. entonces le decimos: deseariamos que de su parte sea esquivo i circunspecto. Necesitan de V., y sus amigos, porque ha ganado V. mucho con el buen desempeño de su puesto. Sus enemigos le reconocen y confiesan.

Limpias cumplirá con sus encargos. La pistola al Sr. Alvares.

A la familia mil afectos de la nuestra, i V. confien sus invariables amigos SS. SS.

José Leon Justiniano   Angel Limpias.

XII

CARTAS DE TRISTAN A SU ESPOSA

Buenavista, Agosto 26/65.

Sra. Da. Mercedes R. de Roca
Mi Ñaña:

Mando cuatro indios con cortes de paja pa' que en el acto se los hagas entregar a Limpias. Llevan también una planta de raíz de la China que la harás plantar en el jardín, lo mismo q' esas otras plantas q' mando. Va señalada con un trapito amarrado pa. q' la conozcas.

Inmediatamente q' lleguen los indios te valdrás de Limpias pa. q' con un mozo vaya un indio donde el coronel Franco (a su chaco) llevando esa carta que te incluyo pa. su esposa. Ella entregará dos planchas de bronce que son pa. el señor Landivar q' me ha reco-

mendado muchísimo la traida, i yo no deseo quedar mal. Los indios deben traerlas sin falta alguna. Una persona racional debe ser la que vaya con el indio. Limpias que haga este negocio con interés. Dile a este q' la fábrica precisamente debemos ponerla aquí. Que presente al Gobierno Eclesiástico la solicitud q' le incluyo pa. alquilar habitaciones q' aqui hai en el Colejio i ya estoi convenido con el Cura pa. qe. presente su informe favorable. —Que venga la solicitud pidiendo informe—. Los mismos indios pueden traerla pa. a'., estando yo aquí, redacte el informe del Cura. Que Limpias se mueva i q' desempeñe pronto los asuntos que le encarge.

No tengo novedad i con los chicos te desea salud tu amante esposo.

Tristán.

Los conductores van pagados.

Mando pintada en el papel incluso la palma real pa' q' la veas i se la pasas a Limpias con ese itinerario— para que se informe el camino. Todo q' lo guarde pues no tengo mas copias.

La planta que te digo que es de salitral harás plantar en el tronco del aromo, abajo, pa. que ella suba, pues va en un palito donde se ha criado. El palo lo haras plantar.

Las tres estacas que mando con cera en cada extremo las harás plantar a alguna distancia porque son árboles grandes. Hazlas poner cerca del corredor pa. qe. le den sombra i que los rieguen cada día.

XIII

DEMANDA DE ROCA CONTRA EL DR. ZACARIAS SALMON AMPUERO

Señor Ajente Fiscal.

Interpone querella contra el Doctor Zacarías Salmón por el delito de injurias graves directas e indirectas que ha inferido a mi persona en el impreso adjunto.

Tristán Roca de este vecindario, mayor de edad, casado i de profesión Abogado, en la mejor forma que haya lugar en derecho ante los respetos de V. me presento y digo: Que con sentimiento voi a llamar la atención del Ministerio Público sobre un delito cuya impunidad habría abierto un amplio campo a la malevolencia, i mi pequeña reputación quedaría escarnecida i afrentada.

Si el honor es para el hombre que se estima a si mismo la vida i la existencia moral, debemos conservarlo a toda costa; pues que sin él la sociedad repudia a esos individuos que la degradan con su infame proceder.

Estas son las consideraciones que hoi me han movido para invocar la protección de la Justicia a fin de obtener la reparación de mi honor vulnerado y deprimido en el art. "No hai que meneallo" inserto en el número de "El Artesano", publicado en esta ciudad con fecha 29 del pasado i que recientemente ha llegado a mi noticia por hallarme ausente en el lugar de Buenavista.

En ese artículo lanzado a la estampa con premeditada malicia, no verá otra cosa el Ministerio Públi

co, así por el conjunto de sus pensamientos, como por sus detalles y por menores, que la bien calculada intención de afrentarme ante mis conciudadanos, de envilecerme i desacreditarme, i últimamente de hacerme odioso i despreciable hasta el punto de aniquilar i matar mi existencia moral.

El autor de aquel temerario artículo, a quien tanta inquietud le inspira mi humilde persona es el doctor Zacarías Salmón: este hombre es el que de voz en grito ha arrojado sobre mi frente las injurias graves, directas e indirectas, que me propongo acusar comprendiendolas en el orden siguiente:

INJURIAS DIRECTAS

En el párrafo 5º del expresado artículo dice: que mientras imperó mi impostura sobre el Jeneral Achá, al que logré magnetizar i adormecer en la época fatal en que yo disponía de la Administración pública de este departamento como señor absoluto, ocurrí al villano medio de venganza, i que elegí a dicho Dr. Salmón como mi principal víctima; que tales prevenciones fueron porque no me dejó trapacear en la ejecución que contra mi seguia Dn. Juan de Dios Cuéllar; porque trabajó un escrito de acusación criminal contra mi a don Luis López (¡ que acusación Santo Dios!). Finalmente porque hoi mismo defiende a Mariano Coronado contra la mas cobarde e infame de las calumnias, en cuyo sumario figura mi Prefectura de una manera que avergonzaría al mismo Jeneral Achá de haber sostenídome en el puesto cuando este pueblo no tubo peor enemigo ni instrumento mas apropiado para desprestijiarlo, que yo".

En el párrafo 6º dice: "Que en el Brasil ejercí la profesión de Médico i que omite referir mi porte con

el infeliz impresor Cayetano Daza a quien con mi magnetismo de impostura conseguí traer desde su país a esta Ciudad; que fui infamado en plena Asamblea por una acusación criminal que pesa sobre mi cabeza i que ella bastaría para sepultar a un hombre delicado bajo de siete estados, acusación que para hacerla dormir en el polvo del olvido he puesto medios en juego; que así no se vindica el honor del hombre puro y terso como el cristal".

En el párrafo 70 dice: "que no debo ignorar que quien calla otorga (esto es aludiendo a mi silencio o falta de defensa). Que tampoco debo ignorar que la comisión de la Asamblea del 64 en el informe que evacuó en mi expediente de cuentas (aludiendo a los gastos de la empresa Paragui que tuve a mi cargo), había comprobado mi fecha posterior a la empresa, cuando las compras fueron descargos con documentos datados en Santa Cruz con hechas en La Paz; que en dicha cuenta había cargado al Estado 100 $us. por lo que no había costado sino 50 a 25".

En el párrafo 8º dice el mismo doctor Salmón: "Que soy juglar de encrusijada".

INJURIAS INDIRECTAS

Hago también extensión de mi acusación a las injurias indirectas comprendidas. En el párrafo 3º dice así: "Que he ensillado mi bestia i llenado mi maleta de cierto avío acostumbrado por mi para marcharme ante los gobiernos i arrastrarme en las antesalas de Palacio por conseguir un destino, una empresa para medrar con ellos i rendir las cuentas del Gran Capitán".

Tales son las injurias de que me querello en la forma que sea mas aceptable en derecho, para que ese

Ministerio con el consiguiente requerimiento pase al Juez competente este escrito para que ejercite la acción penal que corresponde, según el inciso 3º, artículo 81 del P. Criminal y los arts. 586 i 587 con sus referentes 560 i 561 del Código Penal y tercer párrafo del Art. 81 del Procedimiento.

Por tanto:

A. V. pido que sin tardanza le de el curso correspondiente, constituyéndome como en efecto me constituyo, en parte civil. Es justa, juro no proceder de malicia &a.

Otrosi digo: Mi habitación se halla inmediata al templo de la Merced en esta ciudad.— Santa Cruz, Sete. 11 de 1865.

XIV

RECUERDOS DE MERCEDES ROCA RIVERO

Entre mis recuerdos, de esos tiempos, en que yo estaba muy niña, tenga presente los siguientes:

Habiendo tomado parte mi padre, en la revolución de 1865 que aquí se realizó contra el Gobierno del General Melgarejo, y fracasada por las victorias de este, en Canteras y Lotaní, fue tomado preso y engrillado, con orden de salir desterrado al Brasil.

Efectivamente, mi padre salió de esta ciudad, en compañía de mi madre, temiendo de que, en el camino lo victimen. Yo acompañaba a mis padres.

Mi padre creyó conveniente dirigirse al Paraguay a pedir la hospitalidad al Mariscal Francisco Solano López, presidente de esa república. Como no tenía yo más que tres años, no recuerdo bien donde nos instalamos ahí.

Después he sabido, que desde Asunción, escribió a sus amigos de aquí, que en el Paraguay se hacían buenos negocios; y con tal motivo fueron muchos cruceños con víveres y mercaderías.

Recuerdo que nos instalamos en el pueblo de Areguá, a pocas leguas de Asunción y que de allí nos hacía venir doña Elvira Linch, favorita de López.

La Linch, era casada en Inglaterra, y López se la trajo de París, cuando fue a estudiar a la Escuela Militar. La quería mucho: lo que ella decía era cumplido.

Una tarde que estábamos en la mesa merendando con López y sus ministros, se levanta la Linch, varias veces. Nota mi madre que estaba muy inquieta. Pero al venir un edecán y hablarle al oído, pasa su inquietud y se sienta.

Terminada la merienda, pasamos al salón. Yo me había dormido y despierto dando un grito desgarrador. Vienen al lado mío: López me alza, en sus brazos. Mi madre me llena de caricias preguntándome que me dolía; y yo contesto: aquí; señalando la palma de la mano izquierda. Después se supo que había sido la hora, en que tomaron preso a mi padre, que estaba en Luque pueblo inmediato a Asunción, redactando, un periódico a favor de López.

Al día siguiente, muy temprano nos fuimos a la estación del ferrocarril. Nos dirigimos a la imprenta en preguntas de mi padre, y no nos dán razón. Buscamos a mi tío Miguel Zarco, cuñado de mi madre, que había ido de negocios con estos cruceños. Le preguntamos por mi padre. No dio noticias de él.

Nos pasamos a Areguá, donde residíamos. Preguntamos a una paraguaya, criandera de una hermanita mía. Tampoco dio razón. Después de ir de un puesto a otro, con tanto desconsuelo, por q' nadie nos da-

ba noticia, volvimos a lo de tío Miguel. Ya estaba con centinela en la puerta e incomunicado.

Con desesperación, nos retiramos a nuestra casa y encontramos las puertas cerradas y selladas. Pasamos la noche en la cocina.

Al día siguiente nos dan la orden de destierro a un pueblo muy lejano y desierto de la cordillera llamado Careguatay.

Sin ningún recurso, con la ropa del cuerpo salimos. Mi pobre madre embarazada, no podía cargar a mi hermanita, sinó a momentos. Así marchamos a nuestro destierro andando hasta cinco leguas por día.

Un día de esos, de nuestra larga caminata, al caer la tarde se desató una terrible tempestad con mucha lluvia y nos quedamos a la orilla del camino.

Mi madre sentada lloraba y sus dos hijas rescostadas, en sus faldas. ¡Pobre madre; debió de sufrir mucho!

Amaneció, seguimos viaje. Al fin llegamos a la casita de unos indios situada sobre un cerro. Allí secamos nuestra ropa y comimos algo que nos dieron. Seguimos nuestro viaje. Llegamos a una posada de noche y muy rendidas nos tendimos en el suelo a dormir. Al día siguiente muy temprano se presenta un edecán de López y dice: "El Sr. Mariscal Francisco Solano López, manda a que se presenten en este momento la Sra. Mercedes de Roca". Entonces mi madre presta un cortaplumas y lo guarda en su seno, con la intención de que, si el llamado era para victimarla, primero degollar a sus hijas a fin de q' no queden en poder de los malvados.

Nos encaminamos a una casita muy bonita que estaba en altura; allí estaba López con la Linch. Esta le pregunta a mi madre: "Qué me dice U. de Roca". Mi madre le contesta: "Yo debiera ser la que le haga esta

pregunta". Y continuaron la tertulia paseando tomadas del brazo.

Yo me entré a la pieza donde estaba López, que nos habló en castellano. Yo le contesté en guaraní pues lo había aprendido con alguna perfección. Esto le gusto mucho a López y siguió hablándome en guaraní. Llama a un edecán y me alcanzó veinte pesos en papel.

Luego entró mi madre con la Linch y López le dice: "¿Quiere Ud. ir a su tierra?". Ella le contestó: "Claro que si; tengo allí mi madre y dos hijos pequeños". Le dice López: "Yo iré a Santa Cruz, por el Cabo de Hornos, y me convidará un vaso de limonada, en su casa".

Después seguimos nuestra peregrinación.

Llegamos a Caraguaty, lugar de nuestro destierro.

Allí no habían hombres, sino mujeres y niños, porque habían llevado a la guerra, hasta muchachos de diez años. La escasez era suma. Una naranja valía un peso. Con los veinte pesos, que me obsequió López, compramos tres naranjas, y cuando las pelábamos, se presentaron dos chicos desnudos y escuálidos, a recoger las cáscaras.

Después tuvimos que hacer lo mismo: comer las cáscaras.

Nos enfermamos de chuscho y tenía que tenderme sobre mi madre y hermanita para calentarlas, porque no teníamos conque abrigarnos, pues estabamos botados en el suelo.

Nos negaron la limosna que daban en una casa, que consistía en tres pequeños bollos de harina de yuca cocida, por cada persona, y nos alimentábamos de hojas que recogía del bosque inmediato.

Mi madre enfermó de lepra y perdió la razón. En este estado le vino el desembarazo.

Es de advertir, que nadie nos hablaba, porque decían las paraguayas, que estando nosotros en desgracia, se desgraciaban ellas.

Mi madre le daba el pecho al recién nacido, y en lugar de leche, le sacaba sangre. El chico no sacaba los deditos de su boca, tal que se le secaron.

A los seis días del desembarazo de mi madre se dio la orden de que, todos desocupemos el pueblo, porque en un lugar muy inmediato, tendría lugar un combate. Salimos y llegamos a una pampa muy grande, donde no había más que una casita, donde se guarneció mi madre.

No recuerdo cuantos días permanecimos allí. Sólo recuerdo que cuando regresamos a Caraguatay, el ejército brasileño, entraba triunfante.

Oficiales y médicos, brasileños, que se compadecieron mucho de vernos en un estado casi agónico, nos favorecieron con alimentos y drogas, alimentándonos gradualmente.

Un oficial brasileño, tenía una carta de mi padre, escrita, momentos antes de ser fusilado, despidiéndose de su esposa e hijos, y un reloj; pero no se animó, a entregárnoslo, viendo nuestro estado, por temor de causarnos la muerte.

Esto lo supimos, por unas vecinas, a quienes le comunicó el oficial.

A los tres años, un caballero brasileño que había comprado el reloj que vino a Sucre, nos lo obsequió. El reloj, llevaba el monograma de mi padre, y grabado el escudo boliviano. Mi madre lo vendió por 500 pesos.

Los brasileños, nos proporcionaron un carro, y en él nos vinimos a Asunción, después de haber pasado por un campo de batalla, cubierto de cadáveres.

En Asunción, fuimos recogidos por una sociedad de beneficencia, en un hotel alemán, donde recibimos caritativas atenciones, de parte de los alemanes.

Poco tiempo, después, llega el señor David Cronembold, encargado de trasladarnos a Santa Cruz. Tal era el estado de extenuación, de mi madre, que el Sr. Cronembold, que la había conocido en Santa Cruz, no se convencía que era ella.

El recién nacido, llamado Tristán, murió en el trayecto de Caraguatay a Asunción; la mujercita que había nacido antes, en Asunción, murió al llegar a Corumbá.

Al llegar a Santa Cruz, yo hablaba en guaraní y una de mis tías, me dice: "No has de hablar, en el idioma de esos cambas paraguayos, que te han dejado sin padre". Y no volví a hablar más ese idioma; lo he olvidado por completo.

Muchos cruceños fueron al Paraguay, llevando víveres y otras mercancías. Recuerdo de un tío don Miguel Zarco.

Este, tenía un anillo de brillantes de mucho valor. Madame Linch, como así le llamaban los paraguayos, con gran veneración, le propuso comprárselo por varias veces; pero mi tío no quiso vendérselo, porque ofrecía muy poco.

Quizás, este fue el motivo, por que lo tomaron preso y lo fusilaron; pues López se apoderó de todos sus bienes, como lo hizo, con los demás cruceños, a quienes mandó fusilar.

Sin duda que mi padre, había conseguido lograrse una fortuna, pues se puso al servicio de López, como escritor, redactando un periódico, cuyo título no recuerdo.

Permanecimos en el Paraguay, desde principios de 1866 hasta fines de 1870. Mi padre, según he sabido después, fue fusilado el 22 de agosto de 1869.

Llegamos a Santa Cruz, en un estado completo de pobreza.

Mi madre, a mi llegada, pidió montepío, al gobierno de Morales, quien le asignó, veinte pesos mensuales.

(De EL ORIENTE de Santa Cruz, N° 1183 correspondiente al 22-X-1932).

XV

CARTA DIRIGIDA AL DR. BASILIO CUELLAR, PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE BOLIVIA, SOBRE LA MUERTE DEL DR. ROCA Y LOS PADECIMIENTOS DE SU FAMILIA

Santa Cruz, Enero 10 de 1870.

Sr. Dr. Basilio Cuéllar.— Sucre,
Mi muy respetable señor:

No pude contestar a su apreciable carta en el correo anterior, por haber salido a encontrar á Merceditas que llegó el 26 del pasado. La relación circunstanciada que esta hermana me ha hecho de la suerte de su esposo y los sufrimientos de ella, dan por resultado que López es el malvado que ha producido la naturaleza. Los referiré, no sólo cumpliendo con los deseos de Ud., sinó llenando el sagrado deber, que impone el sagrado cariño que, Ud. le tenía a Tristán, lo mismo que a Merceditas, á la que no dudo compadecerá Ud.

Así que llegaron a la Asunción, dio Tristán a la prensa algunos artículos de fondo, que bastaron para

que se captase las simpatías de ese gobierno. Empero, esto fue el preludio de sus futuras desgracias, porque desde entonces le trazó la forma y manera como debía dar a luz el Centinela, que publicó sus sentimientos hasta el día que fue preso, —ni como evadirse, porque la negativa parecía importarle su desaparición.

Poco tiempo después se trasladó la capital al pueblo de Luque, distante tres leguas de la primera, y de allí solicitó la gracia de establecerse en Areguá, cuatro leguas mas adelante, por la condición de que bajaría a Luque en las fechas que debiera salir el periódico; la petición fue admitida, el ferrocarril le proporcionaba la celeridad de sus marchas continuadas al referido Luque y aún hasta la Asunción.

La guerra obligó a López á retirarse á San Fernando, punto medio entre Humaitá y Asunción, y en ese pueblo forjó el horrible plan de que los paraguayos, bolivianos y estranjeros habían robado al tesoro nacional 3.000.000 de fuertes, con el objeto de fraguar una conspiración, teniendo por base el asesinato del tirano, y desde ese momento principiaron las matanzas.

Se apresaban cada día cientos de paraguayos y estranjeros llevándolos en seguida a bordo, donde los martirizaban del modo más bárbaro. Llegaban a San Fernando y se les obligaba firmar declaraciones que les presentaba un tribunal inquisitorial; confesando haber sido cierta la conspiración y recibido dinero para llevarlo a cabo. Hecho esto, á uno los lanceaban, á otros les descuartizaban atados a cuatro mulas, etc., y ninguno era pasado por las armas.

En el mes de junio pasado, el boliviano Vaca fue llevado á San Fernando: los demás paisanos se consideraron ya en capilla. Tristán decía á Mercedes; no

se que hay; haz promesas, la crisis que atravesamos es fatal. ¿Por qué temer? ¿No estoy sirviendo con mi pluma al mariscal? ¡Le daría vergüenza tocar mi persona!

El tiempo avanzaba. Mercedes es comisionada para entender en una ofrenda que el bello sexo presentaría á López en su cumpleaños; con tal motivo venía frecuentemente de Areguá á Asunción para verse con Madama Linch, querida de López, quien era la que dirijía tales ofrendas.

Tristán venía a Luque los días martes á dar a luz el periódico, y el 13 de julio que estuvo, Mercedes pasó a la Asunción y en esa misma fecha llama la policía al Dr. Gutiérrez, al Padre Basiliano, á D. Juan Padilla y á Tristán, los meten a bordo y los ponen en cepo de lazo, que consiste en atarles las manos por detrás y estirarles las piernas con dos lazos hasta medio razgarlas, teniéndolos sentados abajo en el suelo. Llegan á San Fernando y a Tristán le sueltan á los cinco días; escribe á López solicitando una entrevista y no recibe contestación. Al sexto día amanece encadenado y el tribunal quiere que absuelva el interrogatorio que se le presenta; se le condena al tormento de prensa á todo el cuerpo, pide la muerte; pero en vano, pasa tres veces por el martirio, su espíritu desfallece por los dolores y al fin firma la declaración que se le presenta, y sale por último para ser lanceado después de haberse negado, protestando con la energía de un valiente ser absuelto inocente, y haciendo un esfuerzo sobrehumano grita, asegurando que su firma ha sido arrancada por el tormento que el cielo castigará la injusticia de su muerte.

Mercedes, que pasó a la Asunción el 13 de julio, como tengo dicho, fue retenida por Madama Linch seis días, acariciándola del modo más tierno; al fin la de-

ja marchar encargándole un recuerdo para Roca. Llega a Areguá, nadie le dá razón de su esposo: regresa á Luque y nada sabe; pasa á la Asunción y la maldita Madama Linch rehusa verla; ruega, llora y se desespera porque se le permita pasar á San Fernando y todos le vuelven la cara porque ha incurrido en el crimen de traición; se vá a Areguá, y el Juez le toma a su llegada dos declaraciones en días distintos sobre el armamento que debe tener oculto su marido, lo mismo que 35.000 pesos en metálico; contesta que ignora todo esto, y que se le calumnia á Roca, porque si tal cosa hubiera habido, sería sabedora. Al siguiente día de la última declaración se le presenta el juez y le confisca los cortos intereses que le habían quedado; la bota de la casa y hecha llave á las puertas.

La infeliz se refujia en frente, y suplica se la admita; pero la dueña de casa rehusa recibirla, porque teme morir; pasa algunos días en un corredor con sus dos hijitos, y embarazada de dos meses. Al fin se le devuelve únicamente su ropa, y vendiéndola poco á poco consigue no morir de hambre; se le concluye aquella y desde entonces come cinco naranjas, unos días con la corteza, raspándola solamente el zumo, con sus dos hijos, y otros días nada; otros come afrecho de yave, y sería no acabar referir sus padecimientos.

Se dá orden de que la población de Areguá desocupe este punto, y sale Mercedes á pie, metiéndose por fangos hasta la cintura; llega a Azcurra y después de seis meses sale al encuentro de Madama Linch, que se presenta allí; le ruega le avise la suerte de su esposo, y le contesta secamente que había muerto; pasan pocos momentos y la hace llamar López á su campamento, situado á la orilla del pueblo; se aflije, duda de salir de allí con vida y se resuelve á ir acompañada de sus hijos; se presenta al tirano, que la re-

cibe tomándola de la mano y le brinda una silla, sentándose él sobre un zurrón de yerba; entonces poniendo a uno de los chiquillos sobre sus piernas, tiene lugar el diálogo siguiente:

—Señora, siento mucho conocerla peregrinando, la he de sostener con dignidad en el Paraguay mientras viva.

—Aunque veo la imposibilidad de volver á mi patria, deseo regresar á mi país.

—Regresará Ud. señorita, y allí la sostendrá con dignidad.

—Ojalá, señor, no se haya obstruído el camino de Churrumba.

—Regresará Ud. á Santa Cruz, y allí tendré el placer de que me convite con una copa de limonada.

—Roca me hará falta en Bolivia.

—Ud. no ha sabido aconsejar a su esposo, ni a Ud. ha sabido dirijirla su confesor, ese fraile Basiliano.

—Señor: Roca sólo se ha ocupado en el Paraguay en servir á V.E. y el padre Basiliano ha dirijido mi conciencia muy bien.

—Yo he hecho lo posible por salvar á su esposo; pero él no me ayudó. Cálmese Ud., es Ud. muy joven y encontrará otro esposo.

—Ya el mundo, señor mariscal ha muerto para mí.

—No me agrada discutir con las señoras. Señorita: ¿le han devuelto sus intereses?

—No, señor.

—Haga Ud. una presentación sin decir que yo se lo he dicho.

Se retira Mercedes: hace la solicitud que jamás se le proveyó. Estando en Azcurra se aproximan los aliados y se dá entonces la órden de que el pueblo se retire á Caraguay; á éste punto parte siempre á pie por entre fangos, y muy próxima a desembarazar. Lue-

go después tiene lugar un horroroso combate en el promedio de uno y otro pueblo. López abandona el campo, dando órden de que las familias que no sigan al ejército, sean degolladas; al cumplirse esta inicua orden avanzan los aliados y salvan al pueblo, inmediatamente estos proporcionan cuarenta carruages para las familias que quieran volver a Asunción: a Mercedes le toca uno, y regresa hecha un esqueleto, y con solo unos harapos con que cubría sus carnes, después de haber muerto de hambre su chiquillo, que dio luz en Caraguatay, porque sus pechos no daban leche. Supo al partir que Miguel Zarco, esposo de nuestra hermana Mariquita, había sido lanceado por orden del mismo López en el centro de la serranía con los únicos cuatro paisanos más, que habían podido sobrevivir: Luis Antonio Justiniano, Manuel María Cuéllar (hijo del señor N. Nicolás), y un tarijeño Mareño y un mozo mas.

Llega Mercedes á Asunción el 10 de Septiembre último, y por Fray Jerónimo Bechi, italiano y D. Adolfo Leyer, paraguayo, ambos amigos de Tristán quienes milagrosamente escaparon de los suplicios de San Fernando, vino á saber que el 22 de Agosto del año pasado tuvieron lugar las ejecuciones del malogrado Tristán, paisanos y del amabilisimo P. Fr. Basiliano. Los dos citados arriba presenciaron estas muertes, según le relato a Ud. en esta. A fines de septiembre entro á la Asunción el Sr. David Cronemboldt, yerno del Sr. D. José Suárez, que marchó de esta ciudad con negocio, y muy recomendado para que buscara á Mercedes y la trajera. En efecto, este señor la ha sacado prestándole en su marcha mil consideraciones. En corrientes murió uno de los chiquillos, y sólo ha llegado acá Merceditas, que es lo mejor. Los niñitos aún no los ha visto su madre porque está en Santa Rosa.

Mercedes sigue convaleciendo, y al saber que yo le escribía a Ud., me ha encargado lo salude de su parte, y expresa su sentimiento por la muerte de la señora Romana.

Concluyo, señor, asegurándole, la buena voluntad que le profeso, juntamente con Teodolino, como su afectísimo y A. S.

Zacarías Rivero

Adición.— Se me olvidaba decir a Ud. que cuando Madama Linch retuvo á Mercedes seis días, fue para que ayudase á coser día y noche á otras estranjeras, que había hecho llevar á su casa con este objeto.— Z. R.

Transcrita en el Libro "Siete años de Aventuras en el Paraguay", por Jorge Federico Masterman. Página 441 y siguientes. Buenos Aires 1870. Reproducida en el libro de H. P. Blomberg: "La Dama del Paraguay".

FUENTES

DOCUMENTOS

Del protagonista de esta nada bien hilvanada crónica biográfica, Tristán Roca, existe una copiosa documentación fedataria, acaso mayor en cantidad que la existente sobre hombres públicos de Bolivia pertenecientes a la pasada centuria. Digo de los hombres públicos de esta porción oriental del país. El fondo de manuscritos de la notable biblioteca Vázquez Machicado cuenta con no menos de diez carpetas que

contienen cartas, escrituras, contratos, memoriales y otros documentos, varios de ellos autógrafos del personaje. Corresponden al lapso comprendido entre los años 1857 y 1865, esto es los de la vida pública de él.

Apenas es necesario manifestar que el autor de esta crónica se ha servido de aquéllos como quien dice a mesa puesta, gracias a la amabilidad y fineza de su actual poseedor, un gentil amigo que es a la vez culto bibliófilo. Los agradecimientos debidos a éste tienen de por fuerza que ser mayores, atenta la razón de la merced recibida en especie de páginas de fotogramas.

Los antecedentes familiares y primeros años de la vida del personaje se hallan en los registros parroquiales de esta ciudad, principalmente en los del templo comúnmente conocido con el nombre de "La Capilla". Otros de la misma índole se encuentran en los libros de escritura y protocolos de las notarías, particularmente en la que actualmente tiene a su cargo el Sr. Juan Carlos Flores Reus.

De mi parte poseo varias piezas documentales que proporcionan abundante información sobre el biografiado. Son cartas sueltas dirigidas a él por contemporáneos suyos con quienes mantenía relaciones de orden político o cultural: Gabriel René Moreno, Macedonio Salinas, Manuel José Cortés, Ricardo José Bustamante, el geógrafo militar Juan Mariano Mujía, el coronel de ingenieros y profesor de matemáticas Antonio Vicente Peña, etc. De igual modo, un cuaderno empastado en cartoné, originalmente destinado, como es fácil de advertir, a ser "libro de igualas", de abogado. Páginas más adelante aparece en el último cuaderno un "Diario de viaje" en el que se consignan las incidencias del que forzadamente hubo de efectuar al Beni, entre los años 1859 y 1860. El mismo cuaderno

trae al final borradores de diez o doce versos que compuso durante el tiempo de su proscripción y otros tantos artículos de miscelánea literaria, ninguno de ellos publicado hasta hoy.

Dispongo asimismo del expediente formado por doña Mercedes Rivero viuda de Roca con fines de solicitarle fuese concedida una pensión vitalicia. Contiene valiosas informaciones acerca de la prisión de Roca en Santa Cruz, su viaje de destierro y su muerte en el Paraguay, por orden de Solano López.

Entre los papeles de la Prefectura del Departamento, carpetas 43 y 45 del fondo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria y existen varios que se refieren al extrañamiento de Roca y a su expedición al río Paraguay. En las carpetas 50 y 51 del mismo repositorio se encuentran múltiples documentos sobre su actuación como primera autoridad del departamento, incluyendo los referentes a su visita a las provincias occidentales. En el tercer legajo contenido en la última se hallan los que atañen a la resistencia opuesta por Roca y su grupo de "constitucionalistas" a las autoridades impuestas por el vencedor de la revuelta de diciembre de 1864.

Del fondo de manuscritos de la copiosa biblioteca Vázquez Machicado proceden las dos valiosas cartas dirigidas al Presidente de la Corte Suprema don Basilio de Cuellar. La primera, escrita por el propio Roca desde Asunción del Paraguay, es la única de esta procedencia que conocemos de él. La segunda escrita por Zacarías Rivero, cuñado de Roca, es la que cuenta la victimación de éste y las tribulaciones y padecimientos sufridos luego por su infortunada viuda. Fue publicada **in extenso** en el libro de Jorge Federico Masterman, **Siete años de aventuras en el Paraguay**, y transcrita sin los primeros acápites en **La Dama del**

Paraguay, de Héctor Pedro Blomberg. Cuando aún vivía Humberto Vázquez Machicado merecí de su amabilidad el obsequio de copias testimoniadas de aquellas cartas. Son las que se reproducen en el apéndice de este libro.

En la Biblioteca Nacional de Sucre he tenido la complacencia de revisar curiosamente la colección completa de "La Estrella del Oriente" que tiene aquélla en su fondo común y la incompleta que existe en la sección Moreno. Igualmente los números sueltos del periódico "La Montaña". La biblioteca Vázquez Machicado, ya dos veces mencionada, cuenta con varios números sueltos de "El Lábaro Constitucional".

BIBLIOGRAFIA

Aguirre, Nataniel.— **Documentos para la Historia. El General José María de Achá**. Cochabamba, 1871. Imprenta de El Siglo.

Antelo, Nicomedes.— **Un nuevo tigrón y con fraque**. Salta, 1860. Imp. del Comercio.

Arguedas, Alcides.— **La Dictadura y la Anarquía**. Madrid, 1959. Aguilar. Tomo II de Obras Completas.

Avila, Manuel.— **La Conspiración de 1868.** Revista del Instituto Paraguayo Nº 17. Asunción, junio de 1899.

Bach, Mauricio.— **Descripción de la Nueva Provincia de Otuquis**. La Paz. (Tercera edición, 1929).

Barrett, Willian E.— **Una Amazona.** Biografía de Francisco Solano López y Elisa Lynch. Compañía Editora del Plata. Buenos Aires 1940.

Bovier, Víctor Simon.— **El Periodismo Combatiente del Paraguay, durante la Guerra contra La Triple Alianza.** En **"Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Nacional de la Historia"**. Vol. XII. Asunción, 1967-1968.

Blomberg, Héctor Pedro.— **La Dama del Paraguay.** Buenos Aires, 1942.

Castelnau, Francisco de.— Expedition dans les parties centrales **de 1º Amerique du Sud.** París, 1851. Vol. 3º.

Centurión, Carlos R.— **Un poeta Cruceño en el Paraguay: Tristán Roca.** En "La Prensa" de Buenos Aires: Nº del 9 de abril de 1961.

Corona Fúnebre a la memoria del Dr. Tristán Roca, Santa Cruz, 1869. Imprenta del Pueblo.

Chaves, Julio César.— **Compendio de Historia Paraguaya.** Asunción, 1958.

Dalenz Guarachi, Jenaro.— **Santa Cruz de la Sierra o el Oriente Boliviano.** La Paz, 1861. Impta. Paceña.

Discursos pronunciados a la memoria del Dr. Benigno Gutiérrez. Santa Cruz, 1869.

"El Centinela". Reproducción facsimilar en libro, con una "Portada" de S.A. Vázquez. Buenos Aires, 1964.

D'Orbigny, Alcides.— **Viaje a la América Meridional.** Buenos Aires, 1945. Editorial Futuro. Tomo VI.

Gaona, Padre Silvio.— **El Clero en la Guerra del 70.** Asunción, 1961.

Leyes de Chaves, Concepción.— **Un poeta Boliviano en el Paraguay.** En la Rev.

Limpias, Manuel.— **Los Gobernadores de Moxos.** La Paz, 1943. Impta. Tipográfica Salesiana.

Jordan, Clovis.— **Tristán Roca.** Estudio bio-bibliográfico dedicado a Carmelo Ortiz Taborga. En "El Oriente" de Santa Cruz. Nº 1063, de I.T.X. 931.

Maíz, Fidel.— **Etapas de mi vida.** Asunción, 1970. "Edición Especial" de la Oficina de Prensa del Ministerio de Hacienda.

Moreno, Gabriel René.— **Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos.** Santiago de Chile. 1888.

Poetas Bolivianos. Santiago, 1864.

Nicomedes Antelo. Buenos Aires, 1960.

Publicaciones de la Universidad Gabriel René Moreno.

Masterman, Jorge Federico.— **Siete Años de Aventuras en el Paraguay.** Buenos Aires, 1911. Juan Palumbo, editor.

Ortiz, José Concepción.— **Apuntes para la Historia de Areguá.** En Revista del Ateneo Paraguayo Nº 5. Asunción, 1973.

Peña Rafael.—

Rebaudi, A.— **La Guerra del Paraguay**. Buenos Aires, 1924. Imprenta "La Constancia".

Redactor del Congreso de 1861. La Paz, 1927.

Reyes Cardona, Mariano.— **El Vapor en Aguas de Chiquitos.** Imp. de López. Sucre, 1859.

Rivero Victorino.— **Historia de Santa Cruz en la segunda mitad del Siglo XIX.** La Paz, 1979. Publicaciones de la Fundación Cultural Ramón Darío Gutiérrez.

Roca Rivero, Mercedes.— **Recuerdos.** En "**El Oriente**" de Santa Cruz, Septiembre de 1932.

Roca, Tristán.— **Gran Proceso contra el insigne malhechor argentino Nicanor Flores.** Cochabamba, 1863. Imprenta de Gutiérrez.

Salmón Ampuero, Zacarías.— **El 2 y el 22 de Febrero.** Sucre, 1865. Tipografía de El Progreso.

Sotomayor Valdés, Ramón.— **Estudio Histórico de Bolivia bajo la administración del General D. José María de Achá.** Santiago, 1874.

Thompson, Jorge.— **La Guerra del Paraguay.** Buenos Aires, 1869 Imprenta Americana.

Vázquez Machicado, Humberto.— **Orígenes de la Imprenta en Santa Cruz.** En "La Razón", de La Paz, de 3-X-1948.

[illegible] Pedro [illegible].— Recuerdos. En "El Orden" de [illegible] septiembre de [illegible].
[illegible] Tomás.— Gran Historia crítica [illegible]
[illegible] Ibarra.
[illegible].— El 2 y el 23 de Febrero. [illegible] Imprenta de El Progreso.
[illegible].— Tabla Histórica de Bolivia bajo la administración del General D. José María de Achá [illegible]
[illegible] Juan.— La Guerra del Paraguay. Buenos Aires. [illegible] Imprenta Americana.
[illegible].— Orígenes de la Imprenta de Santa Cruz. En "La Razón" de La Paz [illegible]

INDICE

La presente edición de "LA ONDULANTE VIDA DE TRISTAN ROCA" se terminó de imprimir el día 18 de Mayo de 1994, en los Talleres Gráficos de la Empresa Editora "U R Q U I Z O" S. A., en la ciudad de La Paz — — — — — Bolivia

Hernando Sanabria Fernández, escritor, historiador, periodista, biógrafo, novelista y crítico es autor de esta hilvanada crónica biográfica de Tristán Roca.

Del protagonista existe una copiosa documentación fedataria, acaso mayor en cantidad que la existente sobre hombres públicos de Bolivia pertenecientes a la pasada centuria. Decimos de los hombres públicos de la porción oriental del país. El fondo de manuscritos de la notable biblioteca Vázquez Machicado cuenta con no menos de diez carpetas que contienen cartas, escrituras, contratos, memoriales y otros documentos, varios de ellos autógrafos del personaje. Corresponden al lapso comprendido entre los años 1857 y 1865, esto es los de la vida pública de él.

La galanura castiza del lenguaje de Hernando Sanabria, lejos de perjudicar un costumbrismo sano, leal y consecuente, lo realza más bien pulcramente con sus giros de elegante criollismo, minucioso y objetivo, no en cualesquiera cosas sino en lo representativo y significante.

Ejemplo de todo esto nos da cuando a la muerte de Tristán Roca dice: "Alguno de los disparos ha perforado la fronda del árbol más cercano. Unas cuantas hojas saltan de entre el follaje. Un pájaro que en ese momento estaba posado en las ramas, alza el vuelo rápidamente, y sin remontarse aún por los aires bate las alas sobre el cuadro cuya última pincelada roja acaba de darse".